



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Facultad de Filosofía y Letras

Colegio de Geografía

**Distribución de la toponimia indígena en la
República Mexicana.**

TESIS

Presentada por:

Sergio Soriano López

Para obtener el título de:

Licenciado en Geografía

Asesor de Tesis:

Lic. José Hilario Maya Fernández



Ciudad Universitaria 2012



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIA Y AGRADECIMIENTOS

- *A la UNAM por regalarme un tiempo dentro de sus lugares.*
- *A la combinación de buenos profesores, grandes geógrafos y excelentes personas. Fue todo un honor compartir un tiempo y espacio geográfico con ustedes*, gracias por su apoyo.*
- *A mi familia (especialmente a mi madre) y otras personas, de quienes no digo lo que representan para mí porque la lengua que heredé de mis antepasados no me es suficiente para expresarlo, pero nosotros lo sabemos (y ante todo lo sentimos). Gracias eternamente por estar siempre “aquí”.*
- *A las buenas amistades, afortunadamente aún no son una especie extinta.*

() Profesores (as): Juan Carlos Gómez Rojas, Andrés Fernando Benítez Omaña, Jorge Caire Lomeli (q.e.p.d.), Francisco Hernández Hernández, Rosa María Bonilla Burgos, José Refugio Balanzario Zamorate, Ana Elsa Domínguez Ceballos, Cuauhtémoc Torres Ruata, José Hilario Maya Fernández, José Enrique Zapata Zepeda, Víctor Manuel Martínez Luna, Jorge López Blanco, José Manuel Espinoza Rodríguez, Tobyanne Beremberg Martin, Luz María Oralia Tamayo Pérez, Jaime Morales.*

*En el principio, los dioses (siempre veleidosos)
crearon el universo, y desde luego la Tierra.
Después vinieron las montañas, ríos, selvas
y demás tíliches con que se llenaron los paisajes
y observaron que su creación era imperfecta
entonces, vieron que necesitaban de la Geografía
para saber dónde se localizaba cada cosa
y como se relacionaban espacialmente entre sí.*

S.S.L.

ÍNDICE

I INTRODUCCIÓN Y MARCO TEÓRICO

1.1. Introducción	9
1.2. Delimitación del objeto de estudio	11
1.3. Justificación del estudio	13
1.4. Objetivos	13
1.5. Metodología aplicada	14
1.6. Marco teórico	16
1.7. Marco histórico	18
1.7.1. Etapa prehispánica	18
1.7.2. Etapa colonial	21
1.7.3. Etapa independiente	23

II ¿NOMBRES GEOGRÁFICOS O TOPÓNIMOS?

2.1. Definiciones	33
2.2. Tipos de nombres geográficos	37
2.3. Clasificación de los nombres geográficos	40
2.4. Importancia y utilidad de los topónimos	43
2.5. Cartografía y toponimia	45
2.6. Toponimia en la cartografía de México	51
2.6.1. Algunos antecedentes	51
2.6.2. El INEGI, institución rectora de la información geográfica en México	53
2.6.3. El INEGI y los nombres geográficos	54

III ALGUNOS ASPECTOS HISTÓRICO-LINGÜÍSTICOS DE LOS TOPÓNIMOS

3.1. Grupos lingüísticos de México	57
3.1.1. Algunos conceptos previos	57
3.1.2. Clasificación de las lenguas indígenas	59

3.2. Evolución histórica de las agrupaciones lingüísticas indígenas	61
3.2.1. Distribución histórica de las lenguas indígenas de México	61
3.2.2. Las lenguas y los topónimos	65
3.3. Los estratos históricos en la toponimia nacional	68
3.4. Elementos lingüísticos que permiten la formación de los topónimos.....	73

IV LA EXPRESIÓN TOPONÍMICA NACIONAL

4.1. Estados con representación de nombres geográficos de filiación mayence	85
4.2. Entidades con toponimia dominante de filiación yuto-nahua	92
4.3. Estados con representación de toponimia oto-mangue y purépecha	101
4.4. Entidades con poca presencia de toponimia indígena en la mayor parte de su territorio.....	108
4.5. Ejemplos de la expresión cartográfica de los nombres geográficos indígenas	113

V RESULTADOS

5.1. Relación entre la distribución actual de los topónimos indígenas y las lenguas habladas hoy en día	123
5.2. Situación actual y problemática de la toponimia indígena	130
5.3. El mapa nacional de distribución de nombres geográficos indígenas (en toponimia mayor)	136
5.4. Conclusiones	140

GLOSARIO	147
-----------------------	-----

FUENTES CONSULTADAS	151
----------------------------------	-----

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN Y MARCO TEÓRICO

Cuando llegaron ya estaban completos los nombres de los pueblos que no lo tenían y los de los pozos, para que se pudiera saber por dónde habían pasado caminando para ver si era buena la tierra ...

Del libro de los linajes mayas

*...Y tú Tamub, este será tu nombre, Y los de Ilocab les dijeron:
-Tú, Ilocab, este será tu nombre. Y estos tres [pueblos] quichés
no desaparecerán, una misma es nuestra suerte, dijeron
cuando designaron sus nombres*

Popol Vuh

1.1 Introducción

Recorrer este país ya sea a través de sus carreteras o de los mapas, nos hace percatarnos que existe una gran variedad de nombres geográficos, algunos pueden ser vistos y escuchados solo en México, pero otros los identificamos con lugares del viejo mundo particularmente España. También observaremos si somos atentos, que la forma y los sonidos de los nombres geográficos pueden variar de una región a otra. Todo esto se explica porque los topónimos en nuestro país tienen procedencia diversa, su origen se debe a las siguientes fuentes:

- a) Autóctona, constituida como la fuente inicial de topónimos en México. Es el producto de los diversos grupos indígenas que habitaron o que aun habitan este país los cuales, nos han legado una gran cantidad de nombres geográficos

principalmente de origen náhuatl, maya, purépecha, mixteco, zapoteco, así como otras lenguas en menor proporción.

- b) Peninsular o Ibérico, consecuencia de la colonización española, la cual nos ha legado gran número de topónimos de origen germánico, árabe, latino, griego, vasco, gallego; así como propiamente castellano. Estos nombres son llevados por gran número de localidades en México (frecuentemente en unión de nombres de origen indígena), es posible encontrar sus correspondientes toponímicos en un mapa de España; algunos ejemplos de poblaciones bastante conocidas en México con nombres de origen hispano como: Guadalajara, Mérida, León, Salamanca, o Jerez.
- c) Otras fuentes, aquí podemos incluir todos los topónimos que no tienen raíces indígenas ni peninsulares. Casi todos estos nombres geográficos se circunscriben a la denominada toponimia menor, por lo tanto, es relativamente fácil encontrarlos designando nombres de calles, pequeñas localidades de reciente creación o algún otro punto geográfico de poca importancia, por ejemplo en la ciudad de México tenemos calles como: Hamburgo y Río Nilo; o bien en Nayarit a unos 25 kilómetros al oriente de la capital Tepic, se encuentra el ejido Buckingham.

Los topónimos indígenas son básicamente los nombres con que los antiguos grupos indígenas bautizaron los lugares y puntos relevantes del medio ambiente donde desarrollaban su vida, o bien, de los lugares por donde se desplazaban con cierta frecuencia. Anaya Monroy (1965:12), extiende los alcances significativos de los nombres de lugar al situar el aspecto cultural-espiritual como parte fundamental, estableciendo que “un locativo entonces, es expresión del hombre, su cultura y el ambiente en que se desenvuelve”, es decir, los constituye en elementos de la cosmovisión indígena.

Los nombres de lugares indígenas revisten pues gran importancia, y prueba de ello es que desde distintas disciplinas se les ha abordado siendo la lingüística la ciencia que mayor atención le ha dedicado a su estudio, aunque otras áreas del conocimiento también han hecho importantes aportaciones. La geografía, disciplina espacial por excelencia, no podía

quedarse fuera de este importante tema que encuentra una de sus expresiones más acabadas en los mapas.

La cartografía, una disciplina geográfica, es una de las áreas del conocimiento que más puede apoyar al desarrollo de las toponimias al establecer normas que permiten expresar la ubicación exacta y la representación espacial más adecuada dentro de la documentación específica como: mapas, cartas y nomenclátors. De esta forma, puede ser mayor su divulgación en ámbitos más allá de los académicos y no ser tan restrictivo como el trabajo toponímico efectuado por lingüistas y filólogos.

El presente trabajo se divide en cinco partes, mismas que dan forma a la temática tratada. El primer capítulo expone la delimitación del estudio, la justificación de éste, los objetivos a alcanzar, la metodología seguida para lograr el objetivo general, así como los marcos teórico e histórico de la toponimia indígena en nuestro país. El segundo capítulo, expone tópicos importantes de los topónimos: definiciones, tipos, clases, su importancia y finalmente el papel del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) en la toponimia que aparece en sus mapas y cartas. El tercer capítulo se adentra en aspectos histórico-lingüísticos sobre los que se apoyan los nombres geográficos. Las lenguas de las que proceden, su evolución espacial en el territorio, la estratificación de topónimos en México y algunos elementos básicos de lingüística en los nombres geográficos. El capítulo cuarto expone un panorama sintético histórico-geográfico-toponímico de cada estado de la federación. Finalmente el capítulo quinto expone observaciones finales en torno a los nombres geográficos, como la situación actual y problemática de la toponímica nacional; así como la culminación de este trabajo representada por el “mapa nacional de distribución de toponimias indígenas en su versión mayor”.

1.2 Delimitación del objeto de estudio

El campo de estudio de las toponimias es amplio, tiene componentes de lingüística en: gramática, fonología, lexicología, etcétera; en filología la evolución semántica y gramática

o léxica entre otras; a la historia le facilita el estudio de las características físicas y sobre todo culturales pretéritas de algún lugar; a la ecología y botánica les permite, por ejemplo, conocer cómo fue la vegetación relacionada a un ambiente en un sitio determinado en épocas pasadas. Estos y otros aspectos le confieren una amplitud de estudio mayor a la que en principio uno supondría, por lo cual, es necesario establecer límites y alcances para este trabajo.

Dada la amplitud del trabajo que se pretende realizar, este trabajo representa una primera aproximación a la distribución general de las toponimias indígenas de nuestro país. Los aspectos de los nombres geográficos que se abordarán incluyen:

- El sustento histórico, básico pero suficiente que permita explicar la presencia de los nombres geográficos en determinados lugares.
- La lingüística básica de los topónimos (en caso de haberla), que permita reconocer como pertenecientes a una lengua determinada los nombres geográficos.
- La expresión cartográfica de la distribución de los nombres de lugar indígena a nivel nacional dentro de la llamada toponimia mayor¹, tomando como base la cartografía editada por el INEGI.

Por lo tanto, es pertinente decir que este trabajo no se involucrará en el estudio de las etimologías (y por extensión de sus respectivos glifos, en caso de existir) de los topónimos tratados, ya que dicho enfoque solo es apropiado para estudios locales o a lo mucho de regiones poco extensas aunque es factible realizarlo a nivel institucional. De igual modo la parte lingüística solo se abordará en lo mínimo necesario ya que el acercamiento a los topónimos es principalmente histórico-geográfico.

¹ Esto es, la que se refiere a los nombres geográficos de mayor relevancia en un estado o región.

1.3 Justificación del estudio

Las toponimias son una importante fuente de información no solo para áreas del conocimiento como la lingüística, la geografía, la historia y la antropología por citar solo algunas; de esta forma los nombres geográficos se constituyen en referentes primarios de información para aproximarse al conocimiento de un lugar. Desde esta perspectiva conocer mejor la distribución de las toponimias indígenas a nivel nacional no solo contribuye al conocimiento general de este país, sino que nos ayuda a entender cómo es que los antiguos habitantes de este país ordenaron y se apropiaron de su espacio en función de los accidentes y los elementos que encontraron en ellos, lo cual fue reflejado en distinto grado en los nombres de lugar que asignaron a cada sitio.

Hasta el día de hoy ninguno de los estudios sobre toponimias, ya sea de índole lingüística, filológica, histórica o geográfica, han dado como resultado el que se cuente con un solo mapa de la distribución de nombres geográficos que abarque todo el país, de hecho ni siquiera es fácil encontrar mapas de distribución a nivel estatal. Los trabajos sobre toponimias estatales por lo general, se limitan a proporcionar listados de topónimos con su respectiva etimología y algunos proporcionan una guía básica de gramática, aun Anaya Monroy en su interesante "*Toponimia Indígena de Tlaxcala*" (1965) muestra limitaciones en este sentido. De lo anterior expuesto, es decir, la importancia que reviste el tema y la carencia de cartografía de toponimias a nivel nacional es como se sustenta el presente trabajo de tesis.

1.4 Objetivos

Objetivo general

Determinar en base a un estudio histórico-geográfico-lingüístico la distribución en forma general de la toponimia indígena a nivel mayor en el país, y por medio de la revisión de la

cartografía del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), expresarla en un mapa.

Objetivos particulares

- ❖ Establecer por medio de los procesos históricos como se ha configurado la distribución actual de los nombres geográficos en el país.
- ❖ Determinar el papel del INEGI, en la expresión cartográfica de los topónimos indígenas a nivel oficial.
- ❖ Conocer y caracterizar el estado actual de la toponimia indígena mexicana.
- ❖ Elaborar la cartografía de distribución de los nombres de lugar indígena a nivel nacional.

1.5 Metodología aplicada

Para establecer la distribución de las toponimias de origen indígenas en el país, se procedió a dividir el trabajo en cinco capítulos con una secuencia estructurada de forma que facilite la comprensión del tema, a la vez que delimita el marco de la investigación. De tal manera que sea factible lograr los objetivos que la tesis se plantea.

En estos capítulos se deben cubrir los siguientes puntos que en distinto orden y grado, se irán complementando para ir aproximando la distribución toponímica estado por estado hasta completar el país:

- ❖ Para establecer el área de ocupación de los topónimos pertenecientes a un grupo lingüístico determinado, se tomarán como apoyo uno o más (en la medida de su disponibilidad) los siguientes puntos:

- Reconocer los nombres geográficos por métodos lingüísticos, ya sea marcas toponímicas o características gramáticas de formación de topónimos. En este punto se considera que no existe material de todas las lenguas requeridas para el estudio. Por otra parte, se cuenta con notas para algunas lenguas que solo contribuyen con nombres geográficos en toponimia menor, las cuales aunque interesantes, contribuyeron poco para el objetivo final de esta tesis.
- Consultar las fuentes bibliográficas de la histórica pasada y actual de cada etnia o grupo cultural que generó determinados topónimos. Se cuenta con mucho material al respecto, por lo que se tomará lo que se considere pertinente (generalmente lo más representativo) y suficiente para los objetivos planteados.
- Inspeccionar el material cartográfico de distribución de las lenguas indígenas en distintos periodos de tiempo. Esta información es abundante por lo que se tomará lo más representativo.
- Revisar listados toponímicos de las lenguas con mayor presencia en la toponimia mayor. Estas listas aparecen en dos formas, ya sea como parte de la toponimia de un estado (solo se tienen para algunos de ellos); y por grupo lingüístico de los cuales existen pocos, en su mayoría pertenecen al náhuatl. La revisión de estos registros presenta un doble apoyo. Por un lado permite familiarizarse con ciertos patrones de formación (la morfología de los nombres), y por otra parte pueden consultarse algunos nombres dudosos (en caso de existir dicha información).
- ❖ Indagar la función y antecedentes del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) en la asignación de nombres geográficos en la cartografía oficial de México.
- ❖ Considerar que los puntos geográficos dentro de la cartografía, son los que caen dentro de la llamada toponimia mayor, es decir, los rasgos geográficos de mayor

importancia a nivel estatal y regional. Para este fin se revisará la cartografía producida por el INEGI en los condensados estatales, la cual aparece en distintas escalas que van de la media a la chica (ambas abarcan la toponimia mayor). Utilizar en algunos casos cartografía topográfica en escalas 1: 250 000 y 1:50 000 del INEGI y de otras fuente para complementar el análisis de ciertas regiones.

- ❖ Hacer uso de los planteamientos teóricos de la diacrónica en la revisión de la evolución histórica de la toponimia nacional.

- ❖ Elaborar la cartografía resultante. Para este fin la información geográfica recabada para cada grupo toponímico se vaciará en los mapas de las 32 entidades administrativas, posteriormente estos se condensarán en el mapa resultante a nivel nacional. También se muestran ejemplos cartográficos de cada grupo lingüístico expuesto en el trabajo.

1.6 Marco teórico

Los estudios toponímicos que se han efectuado hasta la fecha en su mayor parte, han sido realizados por lingüistas, filólogos y otros profesionales quienes por lo general, le proporcionan una orientación lingüística a sus investigaciones lo que ha llevado a que este tipo de enfoques sea ampliamente dominante sobre cualquier otro. En el caso del presente trabajo, ya que se trata de una tesis de geografía y por lo tanto con objetivos no lingüísticos, se pretende seguir otra vía de aproximación a la toponimia, para ello se optó por seguir el camino histórico-geográfico. Esta dicotomía, lingüístico versus lo histórico-geográfico que comparte el estudio de las lenguas y la toponimia, fue ejemplificada claramente en el siglo XIX por dos personalidades quienes realizaron las primeras clasificaciones de las lenguas indígenas nacionales, Francisco Pimentel y Manuel Orozco y Berra. El primer autor inició los análisis lingüísticos en México para obtener su clasificación de las lenguas; el segundo por su parte, confesó sus escasos conocimientos de filología, por lo que apoyó su

clasificación en los aspectos étnico-histórico-geográficos de cada cultura como identidad única y poseedora de una lengua que le distinguía de cualquier otra.

Por lo tanto, el estudio de las toponimias puede ser abordado desde las siguientes perspectivas:

- Etimológica. De acuerdo a la Real Academia de la Lengua Española, Etimología es la especialidad lingüística que estudia el origen de las palabras considerando la razón de su existencia, de su significación y de su forma. Para nuestros fines esta definición sitúa el aspecto etimológico por completo dentro del campo de estudio de los lingüistas.
- Etiológica. Según la Real Academia de la Lengua Española, la etiología, es el estudio de la causa de las cosas. En el enfoque presente trata de las causas histórico-geográficas que explican la aparición, distribución y en su caso permanencia de los nombres geográficos en determinadas áreas de un país. El aspecto etiológico como se considera en este trabajo, entra en concordancia con los principios metodológicos de la geografía, los cuales tienen como punto de partida en los postulados de Emmanuel De Martonne : 1) Causalidad; 2) Localización y extensión; 3) Relación y 4) Evolución, De Martonne (1964:38-39).

Este trabajo aborda el segundo enfoque, el etiológico, ya que se pretende explicar por qué ciertos topónimos se encuentran distribuidos en determinados lugares, aunque se contará con el apoyo en algunos aspectos, de la vertiente aquí denominada etimológica, ya sea al dar significados que ejemplifican algunos casos, o bien al proporcionar características gramáticas mínimas pero suficientes para ilustrar cómo se distinguen a grandes rasgos los topónimos pertenecientes a determinadas lenguas.

Otro componente teórico a considerar es la división estratigráfica para la toponimia de México presentada por vez primera por Orozco y Berra, posteriormente, desarrollada y delimitada con mayor detalle por León-Portilla en un documento de 1982. En este trabajo

el autor introduce una visión diacrónica² para los estudios toponímicos, este componente reviste gran importancia en el contexto de esta tesis ya que sirve de apoyo en la construcción etiológica de la toponimia nacional, es decir, en la explicación de por qué y desde cuándo se ha ido conformando la distribución actual de los nombres geográficos indígenas en del país.

No se tienen detectados trabajos que exploren el aspecto histórico-geográfico de la toponimia como objetivo de estudio. Aunque varios autores en sus estudios lingüísticos del tema incluyen alguna información histórica, geográfica o ambas, incluso esporádicamente agregan cartografía del tema. Un ejemplo de este caso es la obra “*La toponimia en la historia y la cultura de Tlaxcala*” de Anaya Monroy (1965). En el caso de los enfoques diacrónicos en la toponimia, tampoco es frecuente su abordaje en las obras producidas, una de las excepciones notables de esto lo representa la tesis “*Toponimia náhuatl en el Distrito Federal*” de Almaraz (2009).

1.7 Marco histórico

Demos un breve recorrido por la historia y algunas de las obras de mayor relevancia para la toponimia de este país, ya que son parte importante para lograr los objetivos planteados.

1.7.1 Etapa prehispánica

Es difícil establecer cómo fueron los periodos iniciales de la toponimia indígena en los territorios que hoy forman nuestro país, no obstante, la glotocronología³ permite hacer suposiciones con distinto grado de certeza a qué familias lingüísticas (en los primeros estadios históricos algunas agrupaciones lingüísticas incluso no estaban definidas o no

² De diacronía. Desarrollo o sucesión de hechos históricos o lingüísticos a través del tiempo.

³ Glotocronología: método lingüístico creado por Morris Swadesh, para datar el origen y la evolución de las lenguas.

existían) pudieron pertenecer estos primeros nombres geográficos y qué áreas pudieron ocupar estos hipotéticos topónimos. Habría que esperar hasta la aparición de las primeras inscripciones, a inicios del preclásico superior, para acceder a los primeros topónimos registrados desde luego, es de suponer que la mayoría de los nombres geográficos anteriores a la escritura deben haberse perdido, pero algunos muy probablemente hayan perdurado y aún se utilicen.

Los primeros topónimos de los que se tiene registro en México datan de la época prehispánica, éstos se han conservado en códices o en inscripciones sobre estelas. De estas tempranas manifestaciones León-Portilla (2004:27) nos ofrece ejemplos de estos primeros nombres. En Monte Albán, Oaxaca, se conservan los glifos más antiguos de nombres de lugar del área mesoamericana (y de todo México). Estos se registraron en varias estelas del periodo Monte Albán II (figura 1.1), que datan de antes de la era cristiana; un ejemplo es el glifo de la Lápida 14 del Montículo J, en éste se muestra el glifo de un cerro, idea que hasta la época de los mexicas se usó para representar la idea de “pueblo”; un ejemplo más se localiza en la Lápida 16, en la que se muestra el glifo del cerro y sobre él lo que parece ser una caña y un rostro humano de cabeza que es interpretado como un lugar conquistado. Un último ejemplo se encuentra en la estela de “los danzantes”, en la que se observa lo que parece ser el glifo locativo más antiguo de Mesoamérica datado en la etapa Monte Albán I (hacia el 500 a.C.).

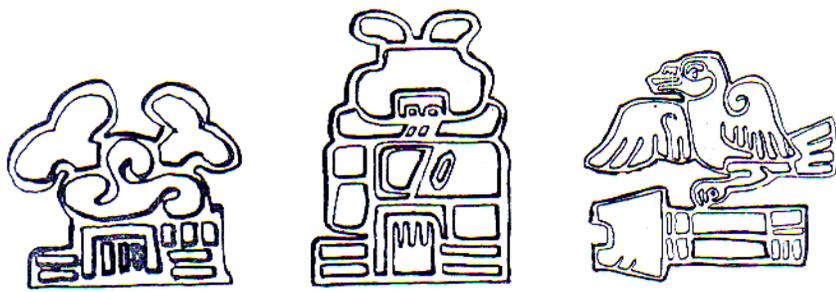


Figura 1.1 Glifos de topónimos zapotecos, estos corresponden a algunos de los nombres geográficos más antiguos que se tengan registrados. Origen Monte Albán, Oaxaca. (Fuente: Revista Arqueología Mexicana).

En otras áreas de Mesoamérica también se han localizado glifos emblema. La cultura maya se desarrolló en una extensa área geográfica y en un largo periodo de tiempo que va desde el preclásico hasta el postclásico; esto dio como resultado un gran número de asentamientos de los cuales se conocen muchos glifos de lugar, entre ellos se ha identificado escritura logo-silábica en: Yaxchilán, Palenque y Calakmul, con topónimos como *Lakan-há* ‘Agua verde’, *Yaxhá* ‘Agua grande’ y *Oxtetún* ‘Tres piedras’ (figura 1.2).



Figura 1.2 Glifos de topónimos mayas, correspondientes a las ciudades: a) Palenque, b) Yaxchilán y c) Yaxhá. (Fuente: Revista Arqueología Mexicana).

Culturas posteriores como la náhuatl y mixteca nos legaron varios códices en los que se documentan numerosos glifos toponímicos (figura 1.3), entre estos códices se cuentan los siguientes: el Colombino (ahora Alfonso Caso), el Bodley, el Lienzo de Coixtlahuaca y algunas relaciones geográficas León Portilla (2004:28-29). De esta forma es como se ha podido documentar con buen grado de certeza, la etimología de una gran cantidad de nombres geográficos de estas culturas.

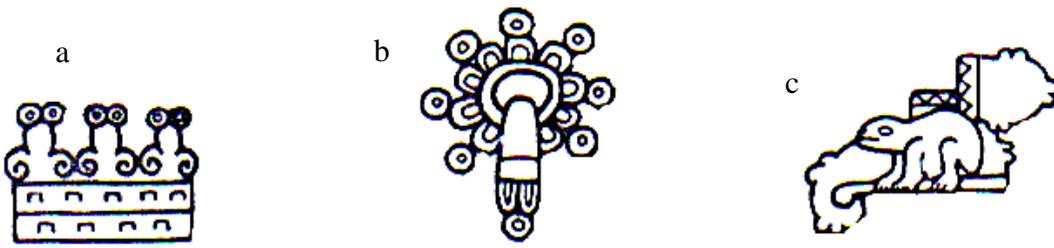


Figura 1.3 Glifos de topónimos mexicas, representando a los poblados: a) Xochimilco, b) Chalco y c) Tamazollan. (Fuente: Revista Arqueología Mexicana).

1.7.2 Etapa colonial

Desde los inicios de la colonia dos poderosos incentivos impulsaron el actuar de los españoles en tierras del Nuevo Mundo: la extracción de riquezas, especialmente las mineras, aunque la lista se extiende a otros ámbitos económicos; y la evangelización de los naturales para la religión católica, en suma, la apropiación integral de un territorio y sus habitantes. Estos intereses tuvieron su repercusión en los nombres geográficos de estas tierras, ya que tanto el clero como el poder civil, este último al menos en las primeras etapas del virreinato, vieron conveniente aproximarse a las lenguas nativas tanto para facilitar la evangelización, como la organización administrativa de estas tierras.

Desde inicios del siglo XVI, los primeros exploradores ya habían registrado los topónimos mexicanos iniciales que los españoles se encontraron y tuvieron necesidad de aprender como por ejemplo, Acuzamil/Cozumel, Polonchán/Champotón y Campeche, dados a conocer por Bernal Díaz del Castillo en su *“Historia verdadera de la conquista de Nueva España”* y en las crónicas de los primeros exploradores Guzmán Betancourt (2010:20). Con el tiempo se fueron sumando los cronistas que aportaban más datos toponímicos y que a la postre, se han convertido en el fundamento para posteriores estudios de este rico bagaje cultural mexicano.

No es de extrañar que el Rey Felipe II (el monarca que se jactaba de que en sus dominios no se ocultaba el sol) ordenase en el año de 1577 levantar un censo para determinar los recursos materiales y humanos de su imperio. Este censo titulado *“Instrucción y memoria de las relaciones que se han de hacer para la descripción de las Indias que su majestad mandó hacer, para el buen gobierno y ennoblecimiento dellas”* (sic); comúnmente conocidas como *“Relaciones geográficas del siglo XVI”*.

Guzmán Betancourt (2010:20-21), considera que 12 de las 50 cuestiones planteadas en el formulario, se refieren a información relacionada con los nombres geográficos, aunque podemos reducir a seis los puntos más importantes, y son los siguientes⁴:

- 1. Primeramente en los pueblos de españoles, se diga el nombre de la comarca o provincia en que están, y qué quiere decir el dicho nombre en lengua de indios y por qué se llama así.
- 13. Ítem, lo que quiere decir en lengua de indios el nombre del dicho pueblo de indios y por qué se llama así, si hubiera qué saber en ello, y cómo se llama la lengua que los indios del dicho pueblo hablan.
- 16. En todos los pueblos de españoles y de indios, se diga el asiento donde están poblados si es sierra o valle, o tierra descubierta y llana, y el nombre de la sierra o valle y comarca donde estuvieran.
- 17. El río o ríos principales...
- 20. Los lagos, lagunas o fuentes que hubiere.
- 21. los volcanes, cuevas, y todas las otras cosas notables.

René Acuña (1988:11) refiere 114 *Relaciones Geográficas* (dos hacen referencia a Guatemala). El resto de las relaciones se distribuyen así: Oaxaca (Antequera), 34 relaciones; Tlaxcala y Veracruz 16 relaciones; México 33 relaciones; Michoacán 16 relaciones y Nueva Galicia 12 relaciones. La toponimia predominante en las “Relaciones Geográficas” es la náhuatl la cual aparece en distinto grado en todas las obras, en menor grado se encuentran nombres geográficos otomíes, mazahuas, purépechas, mixtecos,

⁴ La numeración corresponde a la que asigna la “Relación Geográfica”, por lo tanto no aparece en forma secuencial.

zapotecos y mayences; y ya en forma esporádica algunos topónimos como tepehuas, totonacos, cocas, caxcanes⁵, etcétera.

En el periodo colonial muy probablemente es en las órdenes religiosas, donde surgen los personajes que en mayor medida contribuyeron al conocimiento lingüístico indígena, y ya sea tangencial o directamente al de las toponimias. Esto fue así porque se sabía que no era factible convertir a todos los nativos a la religión católica empleando una lengua nueva y por demás ajena a todo lo que conocían por lo tanto, la circunstancia les obligó a modificar la estrategia de aproximación a los indígenas y emprendieron el aprendizaje del náhuatl, el maya y varias lenguas más⁶. El náhuatl fue la lengua a la que mayor atención prestaron los frailes con consecuencias que evidenciaremos más adelante.

1.7.3 Etapa independiente

Al finalizar la época colonial a inicios del siglo XIX, surge una nueva nación y la necesidad de conocer y administrar los territorios anteriormente manejados por los españoles; y por otro lado de desligarse al menos en parte, de lo que se concibió culturalmente como español. Esto traerá entre otras consecuencias, la búsqueda de una identidad propia, una a la que se pueda llamar mexicana. Estas ideas influyeron en algunas de las mentes más preclaras de la nueva nación, y que llevaron a la búsqueda de las raíces en las cuales sustentaron esta identidad. Lo que sobrevivió de nuestras culturas indígenas fue uno de esos pilares en los que se pudiera apoyar mucho de lo que se pretendía, ya que esta fue en todo sentido ajena a la cultura española Anaya Monroy (1965:24) expresa a este respecto “Se acusa en siglo XIX, ... una preocupación especial por la historia antigua de México, ... lo que puede estimarse en el reflejo de una nacionalidad que va a integrarse después de conseguida la Independencia”.

⁵ Caxcan o cazcan, ambas formas de escribir el término se presentan indistintamente en la literatura.

⁶ Ascensión Hernández (2005:21), nos cuenta que gracias a estos frailes a finales del siglo XVI ya se contaba con gramáticas y vocabularios en: náhuatl, purépecha, otomí, mixteco, zapoteco, maya yucateco y tzeltal.

Como dijimos, estas son algunas de las ideas que motivaron a la mayoría de los hombres de cultura e instituciones de esta nación entre ellos, los historiadores, lingüistas, geógrafos e incluso gente como abogados y de otras profesiones⁷, pero comprometidos con el tema, los que se embarcaron en los trabajos toponímicos del siglo XIX. Demos un breve repaso a este importante siglo en el cual, se darán los lineamientos generales que caracterizarán la toponimia nacional en lo futuro.

Aproximadamente en los primeros 50 años del México independiente, surgieron instituciones de gobierno cuyos objetivos fueron integrar una base de conocimientos geográficos del país que permitieran disponer de información confiable sobre el territorio y sus recursos, de forma que se pudiera ejercer una administración eficiente. Entre estas primeras instancias de investigación se encontraban: la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística (SMGE), surgida en 1833⁸ y el Ministerio de Fomento en 1853 en cuyo seno surgió posteriormente en 1882, la Dirección General de Estadística (DGE) con la finalidad de reunir e integrar la información para iniciar los primeros censos (INEGI, 1994:11-13).

Entre las actividades realizadas por la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, el Ministerio de Fomento y la Dirección General de Estadística se elaboraron estudios sobre multilingüismo, un diccionario geográfico y la elaboración de un exhaustivo inventario de la toponimia nacional, (Cifuentes et al., 2011:204-205).

En este marco el trabajo toponímico efectuado comprendió lo siguiente:

- El análisis etimológico de nombres de poblaciones para el ensayo del *Diccionario Geográfico de la República Mexicana en 1839*.

⁷ Por ejemplo: Antonio Peñafiel, fue médico y naturista.

⁸ En principio se fundó con el nombre de Instituto Nacional de Geografía y Estadística (1833-1839) gracias a Valentín Gómez Farías, posteriormente tomo el nombre de Comisión de Estadística Militar (1839-1849) y finalmente a partir de 1850 el de Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Aunque oficialmente se reconoce 1833 como la fecha de fundación.

- Una colección de 4,137 nombres de pueblos reunidos para 1840, con el fin de incluirlos en el ensayo.
- Labores para homogeneizar la ortografía en la onomástica, punto sobre el que existía particular preocupación por la corrupción imperante en la pronunciación y escritura.
- Exhortos ante el gobierno para la protección de los nombres geográficos ante los cambios en los topónimos llevados a cabo por autoridades locales, quienes estaban imponiendo nuevos nombres para conmemorar a los próceres nacionales y hechos heroicos recientes (Ibid.:205-214).

El último punto tenía una doble motivación: primero, la preocupación de la SMGE por la pérdida de la nomenclatura geográfica antigua para lo cual se argumentó que los topónimos servían para marcar la identidad política y singularidad histórica de las naciones civilizadas. Segundo, enfatizaba que una buena administración gubernamental requería de una toponimia estable (Ibid.:215).

De esta época datan los trabajos que dentro de la SMGE, elaboró el historiador y geógrafo Manuel Orozco y Berra con obras como sus proyectos sobre *“Idiomas del país y lugares donde se hablan”* (1861) y la importante y trascendente *“Geografía de las lenguas y carta etnográfica de México: precedida de un ensayo de clasificación de las mismas lenguas y los apuntes para las inmigraciones de las tribus”* (1864). Esta última obra además de su amplio estudio sobre las lenguas y etnias del México pre-colonial, incluye un breve pero interesante análisis sobre nombres geográficos entre ellas, la primera descripción estratigráfica de los topónimos.

El último tercio del siglo XIX coincidente en parte con el porfiriato, hubo avances importantes en los estudios toponímicos. En 1869 el ingeniero García Cubas y otros intelectuales, continuaron exhortando a legisladores e intelectuales a nombre de la SMGE

para que tomaran las medidas pertinentes y no se perdieran los antiguos nombres geográficos de la nación (Ibid.:218).

En estos años la SMGE formuló dos importantes proyectos. El primero en 1871 llamado “*Catálogo de etimologías mexicanas*”, el cual se proyectó en dos etapas, en la primera se levantó un amplio inventario de topónimos indígenas para ello, se les pidió a los gobiernos estatales listados de nombres geográficos de su jurisdicción; en la segunda etapa, una comisión especial debía examinar, seleccionar y reglamentar la ortografía y etimología de los topónimos. El segundo proyecto fue la elaboración de la Carta Etimológica de la República Mexicana (Ibid.:2011).

Desafortunadamente, estos magníficos proyectos no se concretaron a causa de los escasos recursos con los que se contaba y la falta de apoyo gubernamental, pero generaron un caudal de material que de alguna forma sería aprovechado en otros proyectos e investigaciones en el futuro.

La reciente Dirección General de Estadística (DGE) creada en 1882, tomó la responsabilidad del registro de topónimos. Entre las actividades que llevó a cabo se encuentra la corrección de nombres nahuas del “*Catálogo de municipios de la República Mexicana*” y años después, el inventario de las toponimias indígenas y de las lenguas existentes en cada uno de los estados y territorios del país.

Antonio Peñafiel (1839-1922), dirigió estos programas y de ello se desprendieron dos obras de gran importancia para la toponimia mexicana (y que se constituyeron en una especie de cristalización de los objetivos planteados en los últimos años de la SMGE). La primera titulada “*Nombres Geográficos de México*”, de 1885 (existe una edición facsímil de 1967), consistente en un catálogo de 460 nombres de lugar pertenecientes a la lengua náhuatl, basado en un estudio directo de los glifos de los Códices Mendocino y Ramírez y de otras fuentes originales como la Crónica Mexicana, Anales de Cuauhtitlán, etc., por lo que hace referencia a lugares existentes previos a la caída de Tenochtitlán. La parte

principal de esta obra está formada por un catálogo de nombres, sus reglas de composición, la etimología y pronunciación, así como la representación de su respectivo jeroglífico.

La segunda obra titula “*Nomenclatura Geográfica de México*”, editada en 1867. Se puede considerar la obra de mayor relevancia en su tipo, tanto por la amplitud (no solo física, es un libro voluminoso) como por la cantidad de material toponímico incluido, además de la influencia que ejerció en los nombres geográficos que aparecieron en las cartas de la Comisión Geográfica Exploradora y en la Integración Territorial del Censo de Población de 1900. El Dr. Peñafiel expresó al respecto que su propósito fue el de fijar la nomenclatura geográfica y conservar los antecedentes que formaron la nacionalidad mexicana, Antonio Peñafiel (1867:VIII).

La obra está dividida en dos partes: en la primera aparecen listados de nombres indígenas pertenecientes a cada entidad nacional; también contiene varios catálogos alfabéticos de nombres clásicos mexicanos y de otras lenguas que han servido como modelos para la investigación etimológica o han indicado la escritura correcta de varios nombres; además se proporcionan reglas para la interpretación de topónimos en varias de las principales lenguas indígenas del país. La segunda parte de la obra ofrece un catálogo alfabético de aproximadamente 12,000 nombres en las principales agrupaciones lingüísticas indígenas, cada uno con interpretación etimológica e indicación del accidente que le da origen. Finalmente, creó un Atlas Geográfico del idioma Náhuatl con más de 1,200 jeroglíficos, cada uno acompañado del nombre que representan. Esta obra puede considerarse como la cumbre en los estudios toponímicos de México.

La obra de Peñafiel tuvo varios aciertos entre ellos, dar preferencia a los nombres geográficos indígenas lo que ayudó a su conservación; también favoreció la difusión de una toponimia única para el país. Esto dio frutos prácticos en la administración, la geografía, la estadística y la educación en todo el país. La tónica creada en este siglo marcaría pautas, que serán en parte reflejadas en el siglo posterior.

En el siglo XX los intereses respecto a los nombres geográficos del sector académico y del gubernamental tendieron a la divergencia; ya que en general, la veta toponímica trabajada por los investigadores se orientó hacia los estudios etimológicos, en algunos casos, seguida de estudios gramáticos de composición de nombres geográficos. En tanto el gobierno por medio de las dependencias correspondientes, buscó normar y fijar la toponimia para que pudiera ser plasmada en documentos útiles a la administración y en la confección de mapas.

La aproximación etimológica a los nombres geográficos fue dominante en la mayoría de las obras producidas desde finales del siglo XIX hasta aproximadamente a mediados del siglo XX; en el restante siglo, los estudios se inclinaron hacia la vertiente del análisis lingüístico: gramaticales, semánticos, fonológicos, etc., (aunque no desaparecieron los listados toponímicos), así como la extensión de los estudios toponímicos en especial a finales de siglo hacia otras lenguas poco abordadas como el lacandón, cora, zoque, tepehuán, etcétera.

Algunos de los autores y obras que han sobresalido tanto por su difusión y/o por su aportación al bagaje toponímico nacional, (excluyendo las obras ya citadas de M. Orozco y Berra, y A. Peñafiel), son los siguientes:

José Ignacio Dávila Garibi publicó el libro *“Toponimias Nahuas”*, editado por el Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH) en 1942, la obra consta de varias normas para la interpretación de topónimos de origen náhuatl y un análisis etimológico de trescientos de ellos. Esta obra expone como interpretar los nombres, su desglose con énfasis en los locativos, también expone la forma en que se han castellanizado algunos topónimos.

Otro autor importante es Cecilio A. Robelo quien publicó diversos estudios sobre nombres geográficos, casi todos editados por él mismo. Los principales son: *“Toponimia Tarasca-hispano-náhuatl”*, que consiste en un listado de más de 200 nombres tarascos con su traducción al náhuatl y al español acompañados de una serie de notas referentes a explicaciones y observaciones sobre dichos nombres; *“Toponimia Maya-hispano-náhuatl”*,

bajo los mismos principios que el anterior tratado, y estudios sobre los nombres geográficos indígenas del Distrito Federal y los estados de México, Puebla, Morelos y Veracruz.

Francisco Ibarra de Anda en 1932 editó la “Geonimia Indígena Mexicana o Nombres Geográficos Indígenas de México”. En esta obra se proporciona reglas básicas para la interpretación de topónimos aztecas, cahitas, tarahumaras, mayas y tarascos. Se incluye traducción y ortografía correcta.

Existe un gran número de obras menores en extensión y/o calidad que no es de interés reseñar pues no es parte de los objetivos del trabajo, (los párrafos anteriores fueron una muestra del tratamientos que dan al tema algunos autores) ya que algunas son listados de toponimias con su etimología sobre una lengua específica o bien de nombres geográficos de algún estado en particular, aunque no por ello falten los análisis de topónimos con diferente grado de profundidad. Una muestra de títulos que ejemplifican el trabajo realizado en este campo son:

- Peregrinación de los Aztecas y Nombres Geográficos del Estado de Sinaloa. De Eustaquio Baena.
- Nombres Geográficos Indígenas de Chiapas. De Marco E. Becerra.
- Nombres Geográficos Mixtecos y Zapotecos. Manuel Martínez Gracida
- Onomatología del estado de Morelos. Reyes V.
- Nombres Geográficos de Tabasco y Chiapas. José M. Rabirosa.
- Nombres Indígenas del Estado de Jalisco. José Ma. Areola.
- Toponimia Azteca. Manuel de Olaguibel.
- Toponimias Nahuas del Estado de Michoacán. Ignacio Manuel del Castillo.
- Toponimia de Oaxaca de José Ma. Bradomín.
- Toponimia Indígena de la Ciudad de México. José R. Benítez.
- La Toponimia Indígena en la Historia y la Cultura de Tlaxcala. Fernando Anaya Monroy.
- Toponimia Náhuatl de Xalisco. Jorge Munguía.
- Diccionario de Etimologías Toponímicas Mayas. Santiago Pacheco Cruz.

- Nombres Indígenas de todas las Ciudades y Municipios de la República Mexicana. Gabriel Gavira.
- Nombres geográficos de México. Topónimos nahuas en la geografía de México. Antonio Peñafiel.
- Nombres geográficos de México de Cesar Macazaga.

De entre las obras citadas vale la pena resaltar la escrita por Fernando Anaya Monroy, “*La toponimia en la historia y cultura de Tlaxcala*” (1965)⁹. En esta obra el autor utiliza un método que le permite, vía los nombres geográficos, obtener una visión integral no solo de la historia y la cultura como expresa el título de la obra, sino que trasciende esos ámbitos para incidir también con gran acierto en la parte lingüística y geográfica. Uno de los objetivos mejor logrados de este trabajo es (y en esto contrasta con la gran mayoría de las obras escritas sobre el tema) no hacer girar, y menos aún reducir este tipo de estudios al aspecto etimológico, pues deja en claro que el análisis histórico y cultural subyacente en los topónimos debe ser una forma de aproximarnos a la realidad material y espiritual de quienes implantaron dichos nombres geográficos.

La obra que Anaya Monroy realizó con la toponimia de Tlaxcala representa un paradigma interesante. Se puede afirmar que si dicho ejercicio se repitiera en todos los estados del país mucho se enriquecería el conocimiento, no solo toponímico, sino geográfico, histórico y cultural de este país.

Finalmente algunas obras relativamente recientes sobre el tema son:

“*La multilingüe toponimia de México sus estratos milenarios*”, de León-Portilla, (1982). Editado por Centro de Estudios Históricos de México (CONDUMEX). Este es una obra breve pero interesante en la cual, el autor nos ofrece una división de los estratos histórico por los que ha pasado la evolución toponímica de este país. Recordemos que Orozco y Berra fue el primero en explorar estas ideas pero León-Portilla amplía y actualiza el

⁹ Anaya Monroy ha publicado otras obras sobre la toponimia de Zacatecas y Aguascalientes, Guerrero y nahua del noroeste de México.

espectro toponímico al considerar los conocimientos acumulados hacia finales del siglo XX y nuevos análisis, entre estos, una valoración de la diversidad de nombres geográficos con los que cuenta México y lo que resta por hacer en esta materia.

“De toponimia... y topónimos: Contribuciones al estudio de nombres de lugar”; obra coordinada por Ignacio Guzmán Betancourt (1987), editada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Esta obra expone varios artículos de investigadores contemporáneos al estudio de la toponimia nacional. En ellos se analiza el panorama general de los nombres geográficos indígenas en México además, se exponen investigaciones sobre toponimia maya, zapoteca, huasteca, matlatzinca, lancandona, mixteca y ocuilteca; así como reglas de interpretación y escritura para algunos de estos grupos lingüísticos.

El volumen XI de la revista *Tlalocan* editada por el Instituto de Investigaciones Antropológicas (IIA) de la UNAM en 1989, publicó varios artículos en los que se aborda el estudio de nombres geográficos en las lenguas: tarahumara, huichol, cora, tepehuana y otros tópicos sobre toponimias. Estos artículos son de carácter lingüístico.

La obra más reciente que vale la pena citar es el *“Itinerario Toponímico de México”*, surgida en el 2010, coordinado por Martha C. Muntzel y María Elena Villegas con notas recopiladas por Guzmán Betancourt, editada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Esta obra mantiene un formato similar a su predecesora, *“De toponimia y topónimos: contribuciones al estudio de nombres de lugar”*, es decir, incluye una serie de breves estudios de diversos investigadores sobre tópicos relacionados con la toponimia náhuatl, otomí, purépecha, tarahumara y zoque, así como otros temas generales sobre los nombres geográficos de este país.

Cabe agregar en este apartado el trabajo académico que han aportado las tesis realizadas en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM¹⁰, cuatro de ellas elaboradas por egresados

¹⁰ El tema está prácticamente ausente, salvo una producida en la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), en las tesis de las restantes universidades del país.

de la carrera de geografía. La primera de estas tesis: *“Los nombres geográficos de México”* de Martínez Noriega (1975), la más propositiva de las cuatro. En ella el autor realiza un estudio integral de las toponimias (no solo las indígenas) con un enfoque cartográfico para México. Las restantes tesis se refieren al estudio toponímico de las delegaciones políticas del Distrito Federal: Iztapalapa, Coyoacán y Tláhuac.

También se cuenta con dos tesis elaboradas por egresados en Lengua y Literatura Hispánica. La primera titulada: *“Toponimia náhuatl en el Distrito Federal”*, de Almaraz (2009), contiene un exhaustivo estudio de toponimia náhuatl de uso en el Distrito Federal, cada etimología incluye un análisis lingüístico e histórico-geográfico. La segunda tesis es un estudio de topónimos y antropónimos mayas en documentos coloniales del siglo XVII.

Guzmán Betancourt en un trabajo publicado en 1989 y cuyo título es *“Toponimia mexicana: bibliografía general”*, expone un total de 320 obras relacionadas de algún modo con los nombres geográficos. De entonces a la fecha, quizá el número se aproxime a los 330 títulos, la mayoría de ellos escritos antes de la segunda mitad del siglo XX.

Dada la riqueza en diversidad de nombres geográficos que existen en México, lo expuesto anteriormente, aunque es una revisión somera de la historia y de lo que se ha producido en materia toponímica en el país, es suficiente para mostrar un proceso originado en la prehistoria y continuado hasta el presente, originando un rico bagaje toponímico que todavía puede ofrecer abundante material para futuras obras que ayuden a completar nuestros conocimientos del tema.

CAPÍTULO II

¿NOMBRES GEOGRÁFICOS O TOPÓNIMOS?

Una página de la tradición la finca en Guixiguía, cerca de Xaguixi, nombre antiguo de Teotitlán, que en mexicano significa lugar de dioses; pero es lo cierto que todo la alude, ya en forma precisa, como en las crónicas, ya en las sílabas inconexas de la fábula.

ANDRÉS HENESTROSA. La confusión

Allí estuvieron en gran número, y eran cuatro los montes a cada uno de los cuales les dieron el nombre de su ciudad.

Popol Vuh

2.1 Definiciones

En este punto es pertinente definir los términos de mayor relevancia para este trabajo:

a) Toponimia

La toponimia o toponomástica es un neologismo formado por dos términos griegos: *tópos*: lugar y *ónoma* nombre. De acuerdo a Guzmán Betancourt (1987:14), toponimia: es la disciplina que se ocupa del significado de los nombres de lugar o topónimos. La toponimia en unión de la antroponimia, área del conocimiento que trata del origen y significado de los nombres de personas, conforman la onomástica u onomatología.

También se denomina toponimia al conjunto de los nombres de lugar de una determinada región o estado. Esto ha motivado que algunos autores prefieran reservar el término

toponomástica (parte de la onomástica), para referirse a la disciplina que estudia los topónimos en contraposición a toponimia entendida entonces como el conjunto de nombres de lugar (Alcázar y Azcárate 2005).

b) Topónimo o nombre geográfico

En principio un topónimo dentro de la gramática es un sustantivo, y más en concreto un nombre o sustantivo propio, Guzmán Betancourt (1987:15), esto le permite nombrar lugares particulares y distinguirlos de otros, (figura 2.1). A los topónimos también se les conoce con los siguientes términos: nombres geográficos, nombres de lugar, toponímicos, geónimos e inclusive locativos (del lat. *Locus* ‘lugar’)¹¹.

En el caso de nombre geográfico Ángeles Escobar (2006:10-11) citando a Orth da una definición más detallada para este término.

“Los nombres geográficos son sonidos convencionales o símbolos visuales representativos que se originan y son empleados en el lenguaje diario para referirse a lugares, accidentes o áreas de la superficie terrestre y constituyen un sistema de referencia empleado por la gente en todos el mundo. Su uso ilustra una facultad humana única para abstraer y clasificar entidades geográficas en el continuum espacial que percibimos como realidad; y entonces identifican ítems específicos dentro de esa clasificación, a partir de nombres propios.”

De las anteriores definiciones se desprende la validez de aceptar como sinónimos ambos términos y manejarlos indistintamente en el presente trabajo.

¹¹ Estrictamente, este último término pertenece a una categoría más amplia para designar lugares en la que los topónimos constituyen un caso particular. Ejemplos de locativos son: la montaña, la laguna el llano, el cruce de caminos, es decir, no designan con un nombre particular el accidente que refieren.



Figura 2.1 Ejemplos de nombres geográficos (Fuente INEGI).

c) Nombre Geográfico Normalizado.

Nombre geográfico establecido por una autoridad competente atendiendo a unas normas fijadas por esa misma autoridad.

Al utilizar un nombre como identificador de un elemento geográfico, es necesario que carezca de ambigüedades, para ello éste nombre tiene que estar normalizado, es decir, fijado y reglamentado, de esta forma se evitan errores de escritura que un lugar tenga más de un nombre o bien que un nombre designe a más de un elemento geográfico Hagget (1994:34), Alcázar y Azcárate (2005:100).

d) Toponimia mayor.

Conjunto de nombres de grandes lugares, es decir, poblaciones, entidades administrativas, regiones, orónimos e hidrónimos de mayor importancia dentro de un estado, país o territorio, Guzmán Betancourt (1987: 17), Alcazar y Azcárate (2008:108).

e) Toponimia menor.

Conjunto de nombres de pequeños lugares, o de menor relevancia dentro de un estado o región como arroyos, barrancos, fuentes, parajes, casas etc., Guzmán Betancourt (1987: 17); Alcazar y Azcárate (2008:108).

De esta forma, en México, podemos considerar como ejemplos de toponimia mayor a entidades geográficas como las siguientes: a) poblaciones. Monclova, Torreón y Coahuila; b) montañas. Cofre de Perote, Mohinora (pico más alto de Chihuahua, 3250 msnm) o c) ríos. Conchos, Nautla y Suchiate, etc. Este trabajo se enfoca principalmente a este nivel toponímico. La toponimia menor estaría representada por una multitud de entidades geográficas que no es necesario ejemplificar, pero abarca desde el listado de calles con que cuenta cada población del país, o bien por localidades conformadas por algunas casas, o pequeños cerros y arroyos cuyos nombres con frecuencia solo conocen los habitantes locales.

f) Frontera

Establecer una definición de frontera es importante para determinar los límites entre los dominios de un grupo de toponimias ante otro adyacente. Por tanto, podemos decir parafraseando a Hernández Santisteban (2010:13) que, “una frontera es la división entre dos áreas, donde cada una conserva ciertas características que la hacen única y distinguible”.

Valiñas Coalla (2000:177) nos ofrece una amplia y conveniente definición para frontera lingüística que se ajusta perfectamente (por la íntima relación entre ambas), para establecer la frontera toponímica.

“El concepto de frontera es relativo y más cuando se refiere a situaciones sociales (y la lengua y la cultura lo son). En este sentido al observar un mapa lingüístico se deben entender las áreas no como entidades cerradas y definidas (aquí termina una lengua y empieza la otra), sino como procedimientos gráficos para facilitar la exposición. Incluso, debemos recordar que los dominios de la lengua de la comunidad (concepto no reducido a

lo territorial) muestran por lo general, que existen lenguas dominantes, subordinadas y espacios sociales en que la dominante es x y otros en los que lo es y, etc. De este modo, en términos generales, un mapa lingüístico representa áreas o zonas que encierran un conjunto de comunidades cuya lengua dominante es la que, precisamente le da nombre al área”.

Luego entonces, podemos definir la frontera toponímica como la línea imaginaria que divide dos áreas “X, Y”, de topónimos “A, B” en las cuales, los nombres geográficos de ‘A’ son predominantes sobre los de ‘B’ en el territorio ‘X’, y análogamente los topónimos de ‘B’ son mayoría respecto a los de ‘A’ en el área ‘Y’. Ver figura 2.2.

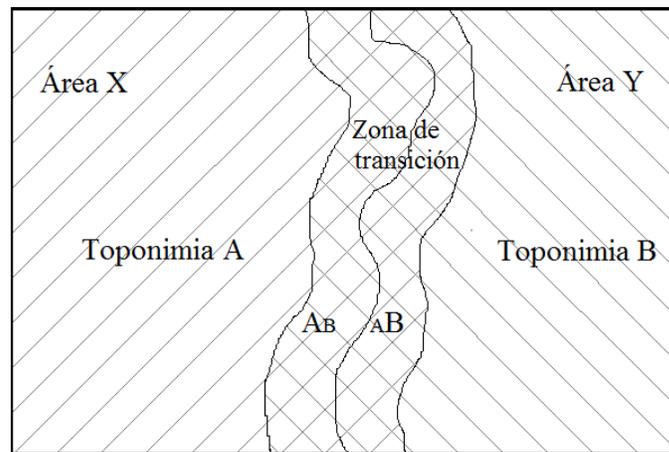


Figura 2.2 la imagen muestra la frontera toponímica, en ésta se observa la zona de transición, generalmente indefinida, entre dos (o más) dominios toponímicos.

2.2 Tipos de nombres geográficos

El universo de los nombres geográficos puede ser considerado desde distintos enfoques, lo que da origen a establecer diferentes tipos de nombres, lo cual depende de la clase de análisis que interese realizar, algunos de los tipos de mayor relevancia son los siguientes:

- ❖ Nombres geográficos nominativos o descriptivos.

Se le llama topónimos *nominativos* a los que designan una entidad geográfica con un nombre propio (Alcázar y Azcárate 2005:95-96). Por ejemplo, Monterrey, Tijuana o la

Bufa (cerro en la capital de Zacatecas); en México, un alto porcentaje de los nombres de procedencia hispana tienden a caer dentro de este tipo de topónimos.

En contraposición los nombres geográficos *descriptivos* son los que señalan particularidades del lugar que describen, para ello utilizan términos comunes de significación conocida, por ejemplo, Paso del Norte (nombre anterior de Ciudad Juárez, Chihuahua), que describía su situación de ciudad fronteriza y paso a la Unión Americana; El célebre Cerro de Chapultepec (cerro del Chapulín), es fácil deducir que era común la presencia de chapulines (orden orthoptera), al menos estacionalmente en este cerro. Este tipo de topónimos también pueden ser descritos como primarios ya que en principio, se nombra una entidad geográfica dando una breve descripción de las características del lugar. Las lenguas indígenas utilizan primordialmente toponimias primarias, el náhuatl es una buena muestra de ello.

❖ Topónimos transparentes u opacos

Se les llama nombres geográficos *transparentes* a los que están expresados en una lengua comprendida por las personas que los utilizan. En contraparte, los topónimos *opacos* son aquellos cuyo significado es desconocido para los hablantes de la lengua que los emplea (Ibid.:96). Generalmente, esta opacidad o desconocimiento de los significados ocurre por las siguientes causas:

- Los nombres geográficos pertenecen a una lengua extinta, caso de los topónimos ópatas¹² en Sonora o los cochimies laymon en la península de Baja California.
- La evolución de los topónimos, puede hacerlos irreconocibles para los actuales hablantes de la lengua, situación que, con toda seguridad, debe presentarse entre algunas de las variantes del náhuatl moderno respecto al clásico, modalidad en la cual fueron compuestos muchos de los nombres geográficos actualmente en uso.

¹² Lengua yuto-nahua extinta probablemente a fines del siglo XIX o principios del XX.

- Por desconocimiento de la lengua que los generó, por ejemplo, en México, parte de la toponimia impuesta después de la conquista es comprendida por la mayoría de los habitantes, sin embargo, ya que buen número de estos topónimos son ajenos al castellano, pues tienen otra procedencia, tal es el caso de nombres como Guadalajara *wādī l-hiḡāra*: ‘río de las piedras’ o Durango ‘más allá del agua’, de procedencia árabe y euskera respectivamente, por lo tanto, sus significados son desconocidos “opacos” al hablante del español (castellano) de este país. Lo mismo puede decirse de muchos de los nombres geográficos indígenas ya que son opacos para el mexicano común que desconoce las lenguas indígenas, o bien si se conoce una lengua pero invariablemente se desconocen las demás; por ejemplo se puede conocer la lengua maya pero desconocer en absoluto las otras¹³.

❖ Topónimos simple o compuesto.

Los nombres geográficos *simples* son los formados por un solo término, esto incluye el artículo en caso de llevarlo. Este tiene que ser un nombre propio o común, u otra categoría gramatical que funcione como sustantivo (Ibid.:95-96). Ejemplos: El Quelite, Sonora, Tepehuanes (*sustantivos*), o Los Altos (*Adjetivo sustantivado*).

Topónimos *compuestos* son los que están formados por dos o más términos, por lo general, lo forman un genérico y un específico. El término genérico señala el tipo de accidente a denominar: cerro, río, llano, ejido, etc., y el específico es el que lo distingue en forma particular. El término genérico siempre es un sustantivo, en tanto el específico puede tener distinta categoría gramatical. Ejemplos: Sierra Fría (*sustantivo + adjetivo*), San Miguel el Alto (*sustantivo + adverbio*), Volcán de Colima (*sustantivo + sustantivo*). Un nombre geográfico puede estar formado únicamente por un sustantivo genérico, el cual se transforma en específico, por lo general, acompañado del artículo. Ejemplos: Salinas, Los Encinos, Las Palmas, El Aguacate, etcétera.

¹³ Esta es una situación compleja, pues transparentar la toponimia nacional para los mexicanos es tarea bastante difícil dada su enorme variedad y riqueza.

- ❖ Topónimos *mixtos* son aquellos formados por la unión de dos nombres geográficos (o partículas) de distinto origen. En la toponimia de México este tipo de nombres geográficos tienen buena representación, ejemplos de este tipo de nombres son: Hidalgotitlán y Minatitlán, formados por los antropónimos Hidalgo y Mina, respectivamente y la partícula náhuatl *titlán*; En Sinaloa Badiraguato compuesto por *ba* ‘agua’ en cahita y *dira* ‘mucho y *huato* ‘cerro’ en purépecha¹⁴. Un último ejemplo lo proporciona el hibridismo Tamapachco de raíces *tam* ‘lugar’ y *apach* ‘palmas’ en huasteco, y *co* ‘lugar de’ sufijo náhuatl.

2.3 Clasificación de los nombres geográficos

Los topónimos dan nombre a una gran variedad de elementos geográficos por lo cual, pueden ser clasificados de acuerdo a su naturaleza geográfica. Esta multiplicidad se puede expresar atendiendo a relaciones semánticas con fines académicos, o bien funcionales para la administración. Existen diversas clasificaciones y pueden proponerse otras, algunos ejemplos surgidos en México son los siguientes:

Anaya Monroy (1965:71) estableció la siguiente clasificación de topónimos:

- *Geográficos*: Geológicos y de accidentes naturales, de fenómenos naturales; zoológicos y fitográficos.
- *De cultura material*. Relaciones con la economía (alimento, vestido, habitación, etc.), con significado de actividad, de industria y oficios.
- *De procedencia de grupos*: De significado social, político, bélico, histórico.

¹⁴ Esta última partícula se explica porque aunque los españoles llevaron principalmente nahuatlatoles en sus expediciones también llegaron a incluir a purépechas y otomíes que influyeron en algunos cuantos topónimos fuera de su área de influencia.

- *De cultura espiritual*: De contenido filosófico-religioso, científico, artístico, cultural, gentilicios.
- Otras significaciones: Patronímicos.

Guzmán Betancourt (1987:19-24) por su parte, elaboró la siguiente división:

- *Orográficos*, también llamados orotopónimos. Incluyen: montañas, cerros, valles, barrancos, hondonadas, cuencas, etcétera. Ejemplos: Ensenada, *Ixtla* ‘Llanura’, *Icpatepec* ‘en lo alto del cerro’.
- *Hidrológicos*, también denominados hidrotopónimos o hidrónimos. Abarca: ríos, lagos, mares, pantanos, es decir, lo que contiene agua. Ejemplos: *Atitlán* ‘entre el agua’, Pozo Hondo.
- *Zoológicos* o zootopónimos, cuando presentan animales que resultan de su abundancia o de sentido mítico. Ejemplos: *Izcuintla* ‘en donde abundan los perros’, *Cocoyoc* ‘en los coyotes’.
- *Botánicos*, también puede llamárseles fitotopónimos. Son nombres de lugar motivados por la presencia o abundancia de alguna especie en particular de vegetación o flora. Ejemplos: El Sabinal, Fresnillo, *Jonacapan* ‘En las cebollas’, *Juchitán* ‘donde abundan las flores’.
- *Cromáticos*, también se les designa como cromotopónimos. Sobresale la característica del color en algún aspecto geográfico. *Atlistac* ‘agua blanca’.
- Existen otros que obedecen a razones frecuentemente menos evidentes, ya que tienen sentido espiritual, filosófico, artístico u otros de menor relación con el lugar que nombran como: divinidades y figuras míticas, personajes o sucesos históricos

de relevancia para el lugar, elementos arquitectónicos, indicación del lugar a partir de un pueblo o grupo étnico que lo habita. Ejemplos: *Zacatecas* ‘lugar de los zacatecos’, *Atcingo* ‘lugar de Atzin’, jefe azteca de los fundadores de Tenochtitlan, *Ecatlapechco* ‘en el adoratorio de Ehecatl’, dios del viento.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía como institución rectora oficial para México, estableció la siguiente clasificación de índole funcional para la administración. Esta división establece tres grandes categorías:

- Nombres Geográficos Continentales e Insulares.
- Nombres Geográficos de Relieve Submarino.
- Nombres Geográficos de Ámbito Urbano.

Estos a su vez se dividen en clases, que se refieren a grupos de términos genéricos con características similares. En el apartado de Nombres Continentales e Insulares (por citar una de las clases), utiliza la siguiente clasificación:

- *Localidades*. Es todo lugar ocupado por una o más edificaciones utilizadas como vivienda.
- *Rasgos Hidrográfico*: Elemento relacionado con cuerpos y corrientes de agua.
- *Rasgos Orográficos*: Elementos relacionados con el relieve del terreno o topoformas.
- *Formas Litorales*. Elementos que están relacionados con la línea de costa y la plataforma continental.
- *Áreas Naturales y Culturales*. Lugares de interés que incluyen aquellos destinados para la preservación y/o estudios de recursos naturales o culturales.
- *Obras de Infraestructura*. Obras de infraestructura de significativa importancia.

2.4 Importancia y utilidad de los topónimos

Nominar es una capacidad del ser humano, esta parte de la necesidad de referirse e identificar elementos de su entorno, los topónimos cumplen en un alto grado con esa función, es decir, permiten a los habitantes propios y extraños de un lugar dar referencia para localizar puntos geográficos.

Podemos hacer referencia de un lugar en tres formas, por ejemplo, una referencia matemática en base a un plano de coordenadas (abscisa, ordenada), como de hecho existe en la proyección Universal Transversa de Mercator (UTM), la cual nos ubica en el punto geográfico de interés en base a pares de números (x,y) ; o bien guiar la búsqueda de un sitio bajo las coordenadas geográficas de latitud (φ) y longitud (λ), la cual nos sitúa en un punto geográfico en base a desplazarse en direcciones: norte, sur, este, oeste y sus combinaciones. Pero es bajo el nombre común como la mayoría de las personas, sin importar su nivel educativo mentalizan los lugares, o bien pueden localizarlos en forma más o menos rápida y sencilla.

Esta capacidad de dar referencia a lugares es lo que le confiere su importancia, y a la vez otorga a los topónimos un cúmulo de aplicaciones a varios niveles y en distintas disciplinas. Se pueden establecer dos grandes grupos de aplicaciones, por un lado las que designaremos como académicas de amplio estudio entre los investigadores, ya que son auxiliares en la obtención de conocimientos para otras disciplinas, entre estas ubicamos la antropología, la historia, geografía con sus vertientes, la biológica incluida la botánica, zoología y la lingüística, etc. La segunda vertiente a la que denominaremos administrativa ya que es la utilizada por las instancias gubernamentales para organizar los territorios y que por lo común se encuentra expresada en la cartografía, nomenclátors y documentos oficiales.

Al primer grupo corresponden los siguientes casos: los lingüistas pueden estudiar los estados previos de una lengua con ayuda de los nombres de lugar, o los patrones de formación de topónimos para reconocer su inclusión a una lengua determinada. Los historiadores pueden en base a la distribución de nombres geográficos, conocer la extensión

alcanzada por algunas etnias y grupos culturales; o bien puede que los topónimos sean los restos de antiguos pueblos, en este caso sabemos por las crónicas coloniales, sobre ciertos pueblos, pero también pueden quedar restos de topónimos de algunos de ellos como es el caso de Momax nombre de origen caxcán correspondiente a un municipio al suroeste de la capital zacatecana, o Coyame, nombre de estirpe apache que ostenta un municipio al noreste de la capital chihuahuense, en ambos casos los topónimos citados representan parte de lo poco que quedó de estas etnias en el país. También dan testimonio de la ocupación del suelo, es frecuente que en las áreas próximas a los centros mineros de estados como Durango, Zacatecas o Chihuahua, ostenten nombres como Carboneros, Muleros, Calera o Estancia, nombres que dan cuenta de actividades que giraban en torno a la minería (Moreno Toscano 1969:2).

En la ecología, la ayuda que otorgan los nombres geográficos puede ser relevante, ya que en ellos se encuentra impresa la huella de un estado de la naturaleza que con los años puede haberse transformado radicalmente, Moreno Toscano (1969:10) nos proporciona el siguiente ejemplo de la zona próxima a la montaña de la Malinche, área que actualmente es una de las más erosionadas del país, no obstante, su toponimia refleja un estado ecológico distinto al actual, así encontramos los siguientes nombres geográficos: *Huamantla* ‘En el apiladero de madera’, *Ocotelolco* ‘En los montes de ocotes’, *Cuauhixmatlac* ‘En las escaleras frente a los árboles’ y *Chiautempan* ‘En las orillas de la ciénega’ (Ibid.:10). Como evidencian estos topónimos, fue un área boscosa y de mayor humedad a la actual con varias corrientes de agua, algunas provenientes de la montaña y otras surgidas en sus faldas.

El ejemplo anterior también puede ser estudiado desde la geografía, en un análisis de los paisajes, ya que los topónimos suelen hacer referencia a elementos dominantes en estos y cuando los nombres geográficos ya no concuerdan con los paisajes actuales, pueden establecerse grados de cambio que ha sufrido el territorio.

El segundo rubro, el administrativo, ofrece diversas ventajas, especialmente cuando la toponimia está normalizada ya que incrementa la eficiencia y los ahorros de tiempo. De

acuerdo al Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos (2001), el uso correcto de topónimos precisos puede reportar los siguientes beneficios:

- Comercio e intercambio de bienes
- Censos de población y estadísticas nacionales
- Derechos de propiedad y catastro
- Planificación urbana y regional
- Ordenación del medio ambiente
- Socorro en caso de desastres naturales
- Estrategias de seguridad y operaciones de mantenimiento de la paz
- Operaciones de búsqueda y salvamento
- Elaboración de mapas y atlas
- Navegación automática
- Turismo
- Comunicaciones, incluidos los servicios postales y de noticias

En estos casos y aquellos que requieran referencias de localización sin tener que recurrir al uso de coordenadas, el nombre geográfico proporciona una forma sencilla de referencia y con cierto grado de precisión.

2.5 Cartografía y toponimia

De acuerdo a Hagget (1994:32), la forma más sencilla de especificar la localización de cualquier lugar en la superficie terrestre, es asignándole un nombre. Por lo que en el lenguaje común, siempre nos referiremos a los lugares por el nombre que se les asignó. Por su parte, Erwin Raiz (1985) considera que es una tarea casi imposible referirse a puntos determinados dentro de un mapa sin emplear los nombres correspondientes.

Los nombres geográficos son esenciales pues, la información que muestran es un componente básico para todo mapa. Por ello, su estudio y uso metódico en la cartografía

reviste gran importancia, ya que como elementos integrantes de una carta o mapa, permiten su obtención y análisis para el uso de otras ramas del saber y del quehacer científico. Contar con la designación precisa de un lugar permite georreferenciarlo y distinguirlo de otros sitios. Esta es una labor de gran importancia tanto para las instituciones que elaboran cartografía como para quienes la utilizan.

Una definición de toponimia con fines prácticos para cartografía nos la proporciona el Instituto Nacional de Estadística y Geografía: “La toponimia es la disciplina mediante la cual se puede relacionar, identificar, ubicar y reconocer elementos geográficos representados en las cartas topográficas con un nombre”, (ver figura 2.3).

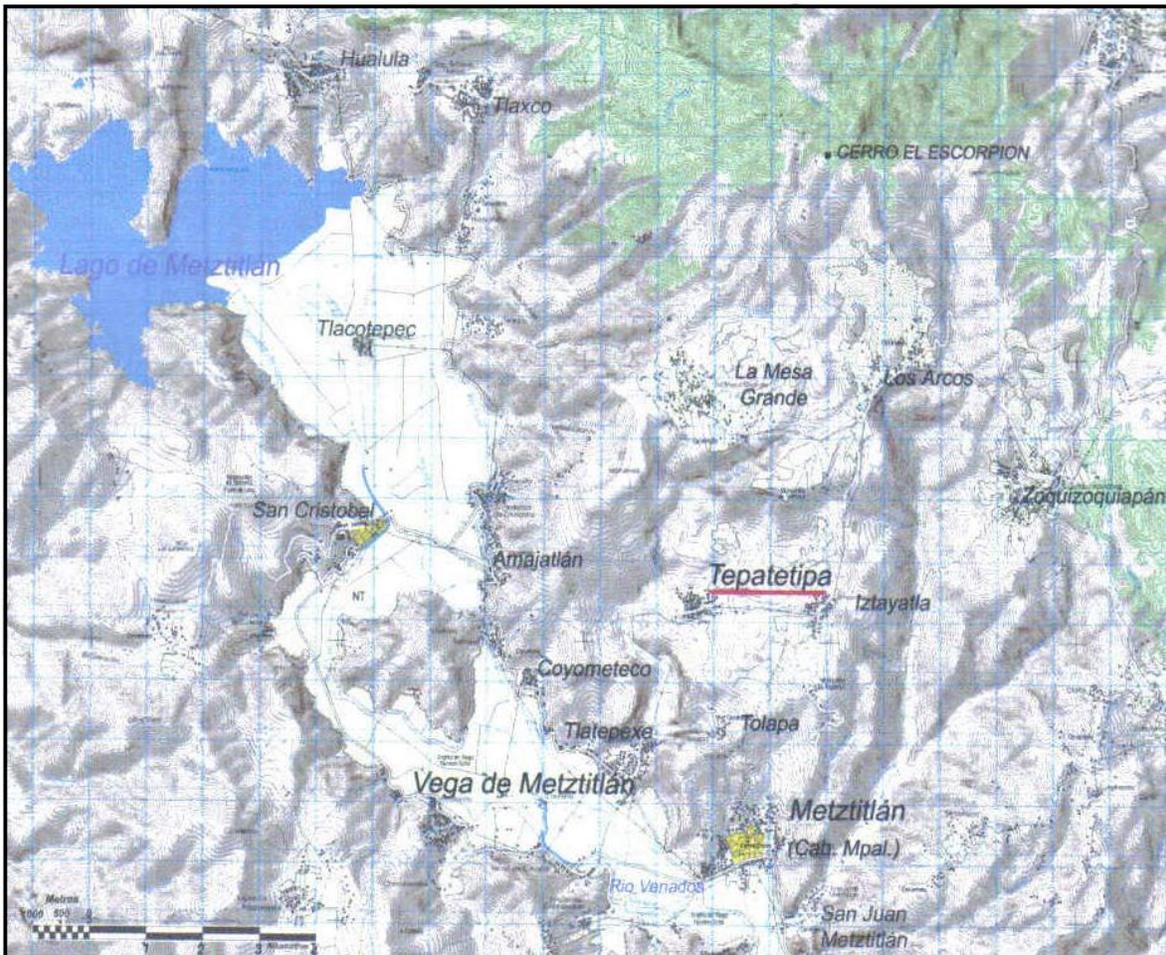


Figura 2.3 Ejemplo de nombres geográficos en la cartografía de INEGI en escala 1:50 000 (Fuente: INEGI).

a) Toponimia mayor y menor y su representación en la cartografía.

Según Guzmán Betancourt (1987:16), la división entre toponímicos mayores y menores, obedece principalmente a razones de comodidad. Ante las limitaciones de esta aseveración la cartografía ofrece un sustento formal a través de la generalización cartográfica¹⁵. Ésta a su vez se maneja en función de la escala y objetivos del mapa. Considerar ambos aspectos tienen que ver con la cantidad de información que contiene un mapa y por lo tanto, la legibilidad de éste Caire Lomelí (2002:43-44).

Otro aspecto relacionado a lo anterior, es que la cantidad de topónimos que contiene el mapa está en función de la escala, para esto se da una relación inversamente proporcional en donde a medida que la escala del mapa aumenta¹⁶ el número de nombres geográficos aumenta (esto ocurre solo si consideramos áreas de similar densidad de topónimos). Lo anterior significa que un mapa en escala 1:20 000 teóricamente tiene mayor cantidad de nombres geográficos que uno a escala 1: 500 000. Esto se explica porque tendemos a nominar en lo posible nuestro entorno, de forma que en una región podemos tener una gran cantidad de arroyos y cerros con su respectivo nombre en tanto quizá solo exista un río o montaña de relevancia, variando por tanto la densidad de estos.

Todo lo anterior implica que si se trabaja con toponimia mayor, deben emplearse escalas de medias a pequeñas en la cartografía, la toponimia menor se representa en escalas 1:50 000 o más grandes.

Sintetizando, de acuerdo a las escalas manejadas por el INEGI (2009:6).

¹⁵ La cual comprende la sección de detalles que deberán conservarse, la esquematización de los trazos y la armonización general del mapa.

¹⁶ En cartografía las escalas se expresan como una razón 1:50 o 1/50, de aquí que al aumentar el denominador la escala se hace más chica, por lo tanto, la escala 1:500 o 1/500 es más chica que la 1:50.

Tabla 1 Escalas y nivel de nombre geográfico representado.

Escala producida	Tamaño de la Escala (INEGI)	Toponimia Representable
1:4 000 000	Pequeña	Mayor
1:1 000 000	Pequeña	Mayor
1:250 000	Mediana	Mayor
1:50 000	Grande	Mayor / Menor
1:20 000	Grande	Menor / Menor

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI.

b) El papel de la normalización toponímica en la cartografía

México es un país de casi dos millones de kilómetros cuadrados con una variedad muy rica en ambientes, esta situación en teoría nos sitúa en la posición obligatoria de contar con una cartografía amplia y variada, en la que la toponimia juega su imprescindible papel en la localización. Por ello, es muy conveniente que los topónimos empleados en la cartografía deban estar normalizados, lo que fija y elimina toda ambigüedad en la información geográfica producida. Este punto puede ser particularmente valioso en el caso de la toponimia indígena, ya que la normalización le confiere a los nombres geográficos un estatus legal que en teoría evitaría, entre otras cosas, que se sigan escribiendo con distinta ortografía, o designando una entidad geográfica con nombres distintos y el peor de los casos la pérdida de los topónimos.

México ha establecido acuerdos ante el Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos en los cuales, se compromete a dar cumplimiento a los trabajos que le permitan lograr los objetivos de normalizar y ordenar la toponimia nacional. Parte de estos acuerdos lo forma la propuesta de que el INEGI se constituya formalmente como la Autoridad Nacional en Nombres Geográficos¹⁷.

¹⁷ United Nations Group of experts on geographical names, 26 session, Vienna 2-6, May 2011.

c) Representación espacial y distribución de nombres geográficos

En países con diversidad lingüística y toponímica como México, se puede dar la coexistencia de nombres geográficos de distinto origen. De forma que pueden establecerse los siguientes tipos de relaciones¹⁸:

- Bilingüismo superpuesto en los topónimos: Este se presenta cuando los nombres geográficos tienen dos formas, una en cada lengua, esto es, presentan simultáneamente los dos nombres, designándose como tipo A/B (figura 2.4), Alcázar y Azcárate (2005).

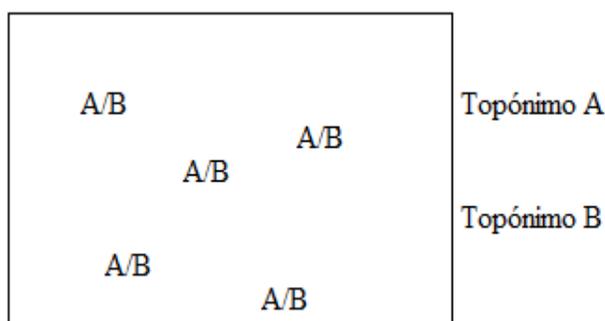


Figura: 2.4 Modelo Puntual de área con toponimias A y B en un mismo sitio geográfico.

En México este caso no se presenta en la toponimia oficial, aunque sería deseable que ocurriera pues permitiría conservar un buen número de topónimos. Un ejemplo de este tipo es el término Oaxaca de filiación náhuatl, el cual también es conocido por los grupos indígenas oaxaqueños como *Lula´a* entre los zapotecos y *Ñuu Ñunduva* entre los mixtecos¹⁹.

¹⁸ Los siguientes modelos representan los topónimos A, B pero se pueden extender a los nombres geográficos A, B, C... tal como sucede en estados como Oaxaca y Chiapas donde conviven tres o incluso más tipos de topónimos en áreas relativamente pequeñas.

¹⁹ En ambos grupos, mixtecos y zapotecos, existen variantes a los nombres aquí referidos.

- Bilingüismo paralelo en los topónimos: este se presenta cuando los nombres geográficos en una u otra lengua se yuxtaponen, es decir, los topónimos de la lengua A se encuentran intercalados con los de la lengua B, sin que se presenten topónimos bilingües del tipo A/B (figura 2.5). Este tipo de bilingüismo es común en las áreas de transición entre lenguas (Ibid.).

En México desde el periodo prehispánico se han presentado este tipo de distribución, en particular en las zonas limítrofes entre grupos lingüísticos pero es durante la época colonial con los movimientos tanto de nahuatlato como hispanos cuando adquiere mayor relevancia, ampliando este tipo de distribución a otras regiones. Ejemplos de este tipo los encontramos prácticamente en todo el país, ya sea entre topónimos de distinta raíz indígenas, principalmente, náhuatl junto a otra lengua autóctona o bien, nombres geográficos indígenas con europeos.

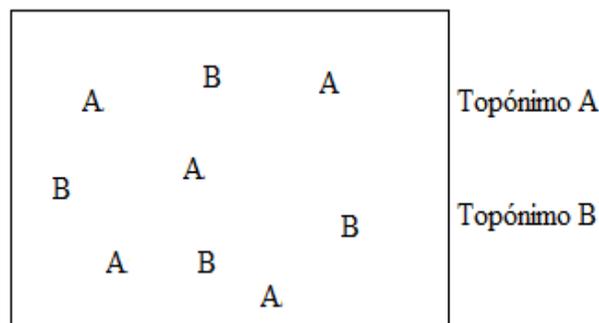


Figura 2.5 Modelo Puntual de toponimias A y B donde estas se intercalan en un territorio determinado.

La forma areal para la expresión de los topónimos paralelos en la expresión cartográfica se atiene al concepto de frontera dado al principio del capítulo en la cual, el dominio de la toponimia A es donde ésta es predominante, de igual modo ocurre con el área de nombres geográficos B (figura 2.6).

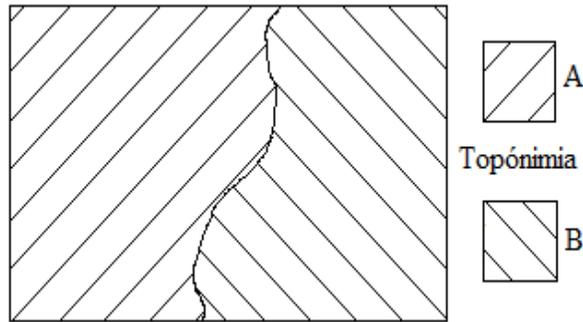


Figura 2.6 Modelo areal en la que se definen dos zonas topónimas A y B contiguas.

En el caso de no existir una diferencia notoria en el predominio de los topónimos pertenecientes a la lengua A sobre B o viceversa, entonces se utiliza el siguiente modelo en la cual se intersectan en una misma área los nombres geográficos de ambos grupos topónimos (figura 2.7).

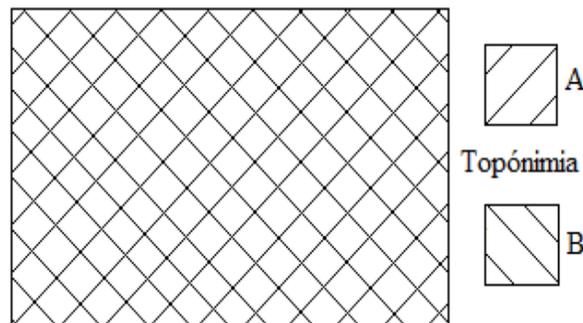


Figura 2.7 Modelo areal en el que se muestran dos zonas topónimas A y B intercaladas.

2.6 Toponimia en la cartografía de México

2.6.1 Algunos antecedentes

A lo largo de la historia varias dependencias gubernamentales han elaborado cartografía y han utilizado la toponimia como parte de la información geográfica requerida en estos trabajos. Esta situación llevó a que cada institución generara una cartografía en la cual la toponimia no estaba uniformizada. De manera que una localidad podía aparecer con diferentes nombres en mapas elaborados por distintas dependencias. Otro problema

relacionado con lo anterior, era la duplicación de los esfuerzos y recursos al recabar y trabajar la información que sería vaciada en los mapas resultantes.

Las siguientes son dependencias nacionales que a lo largo del siglo abordaron trabajos toponímicos con fines administrativos, económicos, de comunicación, cartográficos, etc. En el trabajo geográfico (muy especialmente el cartográfico) de estas instituciones, es donde se va reflejando y fijando la toponimia indígena que pasará a formar parte del legado con el que tenemos contacto cotidianamente.

- Comisión Geográfica Militar. Se dio a la tarea de elaborar la carta de la República Mexicana.
- La Comisión Geográfica Exploradora (1877- 1914). A pesar del gran impulso que dio a la cartografía nacional, sus trabajos quedaron inconclusos.
- Dirección de Estudios Geográficos y Climatológicos 1914, (Actualmente conocida como Dirección General del Servicio Meteorológico Nacional) entre sus actividades, tenía la elaboración de cartografía general del país y los estados con fines administrativos. También elaboró un Atlas de la República en 1919, con una última edición en 1943.
- Comisión Intersecretarial Coordinadora de Levantamientos de la Carta Geográfica de la República Mexicana (1956). Elaboró la carta a escala 1:500 000, la cual constó de 47 hojas.
- Comisión de Estudios del Territorio Nacional y Planeación (CETENAP) 1968, cambió denominación varias veces a los siguientes nombres: Comisión de Estudios del Territorio Nacional (CETENAL), después a Dirección de Estudios del Territorio Nacional (DETENAL), finalmente a Dirección General de Geografía (DGG), integrándose como tal en enero de 1983 al recientemente creado Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI).

Las principales funciones que involucran los nombres geográficos de esta Dirección son realizar los trabajos cartográficos, y establecer normas y políticas para regular la información geográfica del país.

Existen otras dependencias oficiales e instituciones privadas que también hacen uso de los nombres geográficos en la cartografía que elaboran, como la Secretaría de Marina, Secretaría de Comunicaciones y Transportes en el primer caso, y la Guía Roji y Google maps en el sector privado. En general, hasta antes de la década de los setentas del siglo pasado, las fuentes de información toponímica que se utilizaron para la cartografía era obtenida de distintas referencias, esto empezó a cambiar con la creación de las comisiones oficiales (CETENAP, CETENAL, DETENAL, DGE), hasta la formación del INEGI.

2.6.2 El INEGI, institución rectora de la información geográfica en México

Para subsanar las deficiencias originadas por la duplicación de trabajo, los gobiernos nacionales fueron creando instancias encargadas del manejo geográfico del país, las cuales poco a poco fueron unificando criterios. En México la evolución institucional desembocó en la creación del INEGI el 25 de enero de 1983, la cual integró en su estructura las siguientes dependencias²⁰:

- La Dirección General de Estadística, surgida en 1882, cuando pertenecía a la Secretaria de Fomento, Colonización, Industria y Comercio.
- La Dirección General de Geografía creada en 1968, dependiente de la Secretaría de la Presidencia.
- La Dirección General de Política Informática.
- La Dirección de Integración y Análisis de la Información.

²⁰ www.inegi.org.mx/inegi/acerdade/default.aspx Consultado el 29 de enero, 2012.

El 16 de abril de 2008, se promulgó la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG), de esta forma el INEGI cambió su personalidad jurídica, adquiriendo autonomía técnica de gestión. El nombre fue modificado a Instituto Nacional de Estadística y Geografía aunque conserva las siglas de INEGI.

El INEGI coordina el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG). Formado por lo menos de cuatro subsistemas de información: económica, demográfica y social, geográfica y del medio ambiente, de justicia, etc. Correspondiendo la parte de toponimia al Subsistema Nacional de Información Geográfica y de Medio Ambiente.

El INEGI es generador de información estadística y geográfica, en este último rubro para conocer el territorio, el Instituto elabora información geográfica que se ofrece en cartografía impresa, digital y archivos digitales.

Las temáticas abordadas son las siguientes: Geodesia, Topografía, Toponimia, Recursos naturales, Cartografía urbana, Marco geoestadístico y Catastro.

2.6.3 El INEGI y los nombres geográficos

El INEGI a través de la Dirección General de Geografía (DGG), sustentado en las disposiciones de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, se ha dedicado a realizar los trabajos relacionados con la toponimia nacional para su inclusión en el Registro de Nombres Geográficos (RNG) con el fin de fortalecer el SNIEG con datos validados y homogéneos.

El Registro de Nombres Geográficos es un instrumento administrativo cuyo objetivo es integrar y registrar los topónimos normalizados, agregando a estos su respectiva información mediante un marco normativo que permita obtener datos homogéneos que

fortalezcan el SNIEG y que sean la fuente única para todas las Unidades Productoras de Información Geográfica (UPIG)²¹ (figura 2.8).

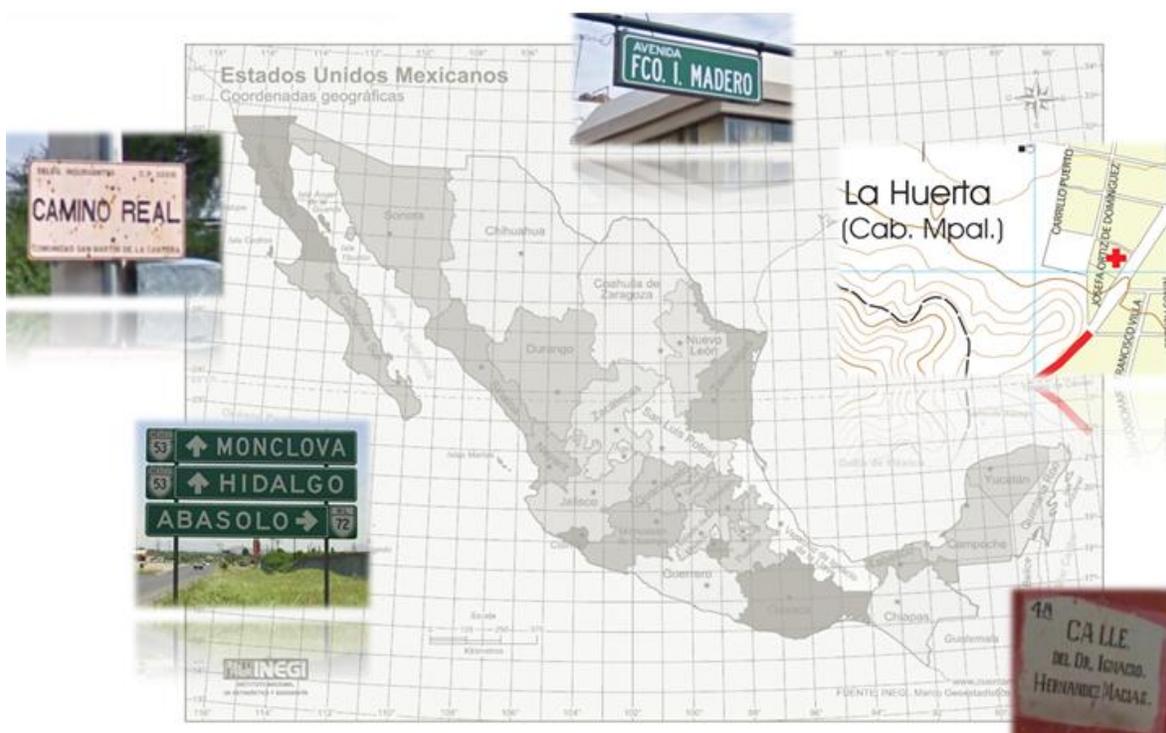


Figura 2.8 El INEGI y su función en el establecimiento de los nombres geográficos en el país. (Fuente INEGI)

Dado que los topónimos son dinámicos, es decir, sufren transformaciones, desaparecen, se crean, etcétera, se hace necesario realizar una actualización constante. Con este objetivo se realizan actividades relacionadas a la recopilación de los nombres geográficos en campo, mismas que se efectúan con el fin de mantener vigente la información toponímica que será incluida en toda la cartografía que se elabora.

La captación de nombres geográficos en campo debe llevarse a cabo en tres etapas²²:

²¹ www.inegi.org.mx/inegi/acercade/default.aspx, Consultado el 29 de enero.

²² Puede ser cuestionable en qué grado se cumplen estas etapas, en particular la segunda, dado lo extenso y variado de la geografía nacional y las circunstancias profesionales de los propios investigadores de campo.

- 1) *Actividades previas a campo.* En esta parte del proceso se ubican, identifican y clasifican los nombres geográficos que se tienen registrados hasta el presente en los documentos de que se dispone.
- 2) *Actividades de campo.* Se realiza una investigación que compruebe la veracidad, arraigo, estructura, modificaciones, área de influencia y de ser posible el origen y significado del topónimo, además, se agregan los de reciente creación. En esta parte del proceso, es de gran relevancia el papel que juegan los informantes locales como: maestros, sacerdotes, comisarios ejidales y otras personas que tengan conocimientos sobre la historia del lugar. Para ello se emplean entrevistas diseñadas exprofeso, de forma que la información obtenida sea lo más fidedigna y confiable que sea posible.
- 3) *Actividades posteriores a campo.* En esta etapa se valida la información obtenida en campo e incluye los siguientes aspectos:
 - Congruencia entre el nombre y la entidad geográfica que designa.
 - Ortografía del topónimo.
 - Duplicidad, es decir que el elemento geográfico tenga más de un nombre.
 - Información completa, esto incluye entre otros elementos sus coordenadas geográficas (latitud, longitud y altitud), tipo de entidad geográfica, etcétera²³.

Como institución rectora en materia geográfica de México, el INEGI ha establecido los parámetros y lineamientos para unificar y normalizar los nombres geográficos dentro del territorio nacional. Como consecuencia de ello, el INEGI debe ser la referencia obligada para todo trabajo cartográfico en materia de nombres geográficos que sean utilizados por cualquier instancia (pública o privada) dentro del territorio nacional.

²³ www.inegi.org.mx/geo/contenido/nomgeo/presentacion.aspx, Consultado el 7 de febrero de 2012.

CAPITULO III

ALGUNOS ASPECTOS HISTÓRICO-LINGÜÍSTICOS DE LOS TOPÓNIMOS

*Entonces comenzaron a venirse hacia acá, ahí consta
su pintura de los nombres que les dimos, ahí por donde
pasamos los mexicas.*

(Códice Florentino, libro X, Cap. XXIX)

*Allí se identificaron, y allí les dieron sus nombres,
se distribuyeron en parcialidades, en las siete tribus
principales y en cantones.*

Popol Vuh

3.1 Grupos lingüísticos de México

Los nombres geográficos están íntimamente ligados a la lengua de la cual proceden; de esta toman elementos que la identifican e inscriben dentro de ese sistema lingüístico. Por ello, si se desea tener una visión más amplia de la toponimia elaborada dentro de una agrupación lingüística, es importante conocer aunque sea someramente algunos aspectos de ésta.

3.1.1 Algunos conceptos previos

Es pertinente definir algunos términos básicos para lo cual se utilizarán los conceptos emitidos por el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI 2009:28-29). Se optó por esta organización no solo por ser la más actualizada, sino por establecer una mayor

precisión en la división de las lenguas indígenas de México respecto a clasificaciones anteriores.

- *Familia lingüística.* Se define como un conjunto de lenguas cuya semejanza en sus estructuras lingüísticas y léxicas se deben a un origen común. Ejemplo: familia yuto-nahua, que incluye agrupaciones lingüísticas como el náhuatl, pima, tepehuán y tarahumara. En otras clasificaciones, se utiliza el término tronco lingüístico en lugar de familia lingüística.
- *Agrupación lingüística.* Definida como el conjunto de variantes lingüísticas comprendidas bajo el nombre dado tradicionalmente a un pueblo indígena. Ejemplo: agrupación lingüística náhuatl. Lo anterior significa que en muchos casos, no existe estrictamente una lengua única, por ejemplo, Rosa María Zuñiga (1986:88) hace referencia a las lenguas zapotecanas ya que lo que llamamos comúnmente como zapoteco, en realidad se compone de un conjunto de variantes²⁴ de las cuales, muchas son ininteligibles entre sí y esto se repite en otras agrupaciones lingüísticas como el otomí, mixteco o el náhuatl.
- *Variante lingüística.* Se define como una forma de habla que: a) presenta diferencias estructurales y léxicas en comparación con otras variantes de la misma agrupación lingüística; b) implica para sus hablantes una identidad sociolingüística que contrasta con la de los usuarios de otras variantes. Ejemplo: náhuatl de la Sierra noreste de Puebla, o mixteco de la Mixteca alta.
- *Lengua (o idioma).* Es un sistema de comunicación socializado mediante el cual dos o más individuos que se identifican como miembros de una comunidad lingüística, pueden codificar y decodificar en un plano de mutua inteligibilidad los mensajes orales o escritos que llegan a intercambiar. El INALI en su clasificación equipara este concepto con el de agrupación lingüística.

²⁴ Algunos lingüistas proponen que son siete las variedades principales, pero falta consenso en el número.

- *Dialecto* (unidad menor de la lengua). Modalidad de la lengua en un territorio delimitado. En la clasificación del INALI no se utiliza este término por las connotaciones peyorativas y discriminatorias que frecuentemente se le da por ello, se utiliza la acepción “variante lingüística”.

3.1.2 Clasificación de las lenguas indígenas

Desde el siglo XIX se ha intentado determinar el número de lenguas indígenas que existía a la llegada de los españoles. Los investigadores decimonónicos establecieron su número en 182 lenguas. En años recientes, se propuso la cifra de 147 aunque algunos investigadores han propuesto cantidades mayores pues se sabe que, para inicios del siglo XVII ya habían desaparecido 113 lenguas. Determinar la cantidad exacta de lenguas indígenas que han existido no es tarea fácil, pues se desconoce información relevante de varias lenguas de las que no se sabe su relación con otras ya identificadas (Cifuentes y García, 1998:32).

En la clasificación de las lenguas tampoco se ha logrado unificar criterios aunque en este caso, existen ciertas constantes o tendencias comunes. La primera clasificación se debe a Orozco y Berra (1864), quien la creó en base a los grupos étnicos que tenía registrados. Posteriormente, apareció la de Francisco Pimentel (1875) primera elaborada con criterios lingüísticos. En el transcurso del tiempo han aparecido otras clasificaciones entre ellas las de importantes investigadores como: Nicolás León, Othón Mendizábal, Wigberto Jiménez, Mauricio Swadesh, Leonardo Manrique, etcétera.

Una importante clasificación (presentada aquí con ligeras modificaciones para adecuarla al trabajo), es la elaborada por el INALI en el año 2009 la cual, es el resultado de un exhaustivo trabajo de investigación a nivel institucional.

Tabla 2 Muestra la clasificación de las lenguas indígenas actuales de la República Mexicana de acuerdo al INALI, aunque con ligeras modificaciones.

FAMILIA	SUBFAMILIA	AGRUPACIÓN	SUBAGRUPACION	
Yuto-nahua	Yuto-nahua del sur	Tepimana	Pimana	Papago Pima (Nevome)
			Tepehuana	Tepehuán del norte Tepehuan del sur
		Taracahita	Tarahumarano	Tarahumara Guarijío o varohío
			Cahita	Yaqui Mayo
			Opatano	Opata (†) Eudebe (†) Jova (†)
		Corachol-náhuatl	Cora-huichol	Cora Huichol
			Nahuatlano	Pipil (nahuatl) Náhuatl Lenguas nahuatoides
		Oto-mangue	Oto-mangue del oeste	Oto-pame
Matlatzinca-tlahuica	Matlatzinca Tlahuica			
Pame	Pame			
Chichimeca jonaz	Chichimeca jonaz			
Chinantecano	Chinanteco			Chinantecano
Tlapaneco-mangueano	Tlapaneco-Subtiaba		Tlapaneco Subtiaba (†)	
Oto-mangue del este	Popolocano zapotecano		Popolocano	Mazateco Ixcateco Chocholteco Popoluca
			Zapotecano	Zapoteco Chatino
	Amuzgo-mixtecano		Amuzgo	Amuzgo
			Mixtecano	Mixteco Cuicateco Triqui
	Cochimí-yumana	Yumano	Yumano del norte	
Delta-California			Cucapá	Cucapá
			Diegueño	Kumiai
Kiliwa		Kiliwa		
	Cochimí (†)			
Mixe-zoque	Mixeano		Mixe Sayulteco Oluteco	
	zoqueano	Zoqueano del Golfo	Ayapaneco Popoluca de la sierra	
		Zoque	Zoque	

Maya	Huastecano		Huasteco	
	Yucatecano- maya nuclear	Yucateco- lacandón	Maya (yucateco) Lacandón	
		Cholano- Tseltalano	Cholano	Ch'ol Chontal de Tabasco
			Tseltalano ²⁵	Tseltal Tsotsil
		Q'anjob'aleano – chujeano	Q'anjob'aleano	Q'anjob'al Akateko Jakalteco
			Chujeano	Chuj Tojolabal
K'icheano- mameano	Mameano	Mam		
Chontal de Oaxaca		Chontal de Oaxaca		
Huave		Huave		
Seri		Seri		
Totonaco- tepehua		Totonaco Tepehua		
Tarasco		Purépecha		
Álgica	Algonquino	Menominee	Kickapoo	

Fuente: Elaboración propia con información del INALI. (†) Lengua ya desaparecida.

3.2 Evolución histórica de las agrupaciones lingüísticas indígenas

3.2.1 Distribución histórica de las lenguas indígenas de México

Adentrarse en la historia de una lengua es de alguna forma aproximarse a la distribución que han tenido las toponimias con el tiempo, pues es claro que cada grupo humano ha impreso en sus asentamientos la toponimia que emana de su lengua. De tal forma es fácil suponer que al delinear una posible distribución de las lenguas en el tiempo, paralelamente se establece la ubicación de las toponimias asociadas a dichas agrupaciones lingüísticas.

Manrique Castañeda (2004:56-57), establece en base al método de la glotocronología, la hipotética evolución de la distribución de las familias lingüísticas desde unos 8 000 a.C.

²⁵ En ambas lenguas el INALI utiliza tseltal y tsotsil en lugar de tzeltal y tzotzil que es más frecuente.

hasta la actualidad. El autor divide en seis fases este intervalo de tiempo. Vale la pena acercarse aunque sea someramente, a tres de estos intervalos de tiempo en el pasado del país ya que aportarán elementos para el capítulo siguiente.

- Preclásico (2500 a.C.-200 d.C.). En este periodo ya se encontraban asentadas en territorio nacional varias de las familias lingüísticas que subsisten hasta la actualidad, entre ellas las protomixe-zoque en la llamada zona olmeca, cultura atribuida en parte a este grupo lingüístico. En tanto en el área próxima al Petén Guatemalteco y la región montañosa se encontraban grupos de filiación mayence, de los primeros surgieron los antecesores de los mayas yucatecos y lacandones, y de los segundos las otras agrupaciones mayas. En la región oaxaqueña y centro-oeste de México se ha identificado la presencia de grupos de la familia oto-mangue (a los cuales Manrique Castañeda separa en oaxaqueños y oto-pames) desde por lo menos unos 2 500 a.C. Entre estos grupos se encontraban los protomixtecos, protozapotecos y protootomí-mazahua, estas agrupaciones ya comenzaban a mostrar variaciones lingüísticas internas. Esto se atribuye a que eran grupos humanos que ya practicaban la agricultura y por ende, habitaban localidades de población considerable lo que favorecía la variabilidad lingüística. Los grupos yumanos²⁶ iniciaron su penetración en la península de Baja California desde poco antes del preclásico y continuaron su expansión durante este periodo (figura 3.1).

En el preclásico sobresale el hecho de que ninguna de las lenguas de la familia yuto-nahua tenía presencia en el área mesoamericana. De acuerdo a Manrique, parece ser que al inicio de este periodo la familia entera se ubicaba aproximadamente un poco al norte de la actual frontera de México con Estados Unidos en territorios de Arizona. En tanto para otros como Carpenter et al., (2001:359-373), para entonces los grupos yuto-nahuas se encontraban en las inmediaciones de Sonora sobre las estribaciones de la Sierra Madre Occidental. De cualquier forma, en el transcurso de preclásico esta familia fue avanzando hacia el sur hasta llegar a los límites de

²⁶ Manrique Castañeda ubica la familia yumana dentro de una hipotética familia mayor llamada hokano-Coahuilteca, pero la hipótesis de la existencia de esta familia continúa en discusión. El INALI solo considera la familia lingüística cochimí-yumana en su clasificación, sin relacionarla con ninguna otra.

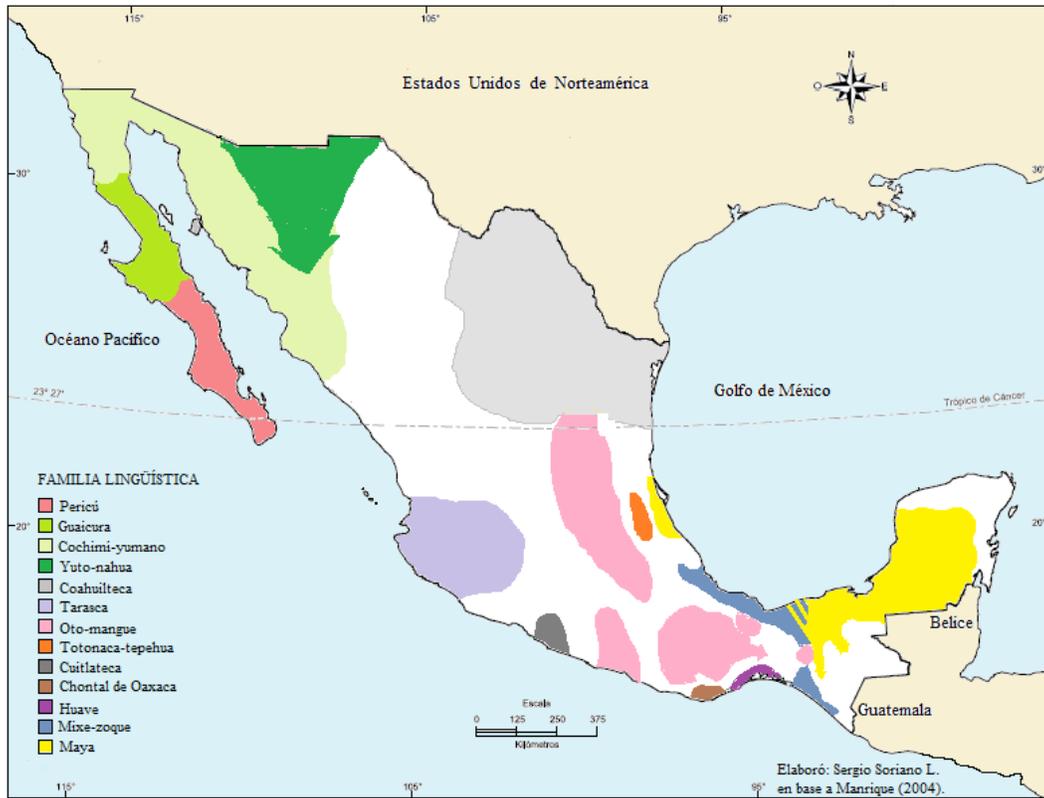


Figura 3.1 Distribución probable de las familias lingüísticas hacia el 1500 a.C.

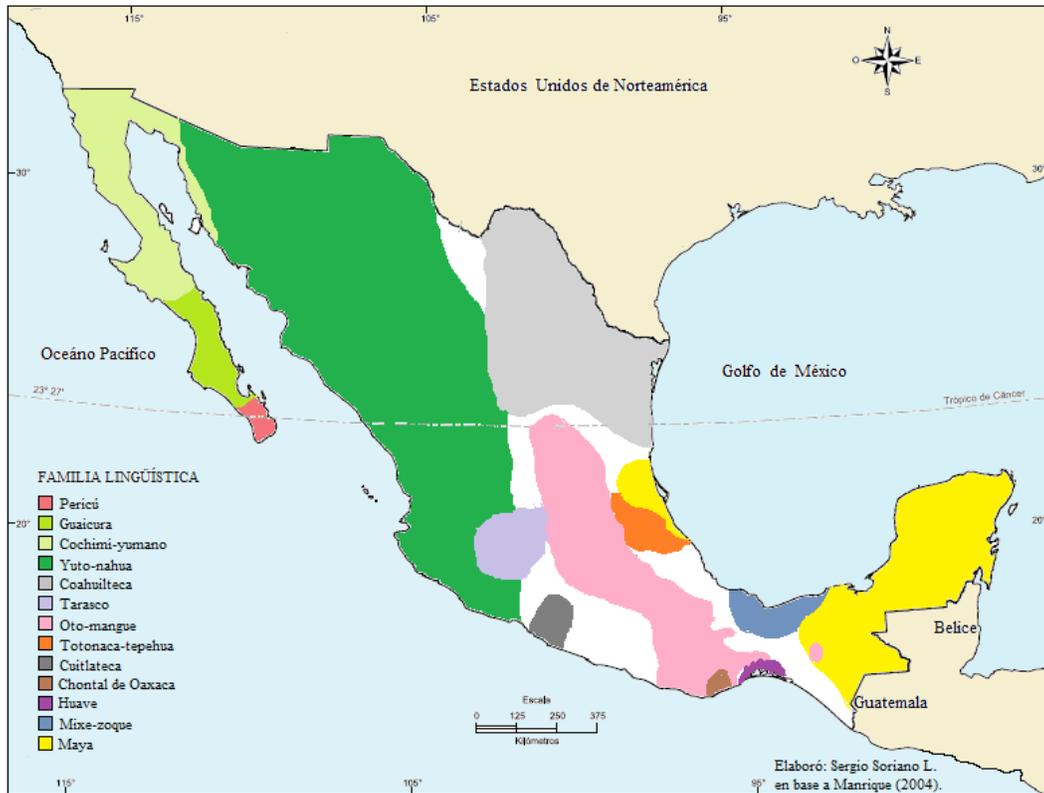


Figura 3.2 Distribución probable de las familias lingüísticas hacia el 400 d.C.

Mesoamérica siguiendo un recorrido a lo largo de la Sierra Madre Occidental y sus estribaciones.

La toponimia de esta etapa debe de haberse correspondido por completo a las zonas de ocupación lingüística realizadas por los distintos grupos lingüísticos que habitaban el país durante ese lapso de tiempo.

- Clásico (200-900 d.C.). En la fase inicial de este periodo los grupos de filiación náhuatl de la familia yuto-nahua comienzan a penetrar el área mesoamericana. Posteriormente por el siglo V, penetran la zona central de México en donde entran en contacto con gente de las familias lingüísticas oto-mangue y totonaco-tepehua (figura 3.2). En esta etapa aparecen los grandes señoríos alrededor de importantes ciudades de gran poder religioso-político los cuales, dominaron grandes territorios frecuentemente en detrimento de las lenguas locales de menor poder. Es común que la lengua de los señoríos dominantes y la de las áreas ocupadas coexistieran sin predominio de alguna de ellas; esto hace suponer que ya para entonces pudieron aparecer los primeros topónimos bilingües, es decir, el de la lengua de la cultura políticamente dominante y la de los grupos subordinados. Esta etapa concluye con una serie de movimientos entre los pueblos, particularmente la caída y abandono de Teotihuacán hecho ligado a la migración de grupos de filiación nahua (pipiles) hasta el sureste de México y Centroamérica, muy probablemente llevando los primeros topónimos de ésta lengua a esas áreas.
- Postclásico (1200-1521 d.C.). Esta etapa inicia después de una serie de cambios entre los pueblos. Consecuencia de esto, es la aparición de la influencia del altiplano central de la cultura tolteca. Durante este periodo de tiempo las lenguas yuto-nahuas alcanzan su máximo extensión en lo que hoy es México en detrimento de familias lingüísticas como las oto-mangués y totonaco-tepehuas, a las que relegan o bien se mezclan con sus áreas de influencia. Otras áreas como la maya, también notan esta influencia del altiplano aunque de manera muy atenuada (figura 3.3).

Con el transcurrir del tiempo surge el imperio azteca el cual con posteridad, inicia su expansión política económica y militar en territorios situados más allá de su área de poblamiento. Entre los resultados de estos procesos se encuentra el hecho de que esta lengua alcanzara el estatus de lingua franca en Mesoamérica y áreas próximas hacia el norte, situación que favoreció la dispersión de topónimos de origen náhuatl por estados como Chiapas, Veracruz o Guerrero entre otros López A. y López L. (2001:235); Conrad C. y Demarest A. (1988:72).

También durante este periodo surge y se consolida el otro gran imperio de la época, el de los tarascos, que chocará con el de los aztecas al tratar de aumentar sus área de influencia. Los tarascos crearon un imperio que abarcó todo Michoacán y parte de los estados vecinos, esto es notorio en la marca toponímica que impregnó en sus territorios (López A. y López L., 2001:262).

3.2.2 Las lenguas y los topónimos

La familia lingüística Yuto-nahua es la que mayor número de nombres geográficos aporta al país, en ésta los grupos lingüísticos con presencia toponímica relevante son los siguientes: tarahumara, cahita (yaqui-mayo), las extintas lenguas opatanas (opata, jova y eudebe), y las pímicas (pima alto y bajo). Todas estas lenguas se ubican en el noroeste del país. Dentro de esta familia, el grupo náhuatl es la lengua con mayor aportación de topónimos (y probablemente de todas las agrupaciones indígenas del país) a la toponimia nacional ya que se distribuye principalmente por las regiones centro, sur, este y occidente del país en donde se aprecia una importante densidad de topónimos; en tanto que en el extremo meridional de las regiones norte y noroeste, al igual que al sureste tiene una presencia menor pero notoria.

La familia lingüística maya tiene una presencia fuerte pero concentrada en el sureste del país y península de Yucatán en la que es dominante. Las agrupaciones lingüísticas con mayor aportación de topónimos en esta área son el maya yucateco y la tseltal-tsotsil. El

huasteco es la excepción ya que su distribución se presenta en la llamada región huasteca, entre Tamaulipas, San Luis Potosí, Veracruz e Hidalgo.

La familia oto-mangue, una de las más antiguas del país, tiene presencia en el centro y sur de México. En el centro del país se puede encontrar principalmente toponimia otomí y mazahua, en tanto que en el sur (básicamente Oaxaca²⁷) la toponimia de filiación mixteca y zapoteca es abundante, las demás agrupaciones de la familia, apenas aparecen en la toponimia mayor y sólo son apreciables en la versión menor de ésta.

La familia lingüística mixe-zoque aunque es una de las que tienen mayor antigüedad en el país, tiene una presencia toponímica reducida, ésta se circunscribe en áreas próximas a la confluencia de los estados de Chiapas, Oaxaca, Veracruz y Tabasco, y aún en éstos es poco abundante.

En las familias lingüísticas integradas por un solo miembro, únicamente la tarasca con el purépecha como única lengua, es la agrupación que más ha realizado contribuciones a la toponimia nacional, casi toda en el estado de Michoacán y áreas limítrofe de los estados vecinos.

El resto de las familias lingüísticas apenas tienen topónimos dentro de la toponimia mayor, al igual que muchas de las agrupaciones no mencionadas anteriormente. Dentro del ámbito de la toponimia menor si es posible encontrar mayor representatividad de las familias y agrupaciones faltantes; dado que cada grupo tiende a utilizar su propia lengua para referirse a las entidades geográficas que le circundan, se deduce que mientras haya hablantes de estas lenguas, existirán este tipo de topónimos no oficializados (figura 3.4).

Existen varias lenguas extintas que nos han heredado algunos topónimos como muestra tenemos los siguientes ejemplos: dentro de las lenguas opatanas (de familia yuto-nahua) han quedado varios nombres geográficos para la toponimia de Sonora. En cambio otros grupos lingüísticos, apenas han dejado escasos topónimos como las lenguas: zacateca, caxcan, coca, acaxe (todas lenguas yuto-nahua y excepto el acaxe, las demás son próximas

²⁷ No se consideran las poblaciones de emigrantes a otras entidades, es decir, solo los sitios de habitación histórica en Oaxaca y entidades aledañas.



Figura 3.3 Distribución probable de las familias lingüísticas hacia el 1550 d.C.

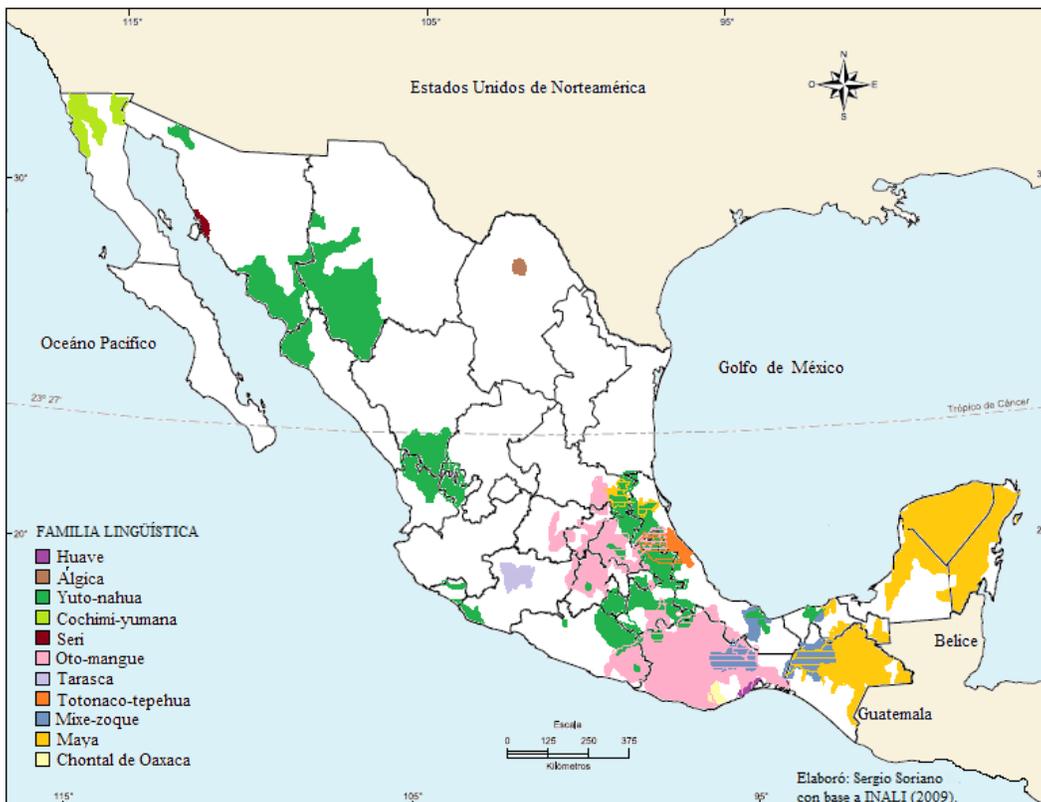


Figura 3.4 Distribución de las familias lingüísticas de México en la actualidad.

al náhuatl), el apache (cuya familia solo tiene representantes en Estados Unidos), el pericú (de una familia extinta e indefinida) y el cochimí (de familia cochimí-yumana) en Baja California.

3.3 Los estratos históricos de la toponimia nacional

Por el territorio de lo que hoy es México se han sucedido una gran variedad de grupos humanos, cada uno ha impuesto parte de su impronta cultural como parte de ésta se encuentran los topónimos. Con la migración de nuevos grupos de pobladores, la mayoría de los nombres geográficos impuesto por los habitantes anteriores se perdían pero con frecuencia, unos cuantos sobrevivían a la nueva etapa de poblamiento. Esto último llevó a que algunos investigadores, se percataran del fenómeno y buscaran datos que permitieran conocer y explicar cómo se fue dando esta estratificación toponímica²⁸ en el país, proponiendo tres divisiones que nombramos a continuación.

En México el primero que da cuenta de este hecho es Manuel Orozco y Berra (1816-1881) en su obra *“Geografía de las lenguas y carta etnográfica de México: precedida de un ensayo de clasificación de las mismas lenguas y apuntes para las inmigraciones de las tribus”* (1864). Expone un breve capítulo en el cual, da a conocer la primera división estratigráfica para la toponimia de México. Esta división constó de tres estratos y es la siguiente:

- *Primer estrato.* En este se incluyen los nombres impuestos por los grupos indígenas, de ellos se sabía que en general, no habían cambiado, pero habían sido distorsionados en su ortografía o sus raíces al tomar formas españolas, por ejemplo, Tlacopan convertido a Tacubaya (Orozco y Berra 1864:150).

²⁸ Una propuesta de este tipo no es más que una forma de intentar explicar o describir una realidad con mucho más compleja de lo que muestra la clasificación, no obstante es válida para aproximarse al conocimiento de estos fenómenos.

- *Segundo estrato.* Va de la mano con la conquista española y continúa durante la colonia. En este periodo es común que se conserve el nombre indígena y tan solo se complementa con el nombre de un santo católico que antecede al original. Ejemplo: San Martín Texmelucán. Esta práctica fue común en los pueblos habitados por indios. Otro importante porcentaje de nombres se debe a la implantación de nombres peninsulares, ya sea por nombres tomados de poblados ibéricos como Guadalajara o Valladolid o de apellidos de los conquistadores como Salvatierra o Grijalva. Esta práctica fue la usual en las poblaciones fundadas por los españoles.
- *Tercer estrato.* Este iniciará con la consumación de la independencia en 1821 en la cual se plantea la nueva organización del territorio, misma que alcanza una cumbre con la nueva división territorial aparecida en la Constitución de 1824. En este periodo se presenta una importante serie de cambios en la toponimia de esta forma, muchos nombres geográficos son eliminados o sustituidos por nombres de héroes del movimiento insurgente como Guerrero, Hidalgo, Morelos; nombres que pasan a formar parte de la designación de estados o ciudades de la República.

Casi 120 años más tarde en 1983, León-Portilla publicó un estudio en el cual amplía los trabajos estratigráficos de Orozco y Berra y propone una nueva división toponímica basada en las interrelaciones que se presentan entre lenguas y culturas. En su ensayo realizado con un enfoque diacrónico, nos proporciona la descripción y delimitación de cinco estratos para las toponimias en México. Los estratos que propone son los siguientes:

Primer estrato. Es el prehispánico más antiguo que puede remontarse hasta el segundo milenio a. C. Incluye nombres de lugares vigentes hasta la actualidad expresados en más de cien lenguas indígenas los cuales pertenecen a por lo menos, siete grandes grupos lingüísticos. Gracias a la glotocronología se sabe que las familias lingüísticas yumanas, macro-oto-mangue y macro-maya, ya estaban asentadas en el país desde hace poco más de 5,000 años, por lo que es de suponerse que topónimos de estos grupos lingüísticos pertenezcan a este estrato. La antigüedad de algunos topónimos está constatada en estelas y otras inscripciones.

Como muestra de este estrato: En Baja California existe un oasis cuyo nombre es San José Cadacamán, el primer nombre le fue impuesto por los jesuitas en el siglo XVIII, pero el topónimo Cadacamán (*Kadaakamang*) cuya etimología es ‘Arroyo de carrizales’, pertenece a la extinta lengua cochimí, este topónimo se cree que tiene cientos o quizá miles de años. El segundo ejemplo tomado del mixteco es *Yucu dzaa* ‘monte o colina del pájaro’, transformado en el siguiente estrato en el náhuatl *Tototepec* de igual significado.

Segundo estrato. También prehispánico, inicia aproximadamente por el siglo V y tiene su origen en los movimientos de los distintos grupos lingüísticos, principalmente al interior de la familia lingüística Yuto-azteca. En esta etapa los grupos de filiación nahoa, penetran varias regiones dejando una honda huella en las toponimias de este país, dándole el sello distintivo a este estrato por ello, es común encontrar nombres geográficos de este grupo lingüístico dispersos en la mayor parte del país, incluso de Centroamérica, esto se atestigua claramente por la presencia de topónimos de esta agrupación lingüística en áreas de otros dominios lingüísticos. Los ejemplos son abundantes, por citar un caso, en la ciudad de México toda la toponimia indígena pertenece a este estrato.

Tercer estrato. Originado con la llegada de los españoles y su lengua de tipo latino-indoeuropeo, crea un estrato aún más complejo. Esta presencia trajo los siguientes cambios:

- Alteración de los nombres indígenas.
- Implantación de topónimos peninsulares que se combinaron con los indígenas.
- Nombres geográficos procedentes de España que sustituyeron por completo a los ya existentes en México.

Como muestra típica de este estrato, se puede afirmar que toda la toponimia que principia con el nombre de una advocación religiosa seguida de un nombre indígena del tipo San Miguel Topilejo, es de este periodo. Los ejemplos de este tipo son numerosos y salpican la geografía del país, aunque su densidad es mayor en lo que fue el área mesoamericana.

En el caso anterior, se partía de la existencia de un poblado, práctica común en zonas agrícolas de amplia población indígena situadas en el centro y sur del país (Mesoamérica); pero en regiones con población de cazadores y recolectores como el norte o noreste del país

(Aridoamérica) con baja densidad de población, lo común fue fundar poblados únicamente con nombres peninsulares, así surgieron Monterrey, Torreón, Saltillo, etcétera.

Cuarto estrato. Por la época cercana a la independencia se configura un mosaico toponímico con los siguientes elementos: nombres de procedencia hispánica pero de diverso origen; continuación de gran número de topónimos en náhuatl precedidos por lo general, con el nombre de un santo cristiano; y supervivencia de numerosos topónimos en lenguas indígenas distintas al náhuatl, como el otomí, purépecha, tarahumara, yaqui, etcétera. En este estrato también da inicio la penetración de nombres geográficos que no son de origen indígena o hispano, topónimos de procedencia africana como Mandinga o Mocambo en el estado de Veracruz, son muestra de ello.

Quinto estrato (contemporáneo). Además de las características compartidas con el punto anterior se agregan las siguientes casos en que se devuelve el nombre indígena original a lugares que habían recibido uno en español; asignación de nombres de héroes nacionales o hechos relevantes en la vida nacional, esto con la sustitución de nombres ya existentes León-Portilla (1983).

En el año 2009 León Portilla presenta una tercera estratificación en un artículo titulado toponimia e identidad. En esta nueva propuesta se establecen cuatro estratos, lo cual coincide con la división que se pretende para este trabajo, ya que se considera que el quinto estrato propuesto en 1983, comparte con el cuarto varios elementos, por lo que se toman como parte de un solo proceso iniciado con la independencia de México y que llega hasta la época contemporánea. Por lo tanto, los estratos quedarán definidos en la siguiente tabla estratigráfica.

Tabla 3 Síntesis de la clasificación estratigráfica utilizada en esta obra.

Estrato	Periodo histórico	Características
Primero	Preclásico a inicios del Clásico 3 000 a.C. - s. V	Abarca la toponimia más antigua del país. De los primeros nombres indígenas registrados, hasta la llegada de los primeros grupos de filiación nahoa a la zona central de México.
Segundo	Clásico a inicios de la Colonia siglos V al XVI	De los primeros grupos nahoas en la región central de México y la implantación de sus topónimos, hasta las primeras décadas que siguieron a la caída de Tenochtitlan. También otros grupos tuvieron movimientos, por ejemplo, la expansión del tarasco a otros lugares circundantes a su núcleo original.
Tercero	Colonia 1521 a 1821	Aparición y dispersión de la toponimia traída por los españoles. Ya sea desplazando a los nombres nativos o uniéndose a ellos
Cuarto	Independiente 1821 - actual	La perpetuación de muchos nombres geográficos, la modificación de otros y la aparición de nuevos topónimos, sobre todo de héroes y personajes de relevancia nacional.

Fuente: Elaboración propia en base a información de León Portilla.

En esta clasificación, el estrato dos determina la mayor parte de la distribución actual de los nombres geográficos indígenas que ha sobrevivido y por ende, de las toponimias con las que se encontraron los españoles. El estrato tres, con la inclusión de topónimos procedentes del viejo mundo y la ampliación en su distribución de nombres geográficos de origen náhuatl, delinea a grandes rasgos la distribución de nombres geográfico actuales, lo cual se concreta en el cuarto estrato.

Para este estudio se puede decir que, el paso del estrato histórico segundo al tercero, trajo consigo una gran sustitución de nombres geográficos indígenas ya que en un alto porcentaje de topónimos indígenas, desaparecieron dejando en muchos casos su lugar a los nombres geográficos de raíz náhuatl y a los procedentes del viejo mundo. De esta forma, la distribución de los nombres geográficos indígenas se simplificó considerablemente.

3.4 Elementos lingüísticos que permiten la formación de los topónimos

En la creación de los nombres geográficos de acuerdo a Guzmán Betancourt (1987:18), es necesario distinguir dos aspectos básicos:

- a) Toda lengua posee sus propios recursos (morfológicos, léxicos y sintácticos) que hacen posible esta clase de denominaciones.
- b) Respecto al contenido o sentido expresados tanto en nombres de persona como de lugar, cada cultura manifiesta tendencias determinadas o preferencias semánticas más o menos regulares en la formación de los nombres.

La creación de topónimos se basa en la utilización de elementos presentes en la lengua es decir, nunca se inicia de la nada la creación de un nombre, pues siempre se parte de unidades léxicas (palabras) ya existentes, estas son principalmente sustantivos y adjetivos. Estas unidades básicas, sustantivos y adjetivos se emplean en forma diversa, solas, o combinadas, *sustantivo + sustantivo*, *sustantivo + adjetivo*, o bien con algún otro elemento gramatical como los adverbios, preposiciones o artículos que ayudan a precisar o dar mayor detalle al nombre geográfico. Así cada lengua dispone de elementos morféimicos que aparecen regularmente en la formación de los topónimos (en ocasiones exclusivamente) afijos toponímicos (o locativos) como en el caso del náhuatl, lengua que permite manejar información a detalle sobre elementos geográficos (aunque pueden ser de otro tipo) que están en relación con el sitio a nombrar (Ibid.:25-26). Algunas lenguas cuentan con palabras cuyo uso en la formación de topónimos, es tan frecuente que sirven como marca de clase o identificación, por ejemplo el término *yucu* ‘cerro’ en la agrupación lingüística mixteca.

Otro aspecto relevante es que cada lengua posee sus propios fonemas²⁹ (sonidos), por lo que la presencia o ausencia de determinados fonemas, puede ser una característica que ayude a reconocer la pertenencia de un topónimo a una lengua determinada. Un claro

²⁹ Al respecto Manrique Castañeda (1987:41-77) ofrece un panorama general sobre la escritura de los topónimos en lengua indígena nacionales.

ejemplo de esto es el caso del fonema “tl”, tan distintivo del náhuatl y que ninguna otra de las lenguas indígenas de México posee.

A continuación se muestran los elementos lingüísticos básicos que caracterizan a los topónimos de algunas de las principales lenguas (de las que ha sido posible encontrar información) que han aportado nombres geográficos a la cartografía nacional. Para ello no se pretende hacer un estudio exhaustivo de los elementos constitutivos de cada grupo toponímico, únicamente se trata de dar o conocer elementos suficientes que ayuden a distinguir los topónimos de una agrupación lingüística.

❖ Nombres geográficos cahitas (yaqui-mayo)

La toponimia cahita está compuesta de nombres geográficos yaquis y mayos, aunque es probable que variedades cercanas ya desaparecidas hayan aportado algunos topónimos. Estas lenguas son tan próximas que bien pueden ser consideradas como una sola agrupación lingüística.

Los topónimos cahitas de acuerdo a Ibarra de Anda (1932:12-17), no tienen las letras d, f, g, ll, ñ y x. En los nombres compuestos el adjetivo o genitivo se antepone al sustantivo o la partícula ubicativa; por ejemplo en Machacahui, que se compone en *machi* ‘tortuga’ y *cahui* ‘cerro’ = Cerro de la Tortuga. El cahita tiene tres declinaciones y forma nombres compuestos con diversos casos. Es muy frecuente la sinalefa en medio de nombres compuestos, así la mutación de nombres, sílabas y de vocales, desfigurando completamente las palabras.

Principales desinencias para las lenguas cahitas:

Terminación verbal: (*ua*); en él, dentro (*ni, go, o*); sobre, encima: (*po, to*); al otro lado: (*pa, patzi*); en el agua, el río, el aguaje: (*ba, bampo*); cerro, monte, montaña: (*cahui*); lugar de abundancia: (*pa, tzi*), me; ser, estar: (*po, to*). Algunos nombres cahitas son: Huatabampo, Topolobampo, Navolato y Navojoa.

❖ Nombres geográficos huastecos

El huasteco es una lengua de la familia maya que según la glotocronología, se separó del tronco maya principal desde el periodo preclásico, aún conserva rasgos típicamente mayas. El huasteco a diferencia de otras lenguas mayas emplea varios recursos gramaticales bastante sencillos para construir los topónimos. De acuerdo a Ochoa, A. (1987:135-140) son los siguientes:

1. En primer lugar, utilizando el típico prefijo formador de topónimos *tan-*, y sus variantes *tam-* y *tem-*. En general, los prefijos *tam-* y *tem-* están fonéticamente condicionados ya que *tam-* aparece solamente antes de vocal o antes de una consonante labial como *p* ó *b*; en cambio *tan-* se presenta antecediendo a consonantes no labiales y casi nunca antes de vocal. En los tres primeros incisos el patrón de formación es *prefijo locativo + nombre* y los tres posteriores es *prefijo locativo + verbo o derivativo verbal*:

- *Prefijo + nombre*: TAMPICO → *tam* ‘lugar de’ y *pik’o’* ‘perro’ = Lugar de perros.
- *Prefijo + nombre compuesto (de nombre + nombre)*: TAMOTELJA → *tam* ‘lugar de’, *’ot’el* ‘ardilla’ y *ja’* ‘agua’ = Lugar de la Ardilla.
- *Prefijo + nombre compuesto (de adjetivo + nombre)*: TANCANHUITZ → *tan* ‘lugar de’, *k’an* ‘amarillo’ y *wits* ‘flor’ = Lugar de la Flor Amarilla.
- *Prefijo + verbo*: TANTOJON → *tan* ‘lugar de’ y *t’ojon* ‘trabajo’ = Lugar donde Trabajo.
- *Prefijo + verbo + nombre*: TANLEAB → *tan* ‘lugar de’, *lee’* ‘querer’ y *’aab* ‘lluvia’ = Lugar donde se quiere Lluvia.
- *Prefijo + participio*: TAMPALAT → *tam* ‘lugar de’ y *palat* ‘colgado’ = Lugar de Colgados.

2. Otra manera de formar topónimos menos frecuente que la anterior es anteponiendo la partícula locativa *’al* (en, hacia) a la palabra principal. El patrón de formación es entonces *partícula locativa + nombre*: ALITZE → *’al* ‘en’ e *’itse’* ‘arroyo’ = En el Arroyo.

3. Una forma aún más simple y bastante utilizada para construir nombres geográficos, consiste en prescindir de los prefijos locativos. Como habrá observado, en los ejemplos

dados anteriormente estaba siempre la idea de lugar. El patrón de formación se basa en el nombre.

- *Nombre* (puede estar precedido de un artículo en español): BOJOL → *bojol* = Olote.
Adjetivo o participio (funcionando como nombre): PAZQUID → *pax k'idh* = Cubierto.
- *Nombre compuesto (de nombre + nombre)*: CHUNUNTZEN → *chunun* ‘colibrí’ y *ts'een* ‘cerro, sierra’ = Cerro del Colibrí.
- *Nombre compuesto (de verbo + nombre)*: XILATZEN → *xilaal* ‘rajarse’ y *ts'een* ‘cerro, sierra’ = Cerro Rajado.
- *Nombre compuesto (de adjetivo + nombre)*: TZACANAM → *tsak* ‘rojo’ y *'anam* ‘tierra’ = Tierra colorada.
- *Nombre compuesto (de numeral + nombre)*: OXHOLOM → *oox* ‘tres’ y *joom* ‘tepalcate’ = Tres Tepalcates

❖ Nombres geográficos mayas (yucateco y lacandón)

El maya yucateco y sus parientes próximos el lacandón, itza y mopan, se extienden por toda la península de Yucatán y áreas próximas manteniendo una relativa homogeneidad. La lengua maya según Ibarra de Anda (1932:13-14) es monosilábica y onomatopéyica. El maya no se caracteriza por el uso de locativos en la formación de los topónimos, aunque el uso del término *há* ‘agua’ suele ser bastante común (de hecho, lo es en todas las agrupaciones lingüísticas de la familia maya), así como las terminaciones verbales *il*, *ul*.

A muchos nombres geográficos es preciso darles determinada entonación para que conserven su verdadero significado. Los topónimos mayas tienen a veces un signo especial que los filólogos han interpretado con la antigua cedilla española y tiene un sonido parecido a z, también es común el uso de los fonemas pp, tz y dz; por otra parte, los nombres mayas carecen de las letras d, t, f, g, r, rr, ll, y s. El adjetivo precede al nombre. No hay genitivos en los nombres geográficos. El adjetivo en los nombres compuestos, se forma añadiendo la terminación *uol*. Algunos nombres mayas son: Uxmal, Yucatán, Can Cun, Cozumel o Lacantún (lacandón).

❖ Nombres geográficos mixtecos

El mixteco como agrupación lingüística es bastante heterogénea, con variantes que pueden resultar inteligibles entre sí, estas variantes pueden ser de la Mixteca alta, baja o costa. En el mixteco son comunes los fonemas *nd*, *ng*, *nch*, *ñ*, *r* y *rr*. En general, los nombres geográficos se forman aglutinando nombres (como en casi todas las lenguas de esta familia). No obstante lo anterior, existen ciertos componentes toponímicos que aparecen con gran frecuencia en la mayoría de los topónimos y son comunes a casi todas las variedades lingüísticas. De acuerdo a Raúl Alavez (1988:15), tenemos los siguientes:

- *A* ‘lugar’. Ejemplos: AÑUTI → *a* ‘lugar’ y *ñuti* ‘arena’ = lugar arenoso.
- *Caua* ‘peña, peñasco’: CHACAHUA → *chi* ‘mogote’ y *cahua* ‘peña’ = Mogote peñascoso.
- *Diqui*, *siqui* ‘cabeza, punta, encima’.
- *Ndohyo* o *ndoyo* ‘cienega’.
- *Ndua* ‘ladera, cañada, boca arriba’: ÑUU NDUAYACO → *ñuu* ‘pueblo’, *ndua* ‘cañada’ y *yaco* ‘vapor’ = Pueblo de la Cañada de Vapor.
- *Nu*, *nuu* ‘lugar’: NUU TINDACO → *nu* ‘lugar’ y *tindaco* ‘luciérnaga, gusano’ = Lugar de Luciérnagas o Gusanos.
- *Ñu*, *ñuu* ‘pueblo, tierra’: ÑUU ANDUA → *ñu* ‘pueblo’ y *andua* ‘hacia arriba’ = Pueblo hacia Arriba.
- *Sa*, *cha*, *xa* ‘pie’: ÑUU SACHIO → *ñu* ‘pueblo’, *sa* ‘pie’ y *chio* ‘escalón’ = Pies, escalones del pueblo.
- *Sini*, *xini* ‘cabeza, pico, encima’: SINICAHUA → *sini* ‘cabeza’ y *cahua* ‘peña, cueva’ = La cabeza de la peña de la cueva.
- *Toto* ‘roca, peña’.
- *Yoso*, *yodo* ‘llano, plano’: YODOCONO → *yodo* ‘llano’ y *cono* ‘hondo’ = Llano hondo.
- *Yu* ‘boca, arroyo, piedra’: YUJIA → *yuu* ‘piedra’ y *yujia* ‘pozole’ = Piedra de pozole.
- *Yucu* ‘cerro, montaña’: YUCUITA → *yucu* ‘cerro’ e *ita* ‘flor’ = Cerro de las Flores.
- *Yuta*, *yute* ‘río’: YUTE NDEE → *yute* ‘río’ y *ndee* ‘fuerte’ = Río Fuerte.

❖ Nombres geográficos en náhuatl

La toponimia náhuatl tiene un estatus de gran relevancia dentro de las lenguas indígenas por dos motivos: primero, es la más estudiada y documentada del país, el segundo punto se debe a que los factores históricos han hecho que dentro de las toponimias indígenas la náhuatl sea la de mayor distribución a nivel nacional. Para mostrar algunas características lingüísticas que ayuden a reconocer estos topónimos utilizaremos parte de las notas de Antonio Peñafiel³⁰ (1885).

Los fonemas t, tz, tl, p, z, l, ch, qu, x, son de las más usuales; la m nunca se utiliza al final de una palabra y la v no existe.

Las posposiciones son parte fundamental de la oración que afijan los nombres geográficos y distinguen su terminación, su importancia es tal que sin ellos, no es posible descomponer los topónimos y tampoco interpretar su significado. Conviene distinguir las terminaciones de lugar de las auténticas posposiciones que en el náhuatl se utilizan al final de los nombres o al inicio tal como las preposiciones del español.

Un ejemplo de nombre geográfico que no termina en posposición: Iztactlalocan, iztac-tlalocan, formado por can ‘lugar’, tlalo-c ‘dios de este nombre’ e iztac ‘blanco’.

Las posposiciones que utilizan los nombres geográficos son los siguientes:

Tabla 4 Síntesis de posposiciones que utilizan los nombres geográficos en náhuatl.

POSPOSICIÓN	SIGNIFICADO
C, co	En, dentro, de, no se usan como monosílabos, excepto con tetl ‘fuego’, Tleco ‘en el fuego’
Ca.	Con, de
Copa	En, de, con

³⁰ Para un acercamiento más amplio del tema, véanse los siguientes trabajos: “Los nombres de lugar en náhuatl. Su morfología, sintaxis y representación glífica” de Miguel León-Portilla (2010); la excelente tesis de Blanca I. Almaguer Cervantes, “Topónimos de origen náhuatl en el Distrito Federal, el descubrimiento de nuestro legado léxico”, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, (2009); o las notas completas de Antonio Peñafiel (1885). Estas obras, entre muchas otras, proporcionan abundante información lingüística sobre topónimos en náhuatl que no es nuestro objetivo manejar.

Cuitlapan	Detrás, a la espalda
Huia o uic	Hacia, de
Icpac	Sobre encima
Hic, itic	En lo interior, se deriva de ititl o de itetl ‘vientre’
Ixco, expan, ixtla, ixtlan	En presencia, ante, delante, en la superficie, en la haz; se deriva de ixtli ‘rostro, cara’
Nahuac o nauac	Junto a la compañía
Nalinalco	Del otro lado
Nepantla	En medio
Pan	En, sobre, por, en tiempo
Pa	En, de, con
Tech	En, á, de
Tepotzco	Detrás, a la espalda, esta posposición es sinónimo de cuitlapan
Tlan	Junto, entre, debajo, perteneciente a; se usa algunas veces con la ligadura ti, que además de eufónica sirve para cambiar la significación de la palabra; como de tetl ‘piedra’ se forma tetla ‘pedregal’, y tetitlan ‘entre las piedras’
Tzalan	Entre
Tzintlan	Debajo o abajo

Otras terminaciones no afijadas con posposición son: can, chan, huacan, n, tla y yan.

Can	‘Lugar’, entra en la composición con adjetivos, adverbios, sustantivos y verbos; se compone también con numerales
Chan	Terminación y significado ‘casa’, es sinónimo de calli, forma pocos nombres geográficos como Coatlichan ‘La casa de la culebra’
Tla o lla	Terminación abundancial, no es igual a tlan o llan; es una especie de plural para los nombres geográficos; por ejemplo de <i>cuahuatl</i> ‘árbol’ se forma Cuauhtla, ‘arboleda’; Cuauhtlan ‘junto a la arboleda’; Cuauhtitlan, entre las arboledas.
Yan	Es un término verbal de lugar, que forman los nombres añadiéndole únicamente al presente del verbo impersonal de que se forma el verbal, ya sea el verbo activo o el neutro únicamente. Por ejemplo: de <i>cua</i> ‘comer’ se forma su impersonal <i>tlacualo</i> , y con <i>yan</i> , <i>Tlacualo-yan</i> , ‘comedor’ o ‘lugar donde se come’

Fuente: Elaboración propia con base en información de Antonio Peñafiel.

❖ Nombres geográficos purépechas

La lengua purépecha mantiene cierta homogeneidad entre sus variedades lingüísticas por lo cual las reglas de formación de topónimos son perfectamente aplicables para toda la agrupación lingüística. El purépecha carece de las letras: ñ, rr, v, ll y f.

En cuanto al estudio de los sufijos locativos tradicionales y otros a los que posteriores estudios podrían considerar como tales. Antonio Peñafiel (1897:216-217), es uno de los primeros autores que intentaron establecer algunos elementos específicos de ellos cuando señala “La final -ro es puramente de lugar, de *aramuta* que significa ‘cueva’ se forma *aramuta-ro*, ‘lugar de cuevas’. -*endo* es terminación colectiva; de *patzimu*, ‘tule’, se forma *patzimu-endo*, ‘tular’... La final huato se deriva de *huata*, ‘cerro’... *Cuanaxuato* significa ‘cerro de ranas’...”.

A continuación se proporcionan las reglas establecidas en el estudio de Villavicencio y Nava (2010:100-101)

Considerando el carácter aglutinante y casi exclusivamente sufijante de la lengua, sus palabras nominales tienden a quedar integradas por una raíz – comúnmente verbal – seguida de uno o más sufijos derivativos más un sufijo nominalizador.

El purépecha cuenta con mecanismos particulares productivos para construir un topónimo los cuales, consisten en agregar un sufijo locativo a una palabra nominal. Tradicionalmente se han reconocido cuatro sufijos derivativos con un claro valor locativo: -*rho*, -*to*, -*o* y -*ento*. Su función es señalar el lugar donde existe aquello que se refiere el sustantivo, o el lugar donde se realiza la acción señalada por la raíz o base a la que se unen; el significado de lugar se extiende hasta abarcar nociones de tiempo y modo. Estos cuatro sufijos locativos aparecen frecuentemente en los locativos purépechas, por lo que se puede hablar de una estructura prototípica que se puede representar de la siguiente manera:

Sustantivo + sufijo locativo:

- MURUATIO → *murupati* ‘cosa preciosa’ y -*o* ‘lugar’ = lugar precioso.
- CH’ANAKWA’RHO → *ch’anakwa* ‘acto de jugar’ y -*rho* ‘lugar’ = lugar de juego.

Es conveniente hacer la advertencia doble de que en purépecha no todos los nombres geográficos cumplen con la estructura básica referida anteriormente, así como no todos los nominales que presentan el modelo estructural pueden considerarse topónimos. Ejemplos del primer caso son Urhuapan, Cintzuntzan, Piruan y Cheran y otros datados desde el periodo colonial.

❖ Nombres geográficos tarahumaras o rarámuris

Los topónimos tarahumaras son utilizados para designar alguna particularidad topográfica del sitio o de algún animal o planta sobresaliente del lugar o bien, de algún hecho histórico notable. Una particularidad del tarahumara es que los adverbios topográficos, son tan importantes como los adverbios de lugar, los dos puntos de referencia son: primero los desniveles del terreno, montes cuevas y declives; y segundo el sentido de las corrientes.

Luis González (1984:40-43) sintetiza las características de los nombres geográficos tarahumaras (previamente establecidas por David Brambila en 1953). En principio, el tarahumara carece de las letras: d, f, ll, ñ, rr y z. Las posposiciones locativas para significar “en” con diferentes matices son: *-chi*, *-rare*, *-rere*, *-bo*, *-ina*, y *-na*. La posposición sufijo *-chi* es la más utilizada en los topónimos (aunque la forma incorrecta *chic* está muy difundida); *-ina* indica abundancia, etcétera.

- *Sustantivo + preposición locativa: r'ípuchí-chi* ‘pulguero’.
- *Sustantivo + presente de indicativo de verbos existenciales: arisé-a-chi* ‘lugar de calabacillas’. La a se interpone como ligadura eufónica. El verbo existencial es *arisé-rema* ‘haber calabacillas’.
- *Sustantivo + radical de algunos verbos: sita-nápuchi* ‘El puerto Rojo’, de *r'íipunama* ‘cortar’.
- *Sustantivo + sustantivo: weto-r'iabo* ‘Cerro del Frijolillo’.
- *Sustantivo solo: sopechí* ‘El Murcielago’.
- *Sustantivo + adverbio: boki-moba* ‘El Salto de Agua’.
- *Adverbio + sustantivo: r'ie're-nápur'íhi* ‘El Puerto Bajo’.

- *Sustantivo + adverbio+ preposición locativa*: wichi-moba-chi ‘Sobre la haz de la Tierra’.
- *Raíz adjetival + locativo*: sawaro-chi ‘Tierra Amarilla’.

Existen otros mecanismos en la formación de topónimos tarahumaras pero los ejemplos citados arriba son de los más comunes y por otra parte, son suficientes para percatarse de la riqueza y flexibilidad que caracterizan esta lengua.

❖ Nombres geográficos zapotecos

El zapoteco es una agrupación lingüística que al igual que el mixteco o el náhuatl, cuenta con un gran número de variantes, muchas de ellas ininteligibles entre sí. Los siguientes fonemas son de los más recurrentes de la lengua: p, t, tz, b, d y g. Rosa M. Zuñiga (1987:89-91) establece las siguientes reglas de formación:

Los topónimos rara vez están formados por un solo lexema o palabra, en su gran mayoría se componen por más de un lexema o por lexemas y elementos no léxicos como formadores y conectivos. Frecuentemente, los nombres geográficos de más complejidad incluyen como primer elemento constitutivo un accidente geográfico (montaña, río, cañada, laguna, etc.). La variedad en el tipo de topónimos es amplia, he aquí algunos ejemplos que muestran esta riqueza.

- *Nombres antiguos*. Originalmente pueden haber estado formados por dos o más lexemas, pero actualmente se han reducido a uno que por lo general, es intraducible. Ejemplo: *bye* que probablemente signifique ‘Villa’.
- *Nombres simples reconocibles*. Tiene un solo lexema pero este es claramente identificable. Ejemplo: *yeç* ‘pueblo’.
- *Nombre de dos elementos reducidos a uno*. Se trata de topónimos en los que dos lexemas se han fusionado en uno solo, a veces con pequeñas modificaciones pero los lexemas formadores se identifican claramente. También ocurre con frecuencia

que uno de los elementos se omite (es tácito), ya que los hablantes saben que está implícito junto al que se enuncia. Ejemplo: el pueblo de *r ni* ‘cerro sangre’, cuyo nombre completo es *i yarɔ ni*, mejor conocido como el pueblo de *Yareni*.

- *Nombres formados por dos lexemas*. Modelo bastante usual en la que los lexemas que la forman son perfectamente identificables. Ejemplo: *i kkia i yya* ‘cabeza de piedra’.
- *Nombres formados por un locativo y un lexema*. A diferencia de otras lenguas en zapoteco son escasos los locativos. Ejemplo: *kie gre* del cual deriva *Quieri*, formado por *kie* ‘piedra’ y *gre* ‘cantaro’, el primer elemento es engañoso y no refiere a su valor etimológico sino a un topónimo. Por lo tanto, no se traduce como ‘cántaro de piedra’ sino como “lugar de cántaros”.
- *Nombres formados por un numeral y un lexema*. Aunque de hecho los numerales son lexemas, en zapoteco estos adquieren un carácter particular que permite distinguirlos y que también toman los topónimos que los utilizan. Ejemplo *tap nez* (topónimo que se ha transformado en *Tanetze*), se forma de ‘cuatro’ y ‘camino’ que debe interpretarse llanamente como cuatro-camino.
- *Nombres de dos lexemas y un conector*. En este caso adquieren un parecido a oraciones del habla cotidiana. Ejemplo la *ççi ki i yya* ‘llano de flor’ = Llano de flores, tiene el conector “de” que no es obligatorio en la construcción de otros topónimos.
- *Nombres compuestos por más de dos elementos*. Los topónimos formados por tres o cuatro elementos son poco frecuentes. En estos casos, el primer elemento usualmente es un nombre común de accidente geográfico que lo hace una especie de marca toponímica y de un nombre básico formado de dos o tres lexemas. Ejemplo: *da yngɔ k gi o ya g* ‘cerro-cabeza- hierro-hacha’ = Cerro Cabo de Hacha.

Los ejemplos anteriores muestran la dificultad para establecer reglas de composición de las diversas clases de topónimos en zapoteco.

El estudio de la toponimia trata de responder interrogantes como: el significado original del locativo, lengua de la que proviene, época de creación, posibles modificaciones, etc. El factor tiempo es de gran relevancia, pues entre más antiguo sea el nombre geográfico mayores transformaciones tendrá; los topónimos como cualquier palabra, padecen cambios lingüísticos de tipo fonológico, morfológico, sintáctico y semántico en el transcurso del tiempo.

CAPITULO IV

LA EXPRESIÓN TOPONÍMICA NACIONAL

Hoy en día los blancos celebran la fiesta de la fundación de su ciudad edificada entre los cerros de la antigua T-Hó. Nosotros debemos recordar también las historias de nuestras ciudades ocultas...

ERMILO ABREU GÓMEZ. Canek

El capítulo presente muestra una visión sintética de aspectos geográfico-histórico-toponímicos por estados, para ello se realizó una subdivisión que no obedece a una regionalización formal, simplemente es una forma de presentar la información tomando para ello algunos puntos en común que presenta cada grupo de estados, buscando además, un equilibrio en la cantidad de información expuesta en cada subcapítulo.

4.1 Estados con representación de nombres geográficos de filiación mayence

Los siguientes estados presentan toponimia de filiación maya en su territorio, entre estas: maya yucateco, tseltal, tsotsil, chontal de Tabasco, chol y huasteco. En algunos casos, la toponimia maya es dominante como en la Península de Yucatán, y en otros son minoría sobre todo ante los nombres en náhuatl como en Veracruz, Tabasco y San Luis Potosí.

❖ Campeche

La toponimia indígena del estado es básicamente maya, ésta se concentra hacia el este y norte de la entidad en donde se observa la mayor densidad de nombres geográficos de esta filiación para ir disminuyendo, paulatinamente, hacia el oeste. Los nombres mayas

pertenecen al primer estrato toponímico, pues los grupos mayas iniciaron la penetración en el estado desde el periodo preclásico y hasta el clásico se consolidan en la zona costera (Villanueva et al., 2010:25). En el extremo oeste del estado se presentan escasos topónimos de filiación náhuatl como Xicaltongo, estos últimos pertenecientes al segundo estrato. Los nombres geográficos de origen hispano tienen mayor presencia en parte centro y occidental del estado.

❖ Chiapas

El estado es rico en topónimos indígenas los cuales presentan diverso origen lingüístico. A partir de Tuxtla Gutiérrez y hacia el noroeste y noreste, sobre la provincia Sierra Sur de Chiapas y la Depresión Central de Chiapas, hasta la proximidad de la línea límite con Oaxaca y Tabasco es el área de los topónimos zoques. Esta toponimia pertenece al estrato más antiguo del área, pues los zoques han habitado ésta zona desde inicios del periodo preclásico (Gareth W. Lowe en Carpio 1995:236), la mayor parte de estos nombres geográficos caen dentro de la toponimia menor, pues la toponimia mayor del área es predominantemente náhuatl.

La toponimia de origen náhuatl se distribuye por toda la parte oeste de la entidad, desde los límites con Oaxaca y Tabasco hasta la frontera con Guatemala, a lo largo de la Sierra Madre de Chiapas y la Llanura Costera de Chiapas y Guatemala. En la parte norte de su distribución comparte el área con la toponimia zoque, y en menor proporción con el grupo tseltal-tsotsil. Ésta toponimia fue tomando presencia en la zona en varias etapas, primero con los pipiles, gentes emigradas del altiplano central después de la caída de Teotihuacán hacia el año 900 d.C., y posteriormente, con las incursiones de los mexicas en 1484, año en donde establecieron dominios en la región de Soconusco (Carpio 1995:237) por lo que ésta toponimia pertenece al segundo estrato histórico.

La toponimia mayence se presenta en aproximadamente dos tercios del estado siguiendo una línea que corre de sureste a noroeste y que divide al tercio occidental, dominio de los

nombres de lugar zoque y náhuatl, de la parte oriental maya. La distribución es de la siguiente forma:

- Toponimia tseltal-tsotsil. Localizada al este del área zoque, es decir, al norte de la Depresión Central de Chiapas, y parte de la altiplanicie Chiapaneca en la denominada zona de los altos de Chiapas. Los tsotsiles se localizan al este de los tseltales en una línea imaginaria que los divide el área de sureste a noroeste. En este trabajo la toponimia de ambas etnias se toma como una sola ya que ambas constituyen una sola área lingüística, pues comparten una misma cultura y se consideran a sí mismos como un solo grupo indígena que se identifican respecto a otros grupos étnicos del área como los zoques, choles, tojolabales, etcétera. De hecho tanto tseltales como tsotsiles, designan a su lengua con el mismo nombre *baç il k'op* o *baç i k'op* 'lengua genuina' (Kaufman 1972). Los grupos tseltal-tsotsil arribaron a esta zona a inicios del periodo clásico (Zabadúa 1999:27), por lo que los topónimos son de ese momento histórico correspondiente al primer estrato histórico
- Nombres geográficos Ch'ol. Se distribuyen al norte y este del área de los topónimos tsotsil-tseltal en la altiplanicie chiapaneca y parte del extremo sur de la llanura tabasqueña. Los grupos choles descienden de los grupos ch'oles históricos que habitaron desde Tabasco hasta Guatemala, incluyendo la parte oriental de Chiapas, este poblamiento ocurrió a principios del periodo clásico (García y Martínez 2007:6), puesto que la mayor parte de la toponimia indígena de esta zona tiene dicha ascendencia corresponde al primer estrato histórico.
- Existen pequeñas áreas con pocos nombres de lugar correspondientes a otras lenguas, como los lacandones³¹, cuya toponimia se refiere principalmente a hidrónimos (referentes al elemento agua) entre ellos, Lakantún e Itzanohk'uh

³¹ Los lacandones no pertenecen estrictamente a una sola etnia, ya que en realidad son dos, una de ellas formada por gentes que procedían del norte del Peten arribó al área durante la colonia huyendo de la explotación de los españoles, estos grupos hablaban una variedad de maya yucateco (Erosa Solana E. 1995:55); el otro grupo procedía de ciertos grupos formados por descendientes de grupos emparentados con los ch'oles de la región.

ubicados en área de la selva lacandona en la parte oriental del estado, donde por cierto, son más comunes los topónimos tseltales o los choles que los propios lacandones, (Bruce, 1986:133). La toponimia tojolabal también es escasa y se presenta al sureste de la entidad. Grupos como el chortí, q'ánjob'al, mam y el chiapaneco (este último de la familia oto-mangue) tienen muy poca representación en la toponimia mayor, aunque cuentan con mayor presencia en la menor.

Los nombres de lugar hispánicos se presentan en toda la entidad aunque en áreas como el noroeste de la entidad no tienen predominio.

❖ Quintana Roo

Los nombres geográficos indígenas en la entidad son por completo de filiación maya. Desde finales del preclásico inicia la fundación de importantes asentamientos como Cobá, posteriormente en el clásico aparecen las poblaciones: Chakanbakán, Oxtankáh y Dzibalché, todos estos asentamientos en el sur del estado. Para finales del clásico e inicios del postclásico (900 d.C.) arriban hacia la parte norte de la entidad grupos itzaes procedentes del delta del Grijalva y Usumacinta y fundan los puertos de Cozumel, Xel há Tulum y Xcaret, Higuera (2010:43-51). Estos topónimos pertenecen al primer estrato histórico.

La toponimia hispana tiene una presencia ligeramente dominante sobre la indígena, sobre todo hacia el centro de la entidad.

❖ San Luis Potosí

La entidad muestra una toponimia indígena distribuida en forma desigual, pues mientras en la parte centro y noroeste los nombres geográficos de las primeras etnias apenas existen, ya que esta zona fue habitada por tribus de cazadores, recolectores como los guachichiles de probable filiación yuto-nahua y los pames de extracción oto-mangue Commons (2000), estos grupos, al igual que en los estados vecinos del norte, fueron literalmente eliminados

del mapa sin dejar apenas rastros, en el caso de los pames, Soustelle (1937:484) consigna algunos pocos topónimos que han sobrevivido.

En la parte sureste de la entidad con centro en Ciudad Valles, se desarrolló la cultura agrícola que daría nombre a la región “huasteca” (ellos se asignan así mismos el nombre de teenek), grupo de filiación maya que penetró en el área aproximadamente en el año 500 a.C. procedente de la zona montañosa de los Cuchumatanes en Guatemala Ochoa (1995:39). Los topónimos de esta lengua pertenecen al primer estrato histórico.

La toponimia náhuatl está presente en el tercio sur del área huasteca y en los alrededores de la capital estatal. En el primer caso las fuentes proporcionan información consignando que a la llegada de grupos nahoas aztecas a la región, no solo se encontraron con los huastecos sino que ya había grupos de nahoas toltecas en el área, conocida como *Xiuhcoac* ‘serpiente de turquezas’ en el Códice Mendocino (Vargas, 1995:122). Los nombres de lugar ubicados fuera de esta área, tales como los próximos a la capital fueron implantados por grupos de tlaxcaltecas que acompañaban a los españoles durante la conquista de la región (Carmelo, 1986:1164-1165 y Martínez, 1998:53). Todos estos nombres corresponden al segundo estrato histórico.

La toponimia hispana está presente en todo el estado y salvo la región sureste, donde se presentan los nombres en huasteco y náhuatl, es ampliamente dominante en la entidad.

❖ Tabasco

Los nombres geográficos indígenas tienen una mediana presencia en la entidad y corresponde a tres lenguas, náhuatl, zoque y chontal de Tabasco. La toponimia zoque de filiación mixe-zoque es la más antigua en el área y está relacionada con la cultura olmeca que tuvo importantes asentamientos en el occidente del estado, por lo que al menos, data de unos 3 000 años a.C. (Carpio 1995:236). Esta toponimia se encuentra distribuida en las partes centro sur y suroeste del estado, principalmente en los municipios de Tlacotalpa y Teapa, en los cuales los nombres en toponimia mayor no son abundantes, en tanto el

componente en la toponimia menor tiene mayor presencia, algunos ejemplos son: Notzipac, Tzano, Tasguña y Coyacok. Estos nombres corresponden al primer estrato histórico de la toponimia. Más tarde en el periodo clásico arribaron al área, procedentes del sur, grupos de chontales (de Tabasco) de filiación maya, estableciéndose al oriente de los grupos zoques. Ambos grupos de nombres (zoques y chontales) pertenecen al estrato toponímico primero.

La toponimia náhuatl tiene presencia en casi toda la entidad, siendo más frecuente en las partes: centro, occidente y norte del estado. Esta toponimia inició su presencia en el área desde el siglo X con la influencia tolteca, posteriormente la región quedó bajo la influencia azteca (Martínez Asad 2006:30). Esta toponimia pertenece al segundo estrato histórico.

La toponimia hispana por su parte, tiene representación en todo el estado aunque en la región de los pantanos de Centla y Jonuta es poco frecuente por las condiciones ambientales de la zona.

❖ Veracruz de Ignacio de la Llave

La toponimia del estado tiene un importante componente indígena. No obstante, que la entidad está habitada por diversos grupos étnicos como totonacas en el norte, al sur de estos se encuentran los tepehuas y otomíes, y en el extremo sur del estado los mixes. La toponimia mayor se reduce casi por completo a dos grupos lingüísticos, el náhuatl que está presente en toda la entidad, y el huasteco ubicado en el extremo norte del estado, participando los otros grupos lingüísticos básicamente en la toponimia menor.

Los grupos huastecos tienen presencia en el área norte del estado aproximadamente desde el año 500 a.C. La teoría más aceptada establece que los huastecos descienden de los protomayas de los altos de Chiapas y Guatemala de los cuales se separaron hace unos 3 000 años (Ruvalcaba 1995:64). En la actualidad, el área huasteca es más reducida de lo que fue en otras épocas, ya que ocupaba desde el centro del estado, pero con la llegada de los grupos totonacos entre el 750 y 800 d.C. procedentes del altiplano y más tarde el arribo de los grupos nahuas en la zona, los huastecos se fueron replegando hacia el norte del estado

(Blázquez et al., 2010). Los topónimos de esta lengua se encuentran al norte del paralelo 21° norte. Ésta toponimia se adscribe al primer estrato histórico.

El proceso seguido por los nombres geográficos en náhuatl ha sido más elaborado, ya que en distintos periodos de tiempo han penetrado los grupos nahuas a lo largo del territorio estatal. Al parecer los primeros grupos de esta filiación fueron toltecas, quienes en su paso migratorio por el sur de la entidad se unieron con grupos de filiación mayence dando lugar a los itzaes. En otras partes del territorio estatal también se presentó esta influencia. Con la llegada de los nahuas aztecas, esta presencia se reforzó pues hubo varios intentos de conquista por parte de Moctezuma Ilhuicamina, Tizoc, Ahizotl y Moctezuma II (Vargas 1995:122). Estos nombres geográficos pertenecen al segundo estrato.

La toponimia hispana tiene distribución en forma bastante homogénea en el estado, aunque no tiene un predominio sobre la indígena. En este estado es donde inició formalmente la penetración de la toponimia hispánica.

❖ Yucatán

Estado que presenta una toponimia indígena bastante homogénea de extracción maya. Los mayas yucatecos aparecieron en la entidad hacia finales del preclásico, procedentes del sureste y alcanzaron el norte del estado en el periodo clásico. El florecimiento cultural declina primero en el sur y se va extendiendo hacia el norte, ya dentro del postclásico, Quezada (2001). Las áreas mayas de Yucatán presentan (junto con áreas próximas de los estados vecinos) una alta densidad de topónimos de estirpe indígena, todos ellos pertenecientes al primer estrato histórico.

La toponimia hispana está presente desde el siglo XVI, iniciando con las grandes haciendas henequeneras. Aunque estos nombres geográficos tienen una presencia importante, no son dominantes sobre los nombres de extracción indígena.

4.2 Entidades con toponimia dominante de filiación yuto-nahua

Los siguientes estados presentan toponimia indígena casi completamente de filiación yuto-nahua, aun cuando la densidad de topónimos sea variable como Morelos o Puebla donde es muy alta en contraste con Aguascalientes o Colima en los cuales es relativamente baja.

❖ Aguascalientes

Estado con una baja densidad de nombres geográficos de origen indígena, básicamente de estirpe náhuatl, éstos se encuentran distribuidos casi uniformemente por toda la entidad. La toponimia indígena actual pertenece al segundo estrato, aun cuando fue implantada durante la época colonial por grupos indígenas de filiación náhuatl que los españoles trajeron del extremo suroeste de Zacatecas: Jalpa, Apozol, Nochistlán e incluso Colima (Gomez y Delgado 2010: 28). Esta entidad estuvo habitada en su mayor parte por grupos caxcanes (Áurea Commons 2000), cuya lengua extinta fue bastante próxima al náhuatl, no es descartable que algunos topónimos tengan este origen y con mínimas modificaciones se nahuatlizaron.

La toponimia de origen hispano es dominante, se distribuye en forma un tanto homogénea por toda la entidad.

❖ Colima

La filiación náhuatl domina la toponimia indígena en la entidad con presencia regular en el estado, exceptuando la parte oeste donde es menor el número de estos topónimos. No se tiene claro cuándo surgieron estos nombres geográficos pero parece ser que entre los siglos IV y V d.C., arribaron a la región grupos de filiación náhuatl procedentes de Jalisco, otros grupos también ejercieron influencia en estos territorios entre ellos, los otomíes entre los años 250-750 d.C. y los toltecas entre 900-1154 d.C., (Guzmán Nava 1988:11-13), no obstante, la influencia en la toponimia fue únicamente náhuatl. Es probable que una proporción menor de estos nombres sea producto de los grupos nahuas llevados por los

españoles como parte de sus campañas de pacificación, por lo que el estrato toponímico corresponde al segundo.

La toponimia hispana tiene fuerte presencia en toda la entidad y está distribuida casi uniformemente.

❖ Chihuahua

Esta entidad tiene una amplia representación de topónimos de origen indígena. Salvo algunas excepciones como el nombre Coyame que lleva un municipio al occidente del estado y que se atribuye a los apaches, la restante toponimia indígena pertenece a la familia yuto-azteca, de ésta la gran mayoría es de origen tarahumarano, esto es rarámuri y unos pocos en la lengua más próxima el guarijío. También existen otros pocos nombres de filiación tepimana, tanto del tepehuan del norte localizado en el extremo suroeste del estado, como del pima en la zona limítrofe con Sonora. Los topónimos tepehuanos y pimas son relativamente pocos y tienen más presencia a nivel de la toponimia menor. Al igual que los topónimos tarahumaras pertenecen a un estrato entre el primero y el segundo.

Toda la toponimia indígena se encuentra asentada en la zona montañosa de la Sierra Madre Occidental y en parte de la vertiente oriental de la sierra. Originalmente, los tarahumaras habitaron las estribaciones al oriente de la sierra, pero con la llegada de los españoles y la ocupación de la mejor tierra para la agricultura y la ganadería, los tarahumaras se vieron obligados a internarse más en la sierra hacia el oeste (Heras 1994:8-9 y Sariego 2002). El efecto de estos hechos en la toponimia de esta lengua, es que ésta se extendió por la mayor parte de la sierra, de ahí que tenga presencia en un área bastante amplia del estado. El estrato de pertenencia de estos topónimos es el primero, aunque es de suponerse que antes del arribo de los grupos yuto-nahuas, ya habían pasado grupos de otras filiaciones por la región, sin embargo, ante las dimensiones y complejidad topográfica de la sierra, probablemente algunas áreas apenas tuvieron algún tipo de poblamiento como se mostró, parte de la sierra debe haber tomado su toponimia actual durante el periodo colonial.

La toponimia hispana se encuentra distribuida por toda la entidad siendo dominante en el área fisiográfica de las sierras y llanuras del norte de Chihuahua, es decir, el área que excluye la Sierra Madre Occidental donde la presencia de los nombres geográficos indígenas tiene una alta densidad.

❖ Distrito Federal

La toponimia indígena de orden mayor es netamente náhuatl, la cual inicia su presencia en el Valle de México en época posterior al año 1100, culminando en 1325 con la fundación de México-Tenochtitlan por grupos mexicas, quienes desplazan por completo la toponimia otomí hasta entonces imperante en la región (León-Portilla 2011:26-27). Estos nombres geográficos pertenecen al segundo estrato histórico.

La toponimia hispana tiene una representación importante pero no es dominante sobre la indígena, en su mayoría pertenece al tercer estrato ya que en éste se delinear los nombres en toponimia mayor de esta entidad. La toponimia menor es de la más variada de este país, contando con topónimos de origen muy diverso tanto de nombres nacionales como internacionales. Pertenecen a los estratos segundo, tercero y sobre todo al cuarto.

❖ Guerrero

El náhuatl domina ampliamente la toponimia de esta entidad, en las proximidades de los límites con Michoacán se presentan nombres geográficos en purépecha, y en un área al extremo sureste del estado cercana a los límites con Oaxaca, nombres mixtecos. Aunque antes del dominio náhuatl, Guerrero contaba con diversos grupos lingüísticos entre ellos: chontal, tlapaneco, tepuzteco, coyutumateco, huehueteco, texcateco, amuzgo, mixteco etcétera, de los cuales pocos han sobrevivido (Illades 2000:20).

Cuando la triple alianza conformada por Tenochtitlán, Texcoco y Tlacopan extendió sus dominios después de 1428, inició sus incursiones en el norte de Guerrero, poco a poco otras regiones se fueron anexando: Costa Grande, parte de la Costa Chica, Chilapa y Tlapa,

además de que seis pueblos se convirtieron en tributarios, únicamente yopes y cuitlatecos quedaron al margen del dominio de la triple alianza. Durante el reinado de Ahizotl (1486-1502) la mayor parte del territorio Guerrerense quedó bajo su control (Ibid.:19-20), de ahí el predominio en la mayor parte de los nombres en náhuatl. Esta toponimia se enmarca dentro del segundo estrato histórico.

Los topónimos purépechas en el estado, son parte de la expansión del imperio tarasco en el postclásico superior y por lo tanto, del segundo estrato histórico. Los de filiación mixteca son más antiguos, al menos desde finales del periodo clásico por lo que corresponden al primer estrato histórico de la región.

Los topónimos hispanos aun cuando son mayoría sobre los indígenas en la mayor parte del estado, no mantienen un predominio sobre los autóctonos.

❖ Jalisco

Entidad con toponimia indígena esencialmente náhuatl con dominio en casi todo el territorio. Existe un reducido grupo de topónimos de filiación purépecha en el suroeste del estado (al sur del lago Chapala). De acuerdo a Dávila Garibi (1935:296-298) los nombres de lugar Tlaquepaque y Cocula son de origen coca, lengua nahuatoide³² ya extinta y cuyo parecido con el náhuatl los hace suponer de este último origen. La toponimia menor agrega nombres de origen huichol en el norte del estado y que poco aparecen en la cartografía oficial.

La toponimia náhuatl, de acuerdo a Manrique, citado por Guzmán Betancourt (2010:111), hace aproximadamente unos dos mil años, es muy probable que en el actual territorio del estado de Jalisco se conformara el “protonáhuatl”, mismo que más tarde derivó en el náhuatl tal y como lo conocemos. Esta hipótesis se relaciona con el hecho de que las

³² Término utilizado por Ascensión Hernández de León Portilla para designar a las lenguas más próximas al náhuatl.

lenguas más íntimamente ligadas al náhuatl, las nahuatoides se distribuían al sur y oriente³³ en tanto las coracholes quizá las lenguas más próximas las nahoas hasta la fecha, se encuentra distribuidas en Nayarit y norte de Jalisco (Anguiano 1992:171-172).

Jalisco es un estado que tiene una importante proporción de toponimia náhuatl, la cual revisadas las hipótesis anteriores, hacen suponer que la mayor parte de estos nombres geográficos tengan su origen en los grupos nahuas y en buena medida de los grupos nahuatoides que habitaron la entidad desde el periodo clásico. De acuerdo a Garibi (1935:296-298) y Weigand (1995:55-56) grupos como los coca, tecuexe y caxcan que habitaban el sur, centro y norte del estado hablaban lenguas casi semejantes al náhuatl. Por lo tanto, la posterior influencia del imperio azteca y de los grupos de nahuatlato llegados con los conquistadores españoles tan solo reforzaron la presencia toponímica náhuatl, que ya de por sí era muy fuerte en la entidad. Toda la toponimia indígena se enmarca dentro del segundo estrato histórico.

La toponimia hispana aunque no tiene predominancia sobre los nombres geográficos indígenas que son evidentemente mayoritarios en toda la entidad.

❖ Morelos

En este estado la toponimia indígena es completamente de extracción náhuatl. Los grupos nahoas que llegaron al valle de México se fueron acomodando en distintos puntos de la geografía de la cuenca y los lagos, entre estos pueblos el tlahuica no encontró un lugar adecuado donde asentarse por lo que cruzaron la sierra del Ajusco para establecerse a partir del año 1 200 d.C. en los valles de Morelos, para entonces ya había antecedentes de poblaciones de origen tolteca habitando la región, los cuales desplazaron a poblaciones anteriores, posiblemente de filiación oto-mangue. Cuahnahuac, Oaxtepec, Yautepec, Tlaquiltenango y Acapichtlan, fueron algunas de las poblaciones que fundaron (Saldaña 1995:93-94). La parte noreste de la entidad fue habitada por los grupos Xochimilcas

³³ El grupo de las lengua nahuatoides se extendían por el sur de Nayarit (tecocquin), Jalisco (coca y tecuexe), Zacatecas y Aguascalientes (caxcan y zacateco).

también de filiación náhuatl, lo que dio como resultado la toponimia indígena observada hasta el presente. El estrato de pertenencia de estos nombres de lugar es el segundo.

La toponimia hispana tiene presencia en toda la entidad pero no es dominante, abundan los nombres de héroes nacionales en su composición.

❖ Nayarit

Estado con una mediana presencia de toponimia mayor indígena, ésta es principalmente de filiación yuto-nahua correspondiendo en su gran mayoría al náhuatl, y unos pocos topónimos a las lenguas cora (Nayarit, Huajicori) y tepehuano (Acaponeta). Los nombres geográficos en náhuatl (al menos la mayoría de ellos), parecen ser de implantación precolonial. Se sabe que cuando los primeros españoles arribaron al estado encontraron nahuatlato, por medio de los cuales, se comunicaban con el resto de los indígenas aunque no se sabe desde cuándo estaban allí (Anguiano 1992:172), según este mismo autor, los tecosquin o tecoxquin era un grupo nahuatoide localizado al suroeste del estado, en las márgenes del Río Ameca y hasta Compostela. En todo caso, parece ser que a la llegada de los españoles con sus aliados indígenas, se reforzó la presencia náhuatl en el estado. Por lo tanto, esta toponimia pertenece al segundo estrato histórico.

Aunque la subfamilia cora-chol tuvo presencia en la mayor parte del estado con lenguas como el totorame, tecual, coano, cora y huichol (Ibid.:171-172), en la actualidad, solo los dos últimos grupos lingüísticos tienen representación limitada a la toponimia menor ya que cada accidente geográfico de su medio, tiene asignado un nombre en su propia lengua, la cual casi no se consigna en la cartografía oficial³⁴.

La toponimia hispana se distribuye por todo el estado, siendo dominante en toda su superficie.

³⁴ Como ejemplo, en la carta topográfica escala 1:50 000, F13B82 Mesa del Nayar. La toponimia registrada es hispana, seguida de la náhuatl y apenas una presuntamente huichola (Las huertitas ‘Samuare’).

❖ Puebla

La entidad presenta la toponimia indígena en su versión mayor por completo náhuatl. Ésta fue adquirida en un proceso que inició a principios del periodo postclásico, en ese entonces la parte norte del estado estaba habitada mayormente por grupos de totonacas y en menor número por huastecos, en tanto que los valles centrales, por grupos de olmeca-xicalancas (Masferrer y Baez 1995:171). La penetración náhuatl es producto de varias migraciones, inicialmente de toltecas, llegados al estado a la caída de Tula, estos toltecas en parte desplazaron y en parte nahuatlizaron a los olmeca-xicalancas, al desplazarse dentro del estado estos grupos nahuatlizados, difunden el náhuatl en la Sierra norte de Puebla (Ibid.:176). Posteriormente, en el postclásico superior, con la llegada de nuevos grupos nahuas como tlaxcaltecas, huejotcingas y la presencia mexicana (Lomelí 2001:36), se alcanza el completo dominio de la toponimia en náhuatl, reduciendo el número y relegando los topónimos totonacos, tepehuas y mixtecos para la toponimia menor. Por lo anterior, la toponimia indígena del estado pertenece al segundo estrato histórico.

La toponimia hispana generalmente esta mezclada con la autóctona, son comunes los topónimos compuestos por ejemplo: San Martín Texmelucan.

❖ Sinaloa

La entidad muestra un cuadro toponímico indígena dominado por la familia yuto-azteca, dos son los grupos lingüísticos a los que pertenecen la mayoría de estos nombres geográficos: el cahita y el náhuatl. El cahita se extiende en la parte norte de Sinaloa, aproximadamente sobre el paralelo 25° norte (anteriormente el área de influencia se extendía hasta el Río Piaxtla con el grupo étnico de los Tahues), de ahí que se encuentren topónimos de filiación cahita más al sur y hacia la sierra de los actuales territorios mayos (Nakayama 1982: 37). En la actualidad, dos agrupaciones lingüísticas conforman el cahita, yaquí y mayo³⁵, ambas son tan próximas, (existe un alto grados de inteligibilidad entre

³⁵ Otras etnias que se hablaron lenguas de filiación cahita fueron: Zuaques, Sinaloas, Tehuecos, Ahoms, Ocoronis, Níos, y Bacoregüis.

ambas étnias) que se consideran variantes de una misma lengua. La agrupación lingüística (pre-cahita) se habló en la región, probablemente, desde el periodo preclásico, para entonces ya había desplazado a las lenguas yumanas. Esta toponimia pertenece a un estrato entre el primero y segundo.

En el caso de la toponimia náhuatl en el estado es un tanto controversial, al respecto existen dos posturas con sus respectivos seguidores. La primera (y argumentativamente muy débil) se apoya en la hipótesis de que los grupos nahuas en su peregrinar hacia el centro de México, pasaron por Sinaloa estableciendo asentamientos en los que plasmaron su toponimia y que hoy en día podemos encontrar en la entidad. Esta hipótesis se apoya principalmente en la obra de Eustaquio Buelna, quien en 1887, publicó el libro *“Peregrinación de los aztecas y nombres geográficos de Sinaloa”* (Ortega 1999:32).

La segunda hipótesis parte de la suposición de que la lengua protonáhuatl se originó muy probablemente en el actual estado de Jalisco, hace unos dos mil años, incluso se habla de un pre-protonáhuatl hablado unos 500 años antes de nuestra era. Esta línea de pensamiento se desprendió de la obra del antropogeógrafo Carl Sauer y fue apoyada y desarrollada posteriormente, por eminentes investigadores como: Paul Kirchhoff, Wigberto Jiménez Moreno y Leonardo Manrique (Guzmán Betancourt 2010:110-111). De estos trabajos se concluye que las tribus nahoas nunca estuvieron en territorio sinaloense, por lo tanto, la época en que se implantó la toponimia náhuatl en el estado, se desplazó a la época virreinal. Ésta se atribuye a los grupos mexicas y tlaxcaltecas llevados por los conquistadores a la región, incluso se tiene registro que algunos soldados españoles hablaban un náhuatl básico y participaron en la asignación de algunos nombres geográficos en la región (Ibid.:112). Por lo tanto, se puede asegurar que esta toponimia pertenece al segundo estrato histórico.

La toponimia hispana mantiene una presencia ampliamente dominante en toda la entidad, aun en el área cahita que es la que presenta mayor densidad de nombres geográficos indígenas.

❖ Sonora

La toponimia indígena en esta entidad es medianamente abundante con buena representación en la mayor parte de su territorio. Está conformada principalmente, por nombres geográficos de la familia yuto-azteca, de esta se tiene la contribución de dos de sus agrupaciones: a) Pímica, con el pima bajo y alto extendiéndose en un corredor que va de sureste a noroeste cruzando por el centro del estado, topónimos como: Yecora, Nacori y Maicoba son de este origen; b) Taracahita, a su vez, subdividida en dos agrupaciones: la cahita (yaqui y mayo) lenguas aun habladas y cuya toponimia se presenta el sur de la entidad, desde la vertiente occidental de la Sierra Madre hasta la mar, ejemplos de esta son: Cocorim, Navojoa y Sebampo, y la opatana (opata, jova y eudebe), agrupaciones lingüísticas extintas desde el siglo XIX y que han heredado buen número de topónimos en la porción serrana de la Sierra Madre Occidental y sus estribaciones al centro oriente y noreste del estado, entre ellas: Cumpas, Nacozari y Sahuaripa (Molina 1972:65-67).

Lenguas como el pápago lengua yuto-azteca pimana y el seri, agrupación lingüística aislada, tienen pocos topónimos y casi todos en la toponimia menor. De acuerdo a Manrique (1988:56) Los grupos yuto aztecas tienen presencia en esta zona desde el preclásico inferior 1 500 años a.C., por lo cual, los topónimos indígenas del estado se pueden atribuir una temporalidad entre el primer y segundo estrato histórico.

Los nombres indígenas de origen hispano tienen una representación importante, presentando un ligero dominio sobre la toponimia indígena.

❖ Tlaxcala

La filiación náhuatl domina por completo la toponimia indígena del estado. Los primeros grupos étnicos de que se tiene noticia en la región fueron los olmeca-xicalancas, cuya filiación no está definida pero se tiene la certeza de que no eran de estirpe náhuatl. Estos grupos fueron en parte nahuatlizados y en parte expulsados por los grupos chichimeca-poyauhteca de lengua náhuatl que procedían de la región de Tula Hidalgo. La región

también fue habitada desde cientos de años atrás por grupos otomíes y aunque estos no fueron desplazados del todo, su toponimia fue sustituida por la de los grupos chichimecas que dominaron la región (Anaya Monroy 1965:62-65). Esta toponimia pertenece por tanto, al segundo estrato histórico.

Los nombres de lugar hispanos se distribuyen por toda la entidad pero no mantienen un predominio respecto a los topónimos indígenas.

4.3 Estados con representación de toponimia oto-mangue y purépecha

Dos son los estados con presencia relevante de topónimos de origen purépecha, Michoacán y Guanajuato. En tanto la presencia oto-mangue es importante en Oaxaca, México, Querétaro e Hidalgo.

❖ Guanajuato

La entidad muestra la toponimia indígena concentrada en el tercio sur del estado, en su gran mayoría es de herencia purépecha. Existen unos pocos topónimos de filiación otomí en el extremo sureste como Zatemayé. La toponimia náhuatl también es muy reducida y localizada por igual en el sureste del estado; los grupos pames y guamares dominaron el centro y norte del estado (en las áreas no ocupadas por los tarascos) pero no dejaron toponimia en la entidad; el jonás, lengua oto-mangue al igual que el pame, dejó el nombre geográfico Xichú, población situada en el corazón de la Sierra Gorda Guanajuatense.

La toponimia purépecha fue implantada desde el periodo postclásico superior. En tiempos de la conquista, la parte al sur del río Lerma perteneció al imperio tarasco, aunque la evidencia muestra que en un tiempo anterior se extendió más al norte (Jiménez Moreno 1988:23). Este conjunto toponímico corresponde al segundo estrato histórico. En el caso de los pocos nombres de lugar en náhuatl y otomíes, su arribo a la entidad ocurrió a principios de la época colonial, los de origen otomí fueron producto del movimiento de pueblos y los

de raíz náhuatl por los indígenas de esta etnia que acompañaban a los españoles en sus campañas hacia el septentrión novohispano, por lo que pertenecen al segundo estrato histórico.

Los nombres de lugar hispanos tienen una presencia dominante en la entidad, la excepción es el área de topónimos purépechas, es decir, el sur de la entidad. Guanajuato fue de los primeros estados en atraer una fuerte presencia hispana.

❖ Hidalgo

La toponimia indígena hidalguense pertenece casi por completo a dos familias lingüísticas, la yuto-azteca representada por el náhuatl y la oto-mangue por el otomí. La agrupación huasteca de filiación maya tiene una representación mínima en el noreste, en la región conocida como huasteca hidalguense. De la toponimia actual, la otomí fue la primera en ser implantada en el estado, de acuerdo a Soustelle (1937), en el siglo VII los otomíes llegaron al altiplano hidalguense procedentes de la región del Golfo de México y fundaron un asentamiento al que llamaron Mamehni nombre con el que hasta la actualidad, los otomíes designan a Tula. Este grupo étnico se extendió por la mayor parte del estado pero la posterior influencia náhuatl, redujo el predominio de su toponimia a todo el sector occidental con algunos pocos topónimos dispersos en el resto de la entidad. Estos nombres geográficos pertenecen al primer estrato histórico del estado.

La toponimia náhuatl se formó en tres momentos históricos. Entre el siglo IX y X arribaron a la entidad los nonoalcas, grupo que probablemente se desprendió de los pipiles gente relacionada con los teotihuacanos residentes en Cholula de donde fueron expulsados por los olmeca-xicalancas entre los años 700 y 800, peregrinando por Huejutla, Tulancingo, hasta llegar a Tula. La segunda etapa inicia con el arribo de grupos chichimecas de filiación náhuatl procedentes de la región al norte de Jalisco y sur de Zacatecas, quienes en el siglo X al mando de Mixcoatl, se apoderan de la mayor parte de los valles centrales, es en este lugar donde se mezclan con la población residente originando la cultura tolteca cuya influencia abarcará todo el estado. En la última etapa muy ligada a la anterior, se presentan

nuevas migraciones de chichimecas entre ellos los acolhuas y posteriormente, los mexicas en su paso hacia el Valle de México. Estos grupos ya como parte de la triple alianza habrían de ejercer nueva influencia en el área ya que casi toda la entidad, pasó a ser su tributaria (Ruiz 2000:37). Esta toponimia queda enmarcada en el segundo estrato histórico.

La toponimia hispana tiene presencia en todo el estado pero no mantiene el predominio sobre la indígena.

❖ México

La toponimia mayor de esta entidad tiene un fuerte componente indígena principalmente de tres agrupaciones lingüísticas: náhuatl, otomí y mazahua. La primera perteneciente a la familia yuto-azteca y las dos últimas a la oto-mangue, ambas muy próximas entre sí³⁶. Existen algunos pocos nombres en purépecha en los límites con el estado de Michoacán, ejemplificados por el nombre geográfico de Avándaro. La toponimia menor agrega unos pocos nombres de lugar en matlatzinca y tlahuica, lenguas también oto-mangues emparentadas con las otomí-mazahua.

El primer estrato parece haber estado constituido por las lenguas oto-mangues, pues de acuerdo a Jaques Soustelle (1937) los otomíes, procedentes del oriente arribaron a Tula, y a la llegada de grupos nahoas que fundaron el imperio tolteca, los otomí-mazahuas se vieron obligados a emigrar a la región de Xilotepec-Chiapán en el Valle de Toluca, hoy municipios de Jilotepec y Chapa de Mota, de allí se trasladan al oriente donde fundan el señorío de Xaltocán que perduró hasta 1395 (Morales 1995:148). Los topónimos mazahuas se distribuyen al suroeste de los topónimos otomíes en el antiguo mazahuacán, territorio comprendido al noroccidente de la ciudad de Toluca, hasta los límites actuales con el estado de Michoacán (Soustelle 1937:483).

³⁶ Este parecido queda manifestado por Soustelle (1937:483) al mencionar la dificultad que existe en algunos casos para establecer si un topónimo es de procedencia otomí o mazahua, para ello proporciona el ejemplo del término *boximó* : calabaza 'simo', negra 'bo' = calabaza negra; compartido por ambas lenguas.

El segundo estrato está conformado por los topónimos de origen náhuatl, los cuales penetraron el estado en oleadas desde el siglo V, cuando los primeros hablantes de lengua nahua, hicieron su aparición en Teotihuacán. Posteriormente nuevas inmigraciones de estos grupos, fundaron el imperio tolteca, aunque en ese entonces la presencia de la familia otomangue era dominante en la mayor parte del territorio. Es con los grupos nahua-azteca y su expansión político-económica con lo que la toponimia estatal se vuelve predominantemente náhuatl, de esta forma aunque no desaparece la toponimia otomí-mazahua, ve modificado su territorio de ocupación. Los nombres de lugar náhuatl se entremezclan en toda el área con los grupos otomangues, y en el caso más drástico, los topónimos tlahuicas y matlatzinca lenguas también otomangues distribuidas al sur del territorio otomí-mazahua y oriente del purépecha, prácticamente desaparecen ante el dominio náhuatl (Ibid.:483). La toponimia náhuatl de la entidad pertenece al segundo estrato.

La toponimia hispana se distribuye por todo el estado, con frecuencia complementando el nombre indígena con el nombre de un santo cristiano. Los nombres geográficos hispanos no son dominantes sobre los indígenas.

❖ Michoacán de Ocampo

Los nombres geográficos de raíz indígena en el estado, son en su gran mayoría de filiación purépecha, en lugares periféricos como la costa se presenta una pequeña proporción de nombres en náhuatl. El origen de los purépechas ha planteado muchas interrogantes, existen hipótesis que proponen la procedencia de esta etnia de grupos que migraron desde Perú hasta Michoacán. Otras teorías los suponen descendientes de una mezcla de grupos pretarascos con chichimecas (Argueta 1994:235-236). Independientemente del origen de los purépechas, para fines del siglo XII e inicios del XIII, el grupo de los vacúsechas provenientes de la región limítrofe entre Jalisco, Guanajuato y Michoacán, se establecieron en la región del lago Pátzcuaro, donde encontraron hablantes de tarasco, náhuatl y pirinda (variante lingüística del matlatzinca). Según la relaciones de Michoacán, Tariacuri unificó los reinos y hacia 1450 emprendieron la expansión del imperio (López Austin y López Luján 2001:263-265). Estos hechos llevaron los topónimos purépechas por casi todo

Michoacán, partes de Jalisco, Guerrero, Guanajuato, México y Querétaro. Puesto que la expansión de estos nombres de lugar ocurre en el postclásico, pertenecen al segundo estrato histórico.

La toponimia náhuatl se localiza principalmente en la parte costera. Los hablantes de náhuatl llamados a sí mismos cutlatecos, serames, cuirenses, cuahcomecas y eplatecos que se comunicaban en variantes del náhuatl (Ochoa y Sánchez 2010:19). Estos grupos llegaron a la zona por el siglo V procedente de Jalisco. Aunque la toponimia es probablemente de finales del periodo clásico, pertenece al segundo estrato histórico. Por lo general, los nombres geográficos en náhuatl se mezclaron poco con los purépechas, quedando las áreas de ambos grupos toponímicos en buen grado bien delimitadas.

Los topónimos hispanos se distribuyen ampliamente por la entidad aunque no son dominantes, excepto en la región costera del sureste donde la densidad de topónimos indígenas es baja.

❖ Oaxaca

El actual territorio oaxaqueño presenta una de las composiciones toponímicas más variadas del país, producto de los distintos grupos humanos que han habitado en la entidad. Etnias como el mazateco, chatino, amuzgo, chontal de Oaxaca, huave, chatino, mixe o triqui, por lo general, se refieren a los accidentes geográficos de su entorno en su lengua, casi todas ellas enmarcadas en la toponimia menor. En lo que respecta a la toponimia mayor, tres grupos lingüísticos dominan la nomenclatura geográfica: náhuatl, mixteco y zapoteco; la primera de la familia yuto-azteca y las dos últimas pertenecientes a la oto-mangue.

- Toponimia zapoteca. Aunque la ocupación de los valles centrales de Oaxaca data de unos 9,500 años a.C., aproximadamente hasta el 400 a.C., aparecen los zapotecos como tales (Barabas 1999:62-63). El zapoteco es la agrupación lingüística que ha proporcionado la toponimia más antigua que se tenga registrada en México, estas primeras representaciones datan del preclásico superior (200 a.C.), León-Portilla

(2004:27). Los zapotecas arriban a la región del istmo de Tehuantepec entre los años 700 y 800 d.C., una posterior migración en el postclásico por el año 1400, reforzó la presencia zapoteca en el área (Barabas 1999:64), extendiendo la toponimia en la entidad. Hasta la fecha, es posible encontrar estos nombres geográficos por centro y oriente del estado hasta la costa. Esta nomenclatura geográfica pertenece al primer estrato histórico.

- Nombres geográficos mixtecos. Los mixtecos son uno de los grupos más antiguos del estado de Oaxaca, aproximadamente desde hace unos 7 000 años apareció el protomixteco. Entre el 500 a.C. y el 750 d.C. se desarrolla la etapa urbana, reconocida plenamente como mixteca, esto ocurre tanto en la mixteca alta como en la baja (Bartolomé 1999:135-136). Posteriormente, entre los siglos VIII y IX se presenta una migración hacia la Costa Chica, a partir de la región de Teotitlán del Camino (Aranda de Swadesh 1987:151). En el siglo XIII los mixtecos se presentan en los valles centrales desplazando a los zapotecos de algunas ciudades entre ellas, Monte Albán (Barabas 1999:64). Este proceso de desplazamientos coincide con la actual distribución de la toponimia mixteca que ocupa prácticamente, el occidente del estado de los valles centrales a los límites con Puebla y Guerrero hasta la proximidad con la costa. Estos nombres geográficos pertenecen también al primer estrato histórico.

- La toponimia náhuatl inicia su aparición en la entidad en el año 1458 con las conquistas iniciales de los mexicas. En 1461 Moctezuma Ilhicamina vence a Atonal rey de Coixtlahuaca lo que permitió la expansión mexicana en Oaxaca (Acevedo 1995:101-106). En la época colonial, los españoles reforzaron la presencia náhuatl como parte de la utilización de mano de obra leal para la colonización y contra la población hostil. De esta forma, a partir de entonces, se registra la presencia de comunidades hablantes de náhuatl en la Sierra Mazateca, Costa, Mixteca e Istmo (Coamantzi 1999:11). Esta toponimia pertenece al segundo estrato.

La toponimia hispana aunque está presente en toda la entidad, no tiene el predominio que posee en otros estados sobre los nombres de lugar indígenas.

❖ Querétaro de Arteaga

El estado cuenta con una presencia indígena importante pero no está distribuida uniformemente en el territorio estatal. Grupos como el otomí y en menor grado el náhuatl tienen presencia importante, y es reducida para etnias como el pame con nombres como Concá o Deconí; o el huasteco con Tancoyol. El purépecha, contrariamente a lo que hace suponer el nombre del estado³⁷, prácticamente no tuvo representación en la entidad.

La teoría dice que los jonaces, grupos de cazadores y recolectores de filiación oto-mangue, fueron el grupo que ocupó la mayor parte del estado, su forma de vida nómada no les permitió tener una importante presencia en la toponimia. Posteriormente, apareció la influencia mexicana en el sur y oriente del estado, el río Moctezuma fue la frontera norte de su imperio (García 1999:22-23). El caso de los otomíes presenta cierta controversia, pues una hipótesis plantea que las migraciones al bajío queretano de grupos de otomíes que huían del avance militarista mexicano en los años previos a la conquista; la segunda hipótesis es sostenida por Soustelle (1937), de acuerdo a esta, la migración ocurrió por los movimientos en el centro de México causados por los españoles, inmediatamente después de la caída de Tenochtitlán. No obstante, ambas teorías, suponen que estas migraciones sucedieron en el siglo XVI (una a inicios y la otra a finales), por lo que la ocupación otomí en el estado, ocurrió siglos después respecto a la de lugares como México, sur de Hidalgo Distrito Federal, parte de Puebla o Tlaxcala (en estos últimos estados los grupos nahuas sustituyeron la toponimia otomí existente). Los nombres geográficos otomíes, pames y huastecos pertenecen al primer estrato histórico en tanto que los de filiación náhuatl al

³⁷ Wigberto Jiménez Moreno (1988:30), nos relata que Maximiliano de Angulo uno de los primeros alcaldes ordinarios de Guadalajara fundó un pueblo de indios en el estado, posteriormente, un indígena otomí que con frecuencia visitaba la zona con fines de intercambio, la bautizó como *Andamexei* 'cañada'. Al llegar el encomendero de Acámbaro con sus auxiliares tarascos, estos tradujeron el término a su lengua quedando de este modo el término actual 'Querétaro' que designa a la entidad y su capital.

segundo estrato y posiblemente los topónimos otomíes localizados en la parte noroeste del estado.

La toponimia hispana es dominante en la mayor parte del estado, casi dos tercios del territorio, sobretudo en el centro y norte de la entidad.

4.4 Estados con poca presencia de toponimia indígena en la mayor parte de su territorio

Los siguientes estados se caracterizan por su baja densidad de topónimos indígenas, aun cuando en pequeñas regiones estatales haya importante presencia de nombres geográficos indígenas como el sureste de Zacatecas que cuenta con un importante número de topónimos en náhuatl, pero en el conjunto estatal es bajo.

❖ Baja California

Entidad que apenas muestra restos de lo que fue la toponimia indígena original, perteneciente a la familia yumana, ésta se advierte en nombres como: Calamajue, Jacume, Matomi o Huatamote. Estos nombres pertenecen al segundo estrato histórico³⁸. Se encuentran algunos topónimos de origen náhuatl en ejidos fundados durante el siglo XX en la zona agrícola del Valle de Mexicali al noreste del estado, por lo que corresponden al cuarto estrato.

La toponimia hispana domina ampliamente los nombres geográficos del estado, su mayor presencia se observa hacia la zona costera del noroeste y la franja fronteriza con Estados Unidos.

³⁸ Los desplazamientos de los grupos humanos en la península fueron de norte a sur, por lo que en principio, habitaron el área los pericues, seguidos de los guaicurús y finalmente los grupos cochimi-yumanos, así que estrictamente pudieran ser de un tercer estrato, pero en este trabajo un tercer estrato corresponde a la toponimia impuesta por los españoles.

❖ Baja California Sur

Esta entidad presenta escasa toponimia indígena, la cual se ubica entre los paralelos 26° y 27° Norte., y cerca del paralelo 25° N. Estos nombres geográficos pertenecen en su mayoría a la extinta lengua cochimí-laymon incluida en la familia yumana; a esta se inscriben nombres como Gaujademí y los de Mulegé y Comondú ambos municipios y cabeceras municipales. En el tercio sur del estado existen pocos nombres pertenecientes a dos familias lingüísticas ya extintas: la Guaycura con nombres como Kakiwi y Aripes y la Pericú al extremo sur de la península, con nombres como Añiñi, Añuti y Caduaño (León-Portilla 2000:127) estos últimos nombres geográficos caen dentro de la llamada toponimia menor y pertenece al primer estrato histórico.

Por otra parte, existen algunos cuantos topónimos indígenas de origen externo en las proximidades de la capital, entre ellos Comitán y Chametla de claro origen náhuatl, y Cajeme y Matape de filiación cahita. Estos nombres, probablemente pertenecen al cuarto estrato dado que parecen ser de reciente asignación.

Los nombres geográficos de origen hispano se presentan en toda la entidad, mostrando la densidad mayor en la parte que va desde el extremo sur hasta el paralelo de 26° norte.

❖ Coahuila de Zaragoza

Estado con escasa toponimia indígena, pues los reducidos grupos de cazadores y recolectores pertenecientes a las etnias: tobosos, laguneros, coahuiltecas y guachichiles, que habitaban esta entidad (Orozco y Berra 1864), fueron eliminados directamente en acciones armadas o por epidemias como la viruela ocurrida en 1646; en otros casos, huían de la explotación emigrando al sur o bien al desierto y zonas montañosas (Santoscoy et al., 2000:35), sin dejar muestra de la toponimia que crearon. Se cuenta con pocos topónimos de origen náhuatl en la mitad sur del estado, estos se atribuyen a los grupos tlaxcaltecas llevados durante el periodo virreinal (Martínez Saldaña 1998:126); por ejemplo, muchas de las familias que llegaron a habitar el área de Saltillo procedían del señorío de Tizatlán

(Santoscoy, et al., 2000:45). Por lo tanto, la toponimia indígena náhuatl del estado corresponde al segundo estrato histórico.

Los nombres geográficos de origen hispano tienen un enorme predominio en la entidad, encontrándose en mayor número al sur del paralelo 26° Norte y al este de meridiano 101° 30' Oeste.

❖ Durango

Los nombres geográficos de extracción indígena en el estado son más bien escasos ya que a diferencia de Chihuahua, los grupos indígenas asentados en la Sierra Madre Occidental: tarahumaras en el extremo norte, y tepehuanes, huicholes y mexicaneros en el sur, casi no han impactado en la toponimia mayor, algunos nombres representativos son: Guanaceví o Jicorica atribuidos al tepehuan. Entre los grupos étnico-lingüístico desaparecidos se cuentan algunos cuantos topónimos como el nombre de un municipio serrano del norte “Topia” de estirpe acaxee (grupo de probable filiación cahita) y otro municipio del norte Mapimí perteneciente a los cocoyomes grupo de estirpe apache, y Cuencamé atribuido por algunas fuentes a los zacatecos. Estos nombres pertenecen al segundo estrato histórico.

En el caso de los topónimos de filiación náhuatl no está muy claro cómo aparecieron en el estado, se han propuesto varias teorías para aclarar el tema, algunas afirman que son parte de los grupos de tlaxcaltecas que fueron llevados a Durango con el propósito de enseñarles la vida sedentaria a los indígenas locales (Martínez Saldaña 1998:53). Otra hipótesis propone que los mexicaneros adoptaron la lengua de los grupos hablantes de náhuatl del occidente del país, una hipótesis más supone que son una rama náhuatl que migró desde otra área situada en el occidente del país y después se replegó a la sierra (Alvarado y Neira 2007:7-8). Indudablemente arribaron a la entidad grupos de Tlaxcaltecas, pero no está claro qué topónimos puedan deberse a ellos, posiblemente los que se encuentran en las áreas distantes a las comunidades de mexicaneros del Mezquital, como es el caso de Canatlán, municipio ubicado en la parte central del estado. Por lo tanto, estos nombres de lugar pertenecen al segundo estrato histórico.

La toponimia hispana es ampliamente dominante en toda la entidad, aunque tiene mayor presencia en el altiplano. Estos nombres geográficos aparecen con la expansión española en el estado a partir del siglo XVI.

❖ Nuevo León

La entidad fue habitada, por etnias como coahuiltecas, guachichiles, pisonés, (Commons, 2000), grupos de filiación poco clara. Estos grupos poco numerosos que se dedicaban a la caza y la recolección, fueron eliminados o bien asimilados a otros grupos indígenas por los españoles. Por lo tanto, la toponimia original casi desapareció, apenas quedan restos reducidos de etnias como hualahuises y agualeguas que dieron nombre a dos municipios, otros nombres geográficos son: Nacataz e Icamola en García, Huinalá en Apodaca, Camaján en Higuera, Mamuluqui en Sabinas Hidalgo, Ipoa y Pucacili en Aramberri (Cavazos, 1994:16). Estos nombres pertenecen al primer estrato histórico.

Existen unos cuantos topónimos en náhuatl en la zona central y centro norte del estado, producto de la inmigración de grupos Tlaxcaltecas en el año de 1646 (Buentello 1987:48). Estos nombres pertenecen al segundo estrato histórico.

La toponimia de origen hispano se distribuye por toda la entidad y es ampliamente dominante en todas las regiones del estado.

❖ Tamaulipas

Esta entidad estuvo habitada casi en su totalidad por grupos de cazadores recolectores pertenecientes a las etnias: coahuiltecas, tamaulipecas y pames (Commons, 2000), Orozco y Berra proporciona una lista más amplia, pero algunos no son más que nombres de tribus que caen dentro de los grandes grupos citados por Commons, en todo caso, el hecho de que los españoles literalmente borraron del mapa a estos pueblos dejando apenas los nombres de ellos, ha creado un gran vacío en conocimientos. El estado ostenta el nombre de Tamaholipa ‘Tamaulipas’ que según Herrera (1999:34), fue el nombre del principal

asentamiento de los indios olives, aunque la etimología de la palabra es típicamente huasteca³⁹. Los pames, grupo de filiación oto-mangue ha dejado varios nombres de lugar en el suroeste del estado, justo al oeste de los huastecos, algunos de estos nombres son: Ataci, Billerigoo, Jaumave, Sinchay y Naupote (Meade, 1977), todos estos nombres geográficos caen dentro de la toponimia menor. Estos topónimos se inscriben dentro del primer periodo estratigráfico.

En el extremo sureste del estado se asentaron los huastecos (nombre dado por los mexicas), único grupo de agricultores de esta región, la cual pertenece al área cultural Mesoamericana. Existen debates en torno a la fecha y lugar de procedencia de los huastecos, en general, la mayoría de los investigadores coinciden en que procedían del sur, del área de los Cuchumatanes en Guatemala, lugar donde se cree que inició la diferenciación de las lenguas mayas; la fecha de arribo a esta región la sitúan en el preclásico tardío, aproximadamente por el año 500 a.C. (Ochoa 1995:39). Son fácilmente reconocibles como nombres huastecos: Tampico, Mante, Chojoy, y Tamesi. El periodo estratigráfico de estos nombres geográficos corresponde al primero.

La toponimia hispana está presente en todo el estado, siendo ampliamente dominante sobre la indígena.

❖ Zacatecas

En general, la toponimia indígena en el estado tiene una débil presencia, la excepción es el extremo suroeste del estado, en el área que ocupaban los caxcanes, pues muestra una mediana concentración de topónimos en náhuatl, donde encontramos nombres como Jalpa, Juchipila, o Moyahua. Estos nombres de lugar son de filiación náhuatl, aunque es posible que algunos sean de procedencia caxcana o incluso zacateca⁴⁰, por lo que bien pudo ocurrir

³⁹ Tamaulipas de tam ‘*lugar de*’ y holipa probablemente ‘*rezar mucho*’= Lugar donde se reza mucho.

⁴⁰ Recordemos que los caxcanes habitaron al sureste del estado, y al norte y oriente de estos vivían los zacatecos, ambos grupos hablaban lenguajes nahuatoides. Véanse los siguientes ejemplos, dados por Davila Garibi para mostrar el parentesco entre el náhuatl y el caxcan. Cerro: náhuatl ‘tepetl’, caxcán ‘tepetque’; flor:

que algunos de estos nombres sin ningún problema se hayan nahuatlizado, o sean de procedencia francamente caxcana, al respecto Weigand (1995:55-56) dice: “*La lengua caxcana y la del centro de México estaban tan relacionadas entre sí. De hecho eran mutuamente inteligibles, con muy poca o nula dificultad*”. Solo existe un nombre geográfico reconocido oficialmente como caxcán “Momáx”, correspondiente a un municipio y localidad al suroeste de la capital zacatecana. Como hemos visto, muy posiblemente la mayor densidad de nombres indígenas en esta parte del estado se deba a la influencia caxcana, la posterior presencia de nahuatlitos del centro del país solo debe haber reforzado la presencia de elementos de lengua nahua en esta zona. Por lo anterior, los topónimos en náhuatl pertenecen al segundo estrato, ya que Zacatecas es uno de los estados que más población tlaxcalteca recibió durante la colonia Martínez Saldaña, (1998:126) y Schuman, (2000:170).

Los topónimos hispanos muestran predominancia en la mayor parte del estado. La región suroeste es la excepción, ya que cuenta con un importante número de topónimos en náhuatl, no obstante, aún en esa región se observa el dominio toponímico del viejo mundo.

4.5 Ejemplos de la expresión cartográfica de los nombres geográficos indígenas

La cartografía del INEGI, tal como se ha comentado es base (o debiera serlo) para el resto de los mapas producidos en este país, ya sean de origen gubernamental o privado. Por ello los nombres geográficos indígenas consignados en sus cartas toman un estatus oficial.

En los siguientes ejemplos se muestra cada uno de los catorce grupos lingüísticos que se han considerado para este trabajo, para ello se han seleccionado muestras de cada uno dentro de la cartografía topográfica en escala 1: 250 000 producida por el INEGI. De cada carta se ha tomado una fracción rectangular aproximadamente de 33 x 24.5 km (en el terreno), correspondiente a una superficie de 808.5 km². Los topónimos de cada agrupación lingüística se resaltan por medio de rectángulos.

náhuatl ‘xochitl’, caxcán ‘xochit’; venado: náhuatl ‘mazatl’ caxcán ‘mazate’; gobernante: náhuatl ‘tlahtoani’, caxcán ‘tactoani’; pequeño: náhuatl ‘tepitzin’, caxcán ‘tepichi’

El listado de grupos lingüísticos y cartas queda de la siguiente manera:

Figura No	Grupo Lingüístico	Carta Topográfica Nombre y clave	Región o Estado(s) al que pertenece el ejemplo representado
4.1	Nahuatlano	Pachuca de Soto F14-11	Noroeste de Puebla y occidente de Hidalgo, zona próxima a la ciudad de Tulancingo.
4.2	Cahita	Huatabampo G12-6	Sur de Sonora y norte de Sinaloa, zona limítrofe entre ambas entidades.
4.3	Pimano	Cananea H12-5	Norte de Sonora, próxima a la población de Caborca.
4.4	Opatano	Madera H12-9	Centro oriente de Sonora cercano al límite estatal con Chihuahua. Al oriente del área pima.
4.5	Tarahumarano	Chihuahua H13-10	Centro occidente de Chihuahua, al suroeste de la ciudad de Cuauhtémoc.
4.6 y 4.7	Cochimí-yumano	Tijuana I11-11 Loreto G12-5	Norte de Baja California, cerca de la franja fronteriza con Estados Unidos. En las inmediaciones de Baja California Sur, próxima a Loreto.
4.8	Zoqueano	Villahermosa F15-8	Centro sur de Tabasco y noroeste de Chiapas, zona limítrofe entre ambos estados.
4.9	Purépecha	Morelia E14-1	Michoacán centro norte, en el área del lago de Pátzcuaro.
4.10	Otomí-mazahua	Pachuca de Soto F14-11	Centro oeste de Hidalgo, en los límites con Querétaro.
4.11	Zapotecano	Oaxaca de Juárez E14-9	Estado de Oaxaca, al noreste y cerca de la ciudad del mismo nombre.
4.12	Mixtecano	Oaxaca de Juárez E14-9	Centro oeste de Oaxaca próximo a los límites con el estado de Guerrero
4.13	Maya yucateco	Mérida F16-10	Al oriente del estado de Yucatán, suroeste de la población de Valladolid.
4.14	Chol-tseltalano	Villahermosa F15-8	Zona situada al norte de Chiapas, en las inmediaciones de Palenque y San Cristóbal de las Casas.
4.15	Huasteco	Ciudad Valles F14-8	San Luis Potosí, al sur de Ciudad Valles.

Fuente: Elaboración propia con cartografía del INEGI

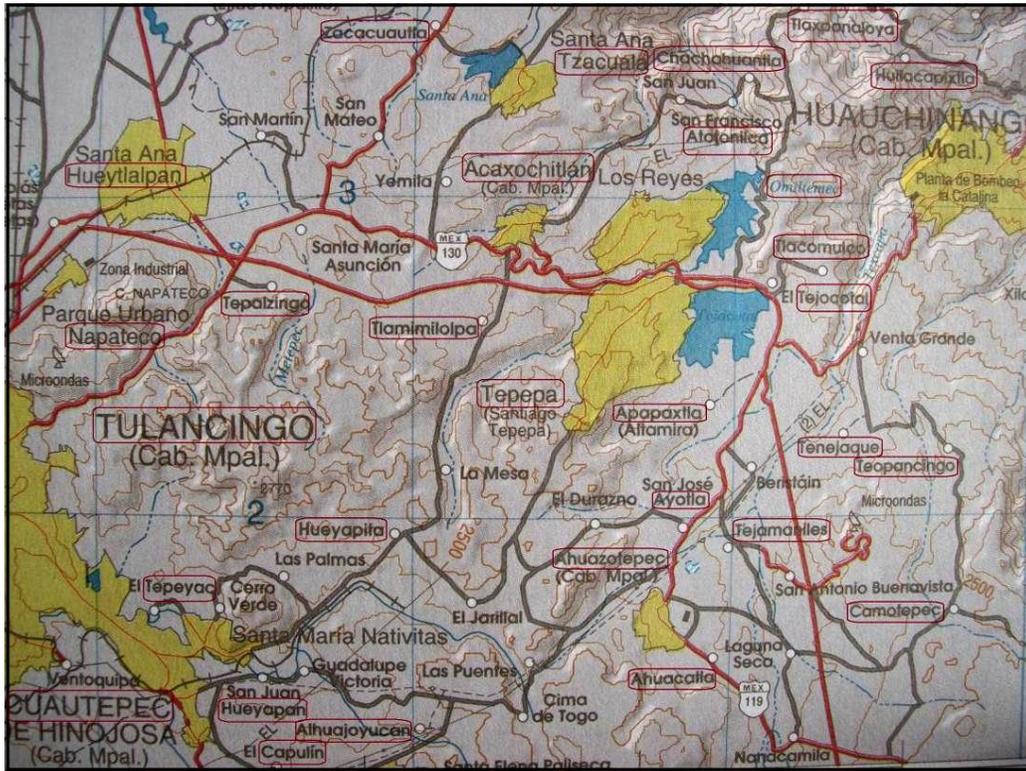


Figura 4.1 Muestra una alta densidad de topónimos en náhuatl, tanto solos como Tanejeque, o bien acompañados del nombre de un santo cristiano, ejemplo: Santa Ana Huytlalpan.

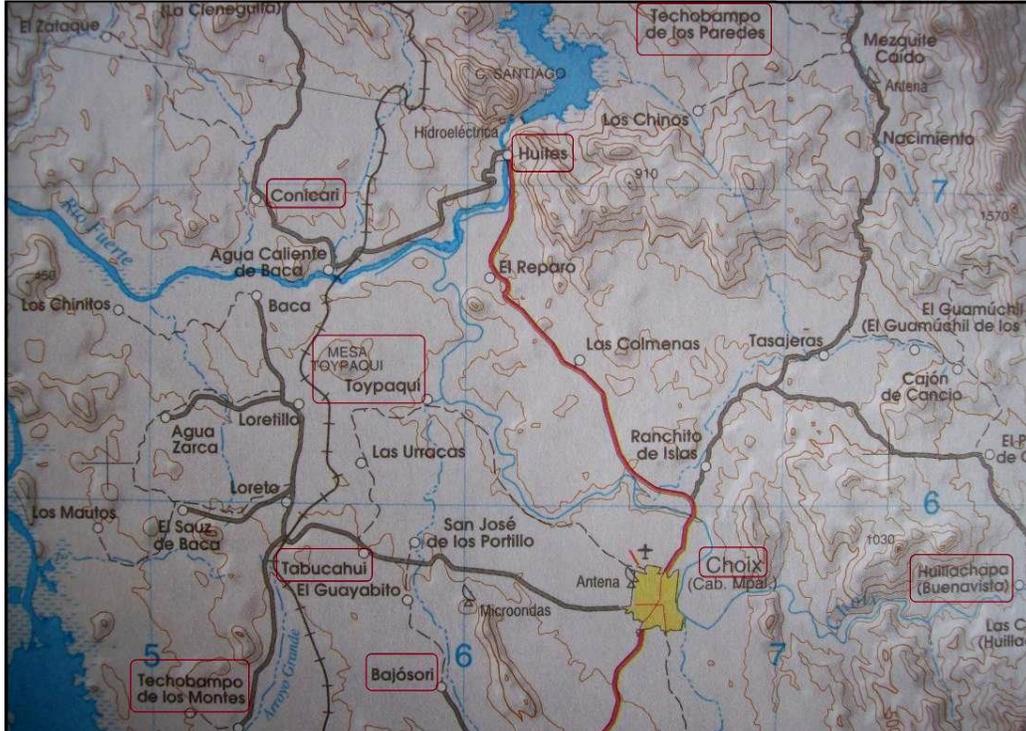


Figura 4.2. El ejemplo muestra algunas de las terminaciones típicas de los topónimos cahitas como bampo 'en el río' y cahui 'cerro' en esta zona con alta densidad de nombres geográficos.

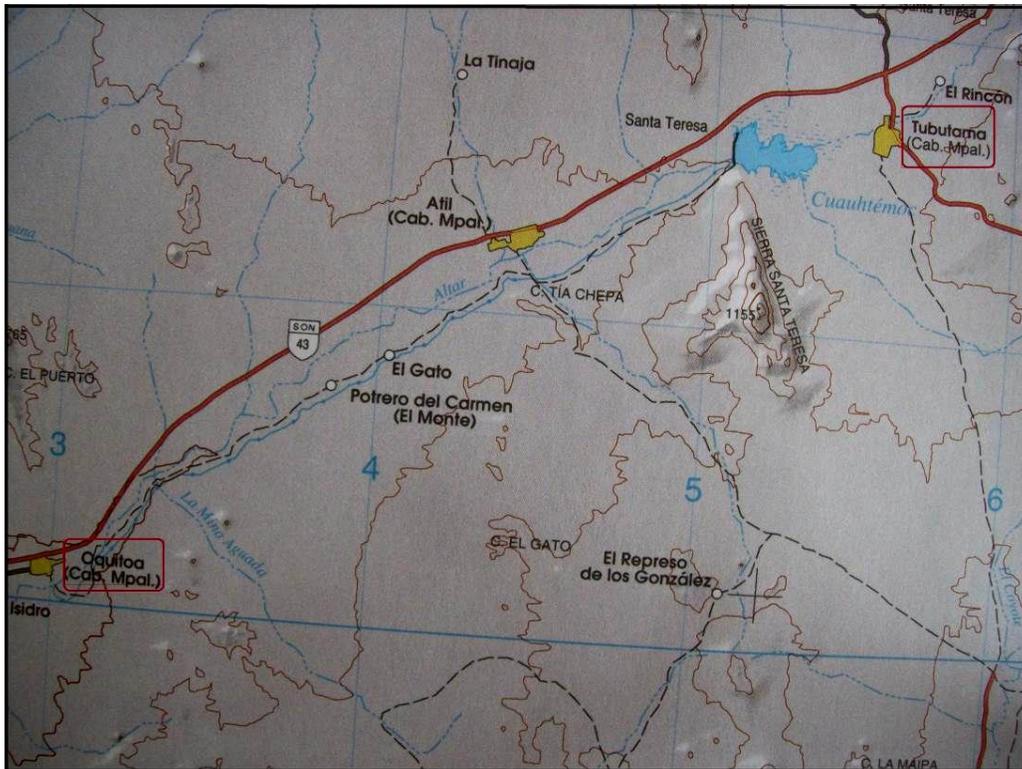


Figura 4.3 La imagen muestra la baja densidad de estos topónimos, aun cuando el área que ocupan es relativamente extensa dentro del estado de Sonora.

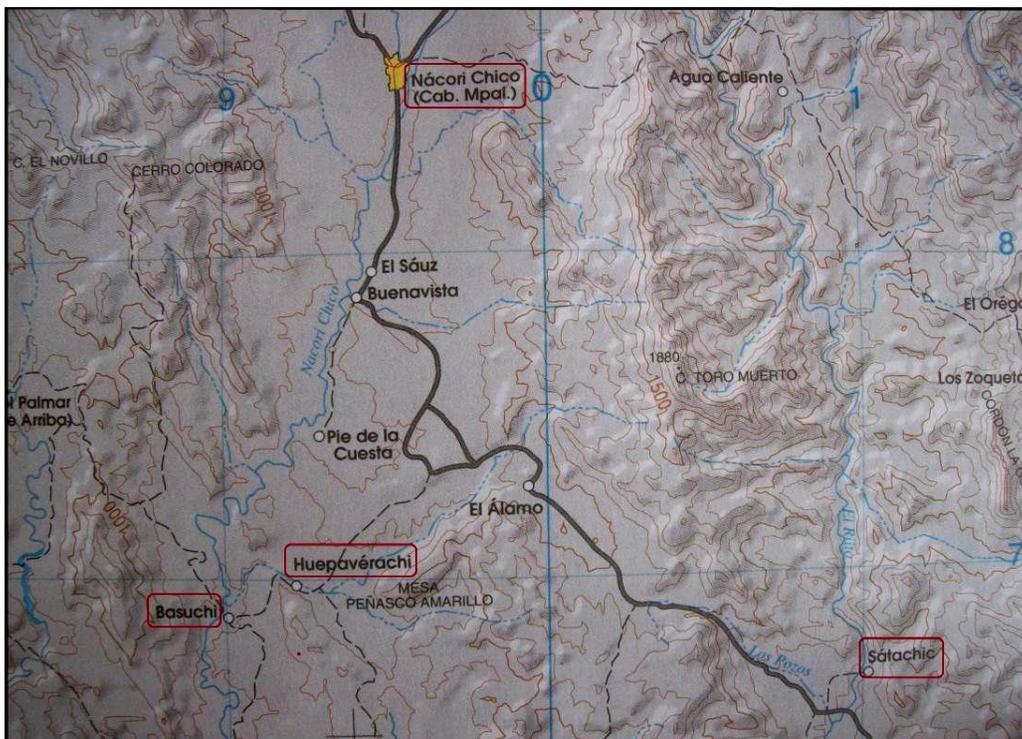
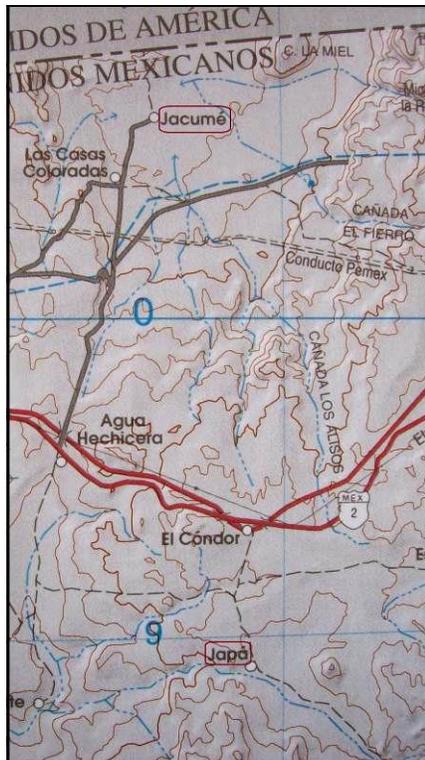


Figura 4.4 Se aprecia la terminación -chi en algunos topónimos ópatanos, esto se explica por el cercano parentesco de estas lenguas con las tarahumaras, de ahí que comparten este sufijo.



Figura 4.5 Esta zona se encuentra al oriente de la sierra, hacia el oeste la densidad de nombres geográficos aumenta. Obsérvese el característico sufijo -chi, ejemplo Tajirachi.



Figuras 4.6 y 4.7 Como se aprecia en los ejemplos, los nombres geográficos de la familia cochimi-yumano tienen una baja representación en su área de distribución.



Figura 4.8 Algunos de estos nombres geográficos se reconocen por la terminación *-pac* ‘arroyo’, ejemplo Chaspac. Esta área en particular tiene alta concentración de ellos.



Figura 4.9 Se advierte en algunos nombres geográficos terminaciones típicas como *-o*, y *-ro* en Opope-o e Iricua-ro. Esta área tiene alta densidad de estos topónimos.

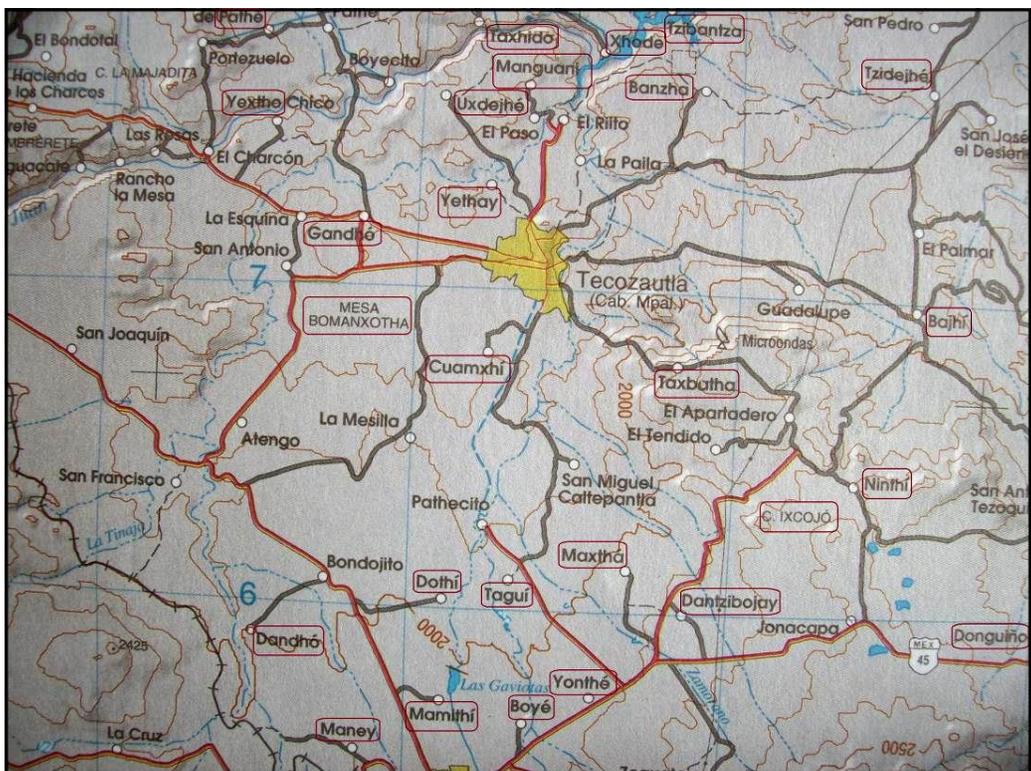


Figura 4.10 En esta área se presenta una alta densidad de estos nombres geográficos otomíes, con algunos en náhuatl como Tecozautla.

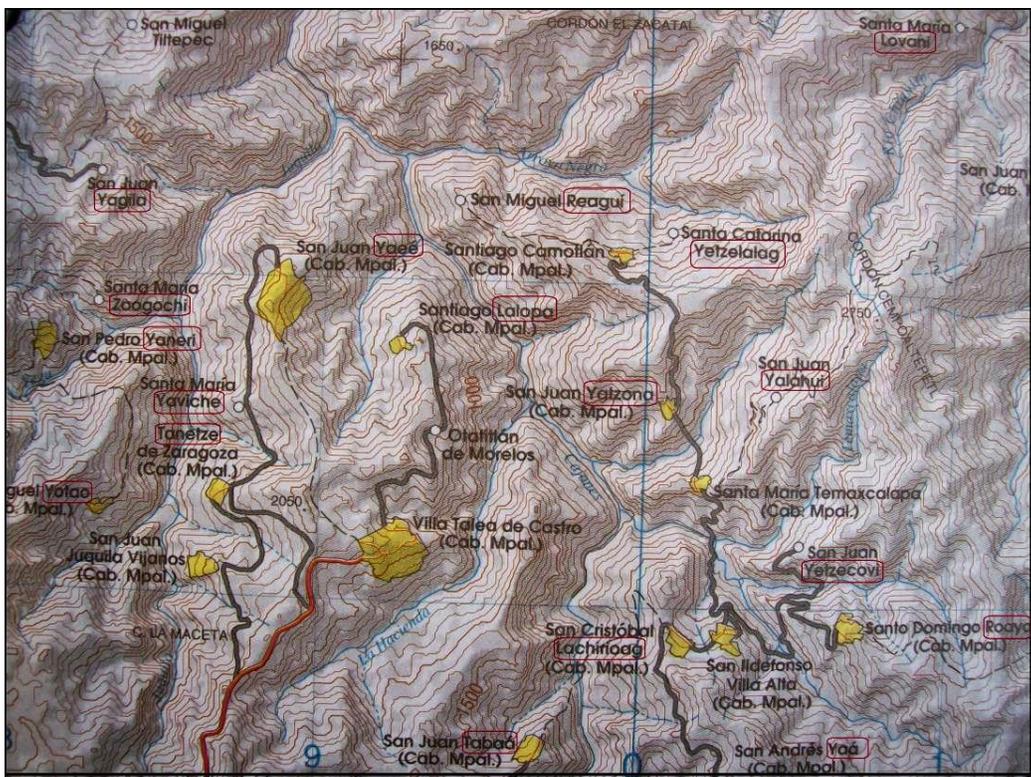


Figura 4.11 El ejemplo nos muestra una densidad alta de nombres geográficos en esta zona de la agrupación zapoteca, con la presencia de algunos de origen náhuatl como Temaxcalapa.



Figura 4.14 Este ejemplo muestra una de las áreas de mayor concentración de nombres geográficos Cholano-tzeltalanos en el estado de Chiapas.

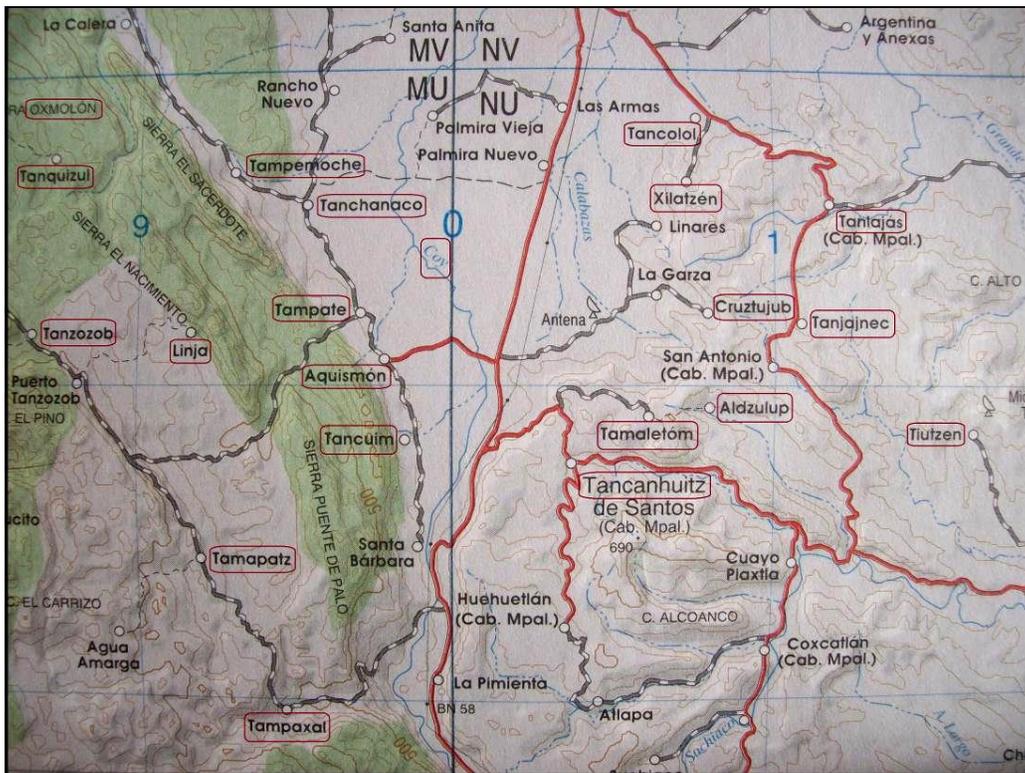


Figura 4.15 Esta área de San Luis Potosí tiene la mayor presencia de estos topónimos. Nótese el característico prefijo tam o tan 'lugar' con el que inician la muchos de ellos.

CAPITULO V

RESULTADOS

“La reciprocidad que existe entre el hombre, el suelo sobre el que vive y el lenguaje que habla, tendrá una mejor comprensión en la medida en que se amplíe nuestro conocimiento de estos [tres] interesantes tópicos”

HERMANN E. LUDEWIG, 1858

The literature of American Aboriginal Languages

5.1 Relación entre la distribución actual de los topónimos indígenas y las lenguas habladas hoy en día

La relación entre la presencia de los nombres geográficos indígenas en un territorio y la superficie que ocupan las lenguas habladas hasta la actualidad, representan un aspecto interesante a estudiar ya que muestran un índice de hasta donde ha variado la extensión de las lenguas y sobre todo los asentamientos históricos de los grupos que las utilizaron o la influencia que estos tenían al momento del contacto con los europeos.

En el siguiente apartado aunque no se realiza un análisis profundo y exhaustivo, se presenta un panorama suficiente para mostrar la relación a que hace referencia el subtítulo. Para ello, sólo se toma en cuenta la distribución de los lugares originales de los hablantes, es decir, no se consideran los lugares de migración que han ocurrido en el siglo XX, tal es el caso, por dar un ejemplo, de los grupos de mixtecos y zapotecos radicados en Baja California o Estados Unidos.

a) Familia lingüística Yuto-nahua

El área ocupada por la toponimia yuto-nahua es la más extensa del país, comparada con la superficie que ocupa los hablantes actuales, sus territorios han disminuido en poco más de

la mitad de su extensión original. Se puede observar en los mapas de lenguas actuales y de toponimias (expuestos en esta tesis) lo siguiente:

- En Sonora las lenguas ópatas han desaparecido. Lo que contrasta con el área que ocupan sus topónimos ya que aunque presentan relativamente baja densidad tienen una presencia importante.
- La lengua pima se ha reducido en la mayor parte de su extensión original quedando pequeños grupos de hablantes en el sureste de Sonora y centro occidente de Chihuahua próximos a la zona limítrofe entre ambos estados; así como al noroeste de Sonora con el grupo pápago. Esto contrasta con la gran extensión que ocupan sus topónimos en Sonora, aunque con baja densidad.
- Las lenguas cahitas aunque han reducido una parte de su extensión original, todavía conservan la mayor parte del territorio que poseyeron de acuerdo a lo que indica su toponimia. Representando el 47.2% de las lenguas habladas en Sinaloa, en tanto que para Sonora constituyen el 94%, esto es equivalente a poco más de 50 000 habitantes INEGI (2010:94-95). Lo que muestra el por qué estas agrupaciones lingüísticas no han perdido tanto territorio como otras etnias
- Las agrupaciones tarahumaranas (rarámuri y gurijio) mantienen una vigencia de uso de la lengua de poco más de la mitad del territorio que delimita su toponimia, aproximadamente el 90% de la población hablante de lenguas indígenas en Chihuahua las utiliza. Básicamente se ha perdido para la lengua el área con topónimos tarahumaras fuera de la Sierra Madre Occidental aunque existen zonas en su parte norte que también han dejado de hablar la lengua.
- La lengua náhuatl aunque cuenta con poco más de millón y medio de hablantes en la actualidad⁴¹, el territorio que ocupan sus practicantes ha disminuido en casi la mitad de lo que fue su extensión original. Así es posible observar que en el occidente del país (Colima, Jalisco y Nayarit) estados con gran número de topónimos en náhuatl

⁴¹ De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010, hablan náhuatl 1 546 598 personas en México INEGI (2010:94-95).

los hablantes se han reducido a tan solo pequeños grupos. Lo mismo sucede en importantes porciones de otros estados como Veracruz, México y el Distrito Federal.

b) Familia lingüística Cochimí-yumana

En esta familia lingüística tanto la toponimia sobreviviente como la extensión del área que ocupan los hablantes actuales son reducidas. En Baja California esta puede correlacionarse en buen grado, pero en su contraparte sur donde unos cuantos nombres geográficos cochimí-laymon han sobrevivido, los hablantes se extinguieron por completo desde hace más de un siglo, siendo el área por tanto nula para sus hablantes.

c) Familia lingüística Mixe-zoque

El área de distribución de la toponimia mayor en esta familia lingüística es menor a la superficie que ocupan los hablantes actuales de estas lenguas, pues mientras en Chiapas se presenta cierta relación directa entre la presencia de nombres geográficos zoques y la distribución de los hablantes de la lengua, en Oaxaca es mayor la extensión territorial de los hablantes que la de presencia de topónimos, esta situación se acentúa aún más en la parte mixe y popoluca al sur de Veracruz, donde los nombres geográficos en toponimia mayor de este origen prácticamente son inexistentes en cambio existe una importante comunidad de hablantes de estas lenguas.

d) Familia lingüística Purépecha (o tarasca)

Esta agrupación lingüística ha contraído el área ocupada por sus hablantes, pues mientras la toponimia se extiende hasta poco más allá de los límites estatales de Michoacán, en el caso de Guanajuato ocupa casi la mitad sur de la entidad. La superficie ocupada por la lengua en la actualidad se ha retraído hasta la zona lacustre al noroeste de Michoacán, representando una pequeña porción, aproximadamente un séptimo de la extensión alcanzada poco antes del periodo colonial.

e) Familia lingüística Oto-mangue

Este grupo de lenguas es quizá la que mantiene la mayor correspondencia entre el área en que se extienden sus topónimos y la superficie ocupada por los hablantes actuales de estas lenguas.

- En el caso de las lenguas pame-chichimeco jonaz ocupan un área considerable en la parte norte de la Sierra Gorda Queretana y su prolongación en territorio de San Luis Potosí, desafortunadamente su toponimia, salvo casos aislados, no trascendió al tiempo por lo que casi no aparece en la cartografía. Un caso similar presentan las lenguas tlahuica y matlatzinca, localizadas al sur de la mazahua en el estado de México y pequeñas áreas de Michoacán, las cuales amplían la presencia lingüística de la familia oto-mangue, pero no tienen presencia en la toponimia mayor y por tanto en los mapas.
- Lenguas otomí-mazahua, aunque el área de estos nombres geográficos se concentra en los estados de México, mitad oeste de Hidalgo y el sur y oriente de Querétaro. La contraparte ocupada por los hablantes de estas lenguas además de las zonas anteriormente mencionadas se extienden en partes al oriente de Guanajuato y oriente de Hidalgo e incluso norte de Puebla donde han sobrevivido algunos topónimos aislados del otomí.
- La distribución de la lengua mixteca no solo abarca los límites que marca su toponimia, ya que incluso supera ésta área extendiéndose un poco al norte dentro de territorio poblano y algo más hacia el occidente en el estado de Guerrero.
- Los hablantes de lengua zapoteca al igual que la mixteca presentan una distribución que supera la superficie delimitada por sus topónimos, de esta forma se observa en los mapas que la lengua se extiende al noreste oaxaqueño y penetra pequeñas regiones al sur de Veracruz.
- Aunque tanto mixtecos como zapotecos juntos representan el 53% de hablantes indígenas en Oaxaca, esto es, como 600 000 personas, otras lenguas oto-mangues en el estado como el chatino, mazateco, triqui, chinanteco, amuzgo, etc., contribuyen a

ampliar la extensión de esta familia lingüística en el estado, pero prácticamente no contribuyen a extender el dominio toponímico del conjunto oto-mangue.

f) Familia lingüística Maya

La familia lingüística mayence con la excepción del huasteco se concentra en el sureste del país y península de Yucatán. Después de las lenguas oto-mangues esta familia es la que le sigue en correspondencia en la distribución de nombres geográficos y el área ocupada por sus hablantes, aunque en general, ha perdido terreno respecto a lo que indican sus topónimos.

- La lengua huasteca ha perdido cerca del 60% del territorio que delimita la distribución de sus topónimos, sobre todo en territorio de Veracruz, conservándose mayormente en el extremo sureste de San Luís Potosí donde esta lengua es hablada por un 38.5% de la población indígena, esto es casi 96 000 personas.
- Las lenguas tsotsil-tseltal guardan una buena correspondencia entre el área de sus topónimos y la ocupada por sus hablantes, apenas si ha extendido un poco hacia el sureste al penetrar a la zona de la selva Lacandona. Estas dos lenguas en conjunto, mantienen el 72.4% de los hablantes indígenas en el estado de Chiapas, esto es casi 830 000 personas,
- Las agrupaciones lingüísticas cholanas (chol y chontal de Tabasco), tienen una representación importante tanto al noreste de Chiapas como al centro sur y sureste del Tabasco⁴², no obstante, su toponimia no tiene la misma presencia aunque se distribuye casi por igual en los mismos territorios que los hablantes.
- El maya yucateco es una lengua que aunque presenta un gran número de hablantes, 98.7% en Yucatán, 89.6 % en Quintana Roo y 78.2% en Campeche; lo que suma 777 433.6 hablantes en total. Esto no se corresponde por completo a la distribución de sus topónimos, los cuales se extienden a lo largo de las tres entidades que la conforman. En cambio los hablantes han perdido parte su espacio original al

⁴² Esto sin incluir los asentamientos relativamente recientes de choles en Campeche.

reducirse, sobre todo en Campeche su superficie, en donde se ha perdido poco más de la mitad de su territorio al igual que la parte sureste de Quintana Roo.

- Otras lenguas mayences como el tojolabal, mam, q'ánjob'al, etcétera, habladas principalmente en Chiapas; aunque en conjunto amplían el número de hablantes de las lenguas mayences y del territorio de estas lenguas en el estado, esto no se ve reflejado en el área que ocupan sus nombres geográficos, ya que casi no tienen presencia en la toponimia mayor, por lo que prácticamente están ausentes en la cartografía oficial.

g) Familias lingüísticas Álgica, Chontal de Oaxaca, Huave, Seri, y Totonaco-tepehua

Todas estas familias y agrupaciones lingüísticas tienen en común el hecho de que su toponimia mayor es casi inexistente, por lo que casi no se ven representados sus nombres geográficos en la cartografía producida a nivel oficial (a lo mucho presentan toponimia menor); aunque todas tengan áreas de hablantes definidas y bien representadas. Algunas cuentan con núcleos de hablantes considerables; en el caso de las lenguas totonaco-tepehuas, en particular el totonaco se tienen los siguientes porcentajes de hablantes respecto al total de hablantes indígenas Puebla 17.2%, Tlaxcala 6% y Veracruz 18.3%, esto es cerca de un cuarto de millón de personas⁴³.

La situación de las otras familias lingüísticas, el número de sus hablantes es bastante más reducido siendo el Seri y el kikapú, este último de la familia lingüística Álgica⁴⁴ son los que menor número de hablantes presentan y por tanto cuentan con áreas bastante reducidas en Sonora y Coahuila respectivamente. Para la familia totonaco-tepehua su área lingüística está dominada por la toponimia indígena náhuatl. Para el área Chontal de Oaxaca y Huave se tiene la presencia de nombres geográficos en náhuatl y zapoteca. Finalmente, para las zonas seri y kikapú no se tiene presencia relevante de ninguna otra toponimia indígena en sus territorios (figura 5.1).

⁴³ El Censo de Población y Vivienda 2010 reporta para el totonaco 238 035 hablantes.

⁴⁴ Recuérdese que este grupo fue el último en arribar a nuestro país en el siglo XIX, procedente del noreste de Estados Unidos INALI (2009:67).

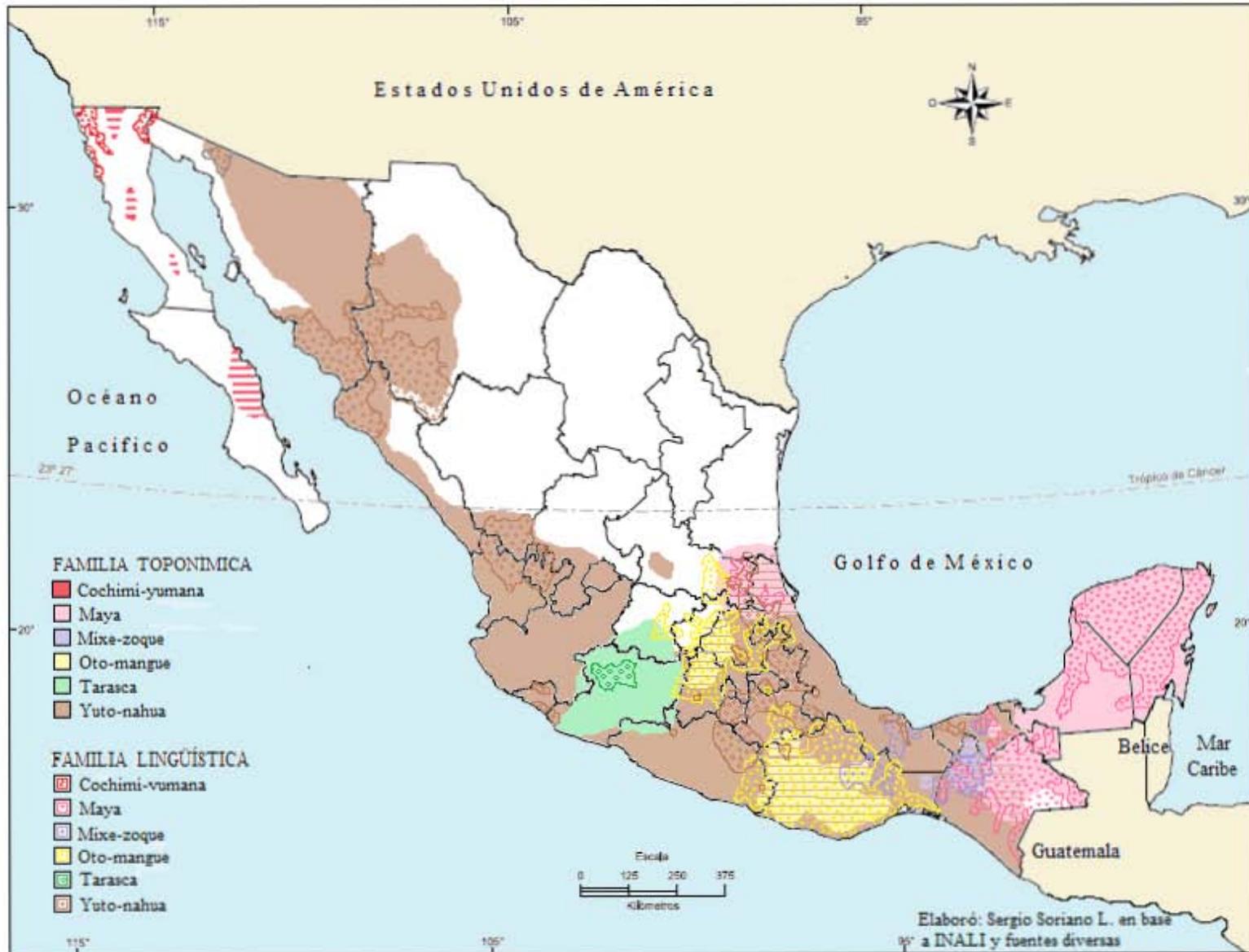


Figura 5.1 Distribución de las familias lingüísticas actuales en relación a los grupos toponímicos.

5.2 Situación actual y problemática de la toponimia indígena

La pérdida y cambio de topónimos ha ocurrido desde que los primeros grupos humanos asignaron nombres a su entorno. Desde la antigüedad, los desplazamientos de los grupos humanos han llevado a los grupos invasores a crear sus propios topónimos o bien trasladar a su lengua la semántica creada por los grupos que les precedieron; proceso que continuó con los españoles durante la colonia y en el México independiente hasta llegar a la época contemporánea. La pérdida de la toponimia indígena se ha constituido en una de las principales problemáticas para el país en materia de nombres geográficos y motivo de preocupación de varias personas e instituciones en los dos últimos siglos.

Thank Estrada (2005:51) nos ofrece un listado de topónimos que han sido suplantados durante los últimos 200 años, estos son algunos ejemplos:

INTENDENCIA (Año 1800)	NOMBRE ORIGINAL	NOMBRE ACTUAL
Durango	Santa Cruz Tepacolmes	Rosales
Guadalajara	Tizapanito	Villa Corona
Guanajuato	San Francisco Chamacuaro	Comonfort
Estado de México	Santa María Tepexi	Nicolás Flores
	San Bartolomé Oxolotepec	Villa Cuauhtémoc
Michoacán	San José Taximaroa	Ciudad Hidalgo
	San Juan Bautista Pungarabato	Ciudad Altamirano
Oaxaca	San Juan Yalalag	Villa Hidalgo
	San Antonio Ocotlán	Castillo Velasco
Puebla	San Pedro Chilchotla	Rafael García
	San Andrés Chalchicomula	Ciudad Serdán
	San Simón Tlanicontla	Domingo Arenas
Sonora	Rosario Nacamerí	Rayón
Tlaxcala	San Felipe Ixtacuixtla	Mariano Matamoros
Veracruz	San Juan Miahuatlán	Landero y Coss
Yucatán	Pixila	Cuauhtémoc
	San Marcos Nocacab	Santa Elena

Fuente: Elaboración propia con datos de Thank Estrada (2005).

Desde el México decimonónico diversas voces se han pronunciado porque se conserve el legado histórico de tradición indígena de la nación, parte importante de esta herencia son los nombres geográficos de raíz autóctona. El Doctor Río de la Loza en 1860, escribió para el “*Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*” (tomo VIII, p. 448). “la necesidad de conservar inmutables los nombres geográficos de las poblaciones y demás lugares de la República” (Anaya Monroy 1960:14-15).

Poco después en 1869, los ingenieros Antonio García Cubas, Francisco Díaz Covarrubias y Manuel Fernández Leal miembros de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, realizaron un llamado a legisladores e intelectuales para evitar los cambios en la toponimia, pues estos incidían directamente en la pérdida de los antiguos nombres de lugar de la República considerados por ellos “parte de la geografía del país y verdaderos monumentos de la historia”. Por ello demandaban una atención especial al mantenimiento de la toponimia amerindia (Cifuentes et al., 2011: 218).

Por otra parte, en el siglo XX una de las resoluciones tomadas por el Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH) (1929-1946), se expuso la necesidad de que sean conservados en todo el continente americano los nombres indígenas de las localidades para que no se extinga este aspecto de los grupos aborígenes del continente ya que merecen ser valoradas en el mismo nivel que los de tradición europea transplantada a México (Anaya Monroy 1965:23).

En general, la postura de los estudiosos de los temas toponímicos y grupos de lingüistas, antropólogos, etnólogos, además de otros grupos de la sociedad como intelectuales y académicos cuya labor tenga alguna relación con estos temas o bien, por la conciencia del valor de esta herencia mantienen la postura de perpetuar todo aspecto ligado a nuestras raíces indígenas, incluidos los nombres geográficos. También sostienen esta postura organizaciones académicas y de investigación como instancias universitarias e institutos como el de Antropología e Historia (INAH) y la UNAM.

Además de la pérdida de topónimos así como la deformación en la escritura y pronunciación o bien, el nombrar entidades geográficas con distintos nombres⁴⁵, situaciones ya expuestas en otros capítulos. Esta tendencia solo puede ser eliminada o reducida principalmente con el interés y el compromiso gubernamental, ya que desde mediados del siglo XIX la SMGE empezó a hacer evidente la problemática y las medidas pertinentes para subsanar los problemas que afronta la toponimia indígena nacional.

La toponimia mayor al abordar a las entidades geográficas de mayor relevancia, son más difíciles de modificar, y por lo tanto, el riesgo de pérdida, es reducido pero no exento por ejemplo, hasta 1928 la población de Ciudad Obregón en el estado de Sonora llevó el nombre de origen yaqui Cajeme (Guzmán Betancourt 1987:29). Zapotlán el Grande en Jalisco fue cambiado a Ciudad Guzmán (Moreno Toscano 1969:4). Para fines prácticos podemos decir que el estatus de lugar sobresaliente en la región, estado o país, le confiere a los topónimos que nombran estas entidades geográficas cierta seguridad ante posibles cambios de nombre.

En contraparte dentro de la toponimia menor, es donde se advierte el mayor riesgo de pérdida ya que se pueden advertir las siguientes debilidades:

- Los nombres geográficos están a merced de las necesidades, gustos e incluso caprichos de las autoridades, ya sea federales, estatales y/o municipales, particularmente estas dos últimas que son las que más inciden a este nivel. Esta influencia opera principalmente en las localidades, ya sea cambiando nombres de calles u otros puntos geográficos, incluso el nombre mismo de la localidad es más susceptible en la medida que ésta sea más pequeña.
- En las áreas con población hablante de alguna lengua indígena, mucha de la toponimia de accidentes geográficos, como arroyos, barracos, manantiales, cerros,

⁴⁵ Por ejemplo, el geomorfólogo Lugo Hubp en su obra “El relieve de la Tierra y otras sorpresas” (2004:22), lamenta el hecho de que en los poblados de la vertiente oriental del Popocatepetl se le designe con el nombre de Don Gregorio o en su hipocorístico Don Goyo, dicho sea de paso, algunos medios informativos también propagan ese nombre, todo esto en detrimento de un topónimo de tradición indígena, que tiene un significado acorde con la realidad del lugar y que puede ser considerado (subjétivamente) más bonito.

etc., solo es conocida por el nombre indígena local. Lo anterior hace que estos nombres sean dependientes de los hablantes de dicha lengua, lo cual implica que al dejarse de hablar, la toponimia ligada a ésta tiende a desaparecer. Las agrupaciones lingüísticas de la familia yumana (cucapa, kiliwa, pai pai y kumiai), son un ejemplo perfecto de este tipo de situación con poblaciones de apenas algunas decenas de habitantes e incluso menores, prácticamente toda la toponimia que han elaborado en cientos y quizá miles de años está en su última etapa de existencia.

- La falta de reflejo en la cartografía oficial de la toponimia de lenguas tan vivas como la tepehua, totonaca, mixe, seri, amuzgo, por citar algunas, es muestra de procesos históricos adversos a estas lenguas y del descuido oficial hacia sus topónimos. De forma que puede resultar absurdo que toponimia como la cora y la huichol prácticamente no se vean reflejadas en las cartas producidas por el INEGI, especialmente si consideramos que de acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010 en Nayarit el 47.7 % de la población indígena, habla huichol y el 38.9 % cora, si agregamos la población de los estados aledaños suman poco más de 62 000 personas. Mucho podrían hacer las autoridades en ese sentido si consideraran renombrar al menos pequeñas comunidades y accidentes geográficos con el nombre que seguro poseen en la lengua local, de esta forma se consignaría en la cartografía oficial y no se perdería esta riqueza lingüística y cultural.

El rico acervo toponímico indígena del país presenta otro tipo de problemáticas que no afectan su papel en las cuestiones administrativas y cartográficas, pero tienen incidencia en nuestro legado cultural. Las problemáticas a saber son las siguientes:

- Casos en que conociendo la raíz etimológica del nombre geográfico se deforma a tal grado la transcripción de éste, que es difícil suponer que nombres tan conocidos como Cuernavaca y Churubusco, por dar un par de ejemplos, proceden de los términos en náhuatl Quauhnhuac '*cerca de los árboles*' y Uitzilopochco '*donde se incensa a aquel que viene*', respectivamente.
- Aún no se cuenta con la etimología de un gran número de topónimos, lo que supone una gran inversión en tiempo y trabajo para completar los faltantes.

- En muchos de los nombres geográficos no existe consenso entre los investigadores respecto a la etimología. Es frecuente que muchas de las significaciones dadas con el tiempo, sean corregidas. Existen varios ejemplos de ello, a este respecto el investigador Jacques Soustelle (1937:483) consideraba que las interpretaciones realizadas por Olaguibel (1893) y Robelo (1900), dos autores cuyas obras son de las más difundidas hasta la actualidad, contienen muchas interpretaciones erróneas. Por su parte Gonzales R. (1984:37) en su trabajo sobre la toponimia tarahumara, se quejaba de que los tres investigadores que le precedieron cometieron no pocos errores por fallas de interpretación y de transcripción por desconocer el idioma. Este último aspecto es de gran relevancia pues los errores al trasladar los fonemas indígenas al español han creado no pocos problemas al tratar de interpretar los significados originales (Villavicencio y Nava (2010:103). Dávila Garibi (1935:299), ofreció una explicación a este hecho cuando advirtió que, “muchas de las etimologías no son satisfactorias porque se ha pretendido buscar primeramente, el significado en la lengua náhuatl o alguna otra de las dominantes del país, en las cuales no tuvieron origen”.

Quizá el caso más significativo sobre desacuerdos en la interpretación, se presente en la etimología de la palabra México, término de filiación náhuatl sobre el cual existen varias interpretaciones. J. G. Romero y F. Pimentel (1860:417) lo atribuyeron a la falta del glifo respectivo. A este tema del significado de México Guzmán Betancourt (2002) compiló una serie de materiales que denominó “Los nombres de México”.

- Existen casos en que ni siquiera está definida la pertenencia de un topónimo a una lengua determinada. Los ejemplos de esta problemática son abundantes. De modo que podemos encontrar en las fuentes de consulta casos como los siguientes: Tlaquepaque y Cocula comparten el mismo dilema ya que según Antonio Peñafiel estos topónimos son de estirpe náhuatl, en tanto para García Cubas eran híbridos. Posteriormente, Dávila Garibi (1935:296-298) estableció en un estudio de mayor profundidad, que ambos nombres son de filiación coca, no obstante lo anterior, en la

actualidad, la Enciclopedia de los municipios de México del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) ambos topónimos se consideran de lengua náhuatl; otro caso es el de Cuencamé, nombre atribuido tanto al zacateco como al náhuatl, y por último Acambay designado por distintas fuentes tanto de raíz otomí como purépecha incluso híbrido de ambas. En los primeros ejemplos, los topónimos involucrados pertenecen al yuto-nahua y puesto que tanto la lengua coca, como el zacateco eran bastante próximas al náhuatl⁴⁶, en el último ejemplo las lenguas pertenecen a familia lingüísticas distintas, tarascona y otomangué. Más aún para nombres tan conocidos como Chihuahua y Sonora no existe consenso unánime sobre la lengua que les dio origen (aunque oficialmente suele darse solo una), así existen hipótesis de origen náhuatl y tarahumara para el nombre de Chihuahua, y pima y opata para Sonora. Estos ejemplos muestran que no existe certeza en parte del conjunto de la información disponible.

Incluso se tienen topónimos para los que no se cuenta con una propuesta formal de pertenencia, pues no se ajustan a las lenguas actuales o extintas conocidas y próximas a su área de distribución, por lo que solo se tienen especulaciones sobre todo, porque algunas lenguas prácticamente desaparecieron sin dejar rastro como en el caso de algunos de los pocos topónimos indígenas que quedaron en la región noreste del país. Otra posibilidad lo ofrece el hecho de que quizá el topónimo pertenece a un estrato muy antiguo de alguna lengua o bien a una lengua extinta muy emparentada a una que ha sobrevivido. A este respecto, Villacencio F. y Nava (2010:102-103) dan el ejemplo de topónimos tarasconos es decir, no son purépechas propiamente dicho pero quizá pertenecen a una lengua extinta muy próxima a ésta. De esta forma trataron de explicar nombres geográficos como Huetamo y Apatzingán, los cuales no son explicables a partir del purépecha actual.

⁴⁶ La proximidad de estas lenguas se muestra en los siguientes ejemplos coca/náhuatl dados por Dávila Garibi: venado mazate/mazatl, cerro tepetze/tepetl y flor Zuchil/xochitl.

5.3 El mapa nacional de la distribución de nombres geográficos indígenas (en toponimia mayor)

Características del mapa resultante.

- a) Los topónimos aislados y los conjuntos muy pequeños de topónimos indígenas por lo general, no se representan en el mapa.
- b) En las áreas sin colorear no existe toponimia indígena significativa o bien se carece de ésta. Este es el caso de amplias regiones del norte y noreste del país.
- c) La toponimia indígena menor solo aparece en el mapa cuando existe la correspondiente mayor en los mismos territorios. Tal es el caso por ejemplo, de la toponimia mixteca o huasteca; no ocurre lo mismo con la mazateca o huichol las cuales, no tienen representación significativa en toponimia mayor.
- d) La familia lingüística yumano-cochimi se expresa como un solo grupo lingüístico ya que los topónimos sobrevivientes a cada lengua son pocos, aun cuando abarcan un área significativa en la península de Baja California. La expresión en el mapa no es continua por el hecho de ser topónimos relativamente escasos y dispersos en todo el territorio, (figura 5.2).
- e) La toponimia de la familia tepimana (incluye las ramas pimas y tepehuanas) se toma como un solo conjunto, es decir, se agregaron los nombres de origen tepehuano del norte al de los pimas)⁴⁷, (figura 5.2).
- f) Las lenguas de la familia opatana (opata, jova y eudebe) se representan como una sola agrupación lingüística, dado el cercano parentesco y la proximidad geográfica

⁴⁷ La familia tepimana, no obstante la dispersión geográfica de las lenguas que la forman, mantiene gran afinidad lingüística (Valiñas 2 000:202).

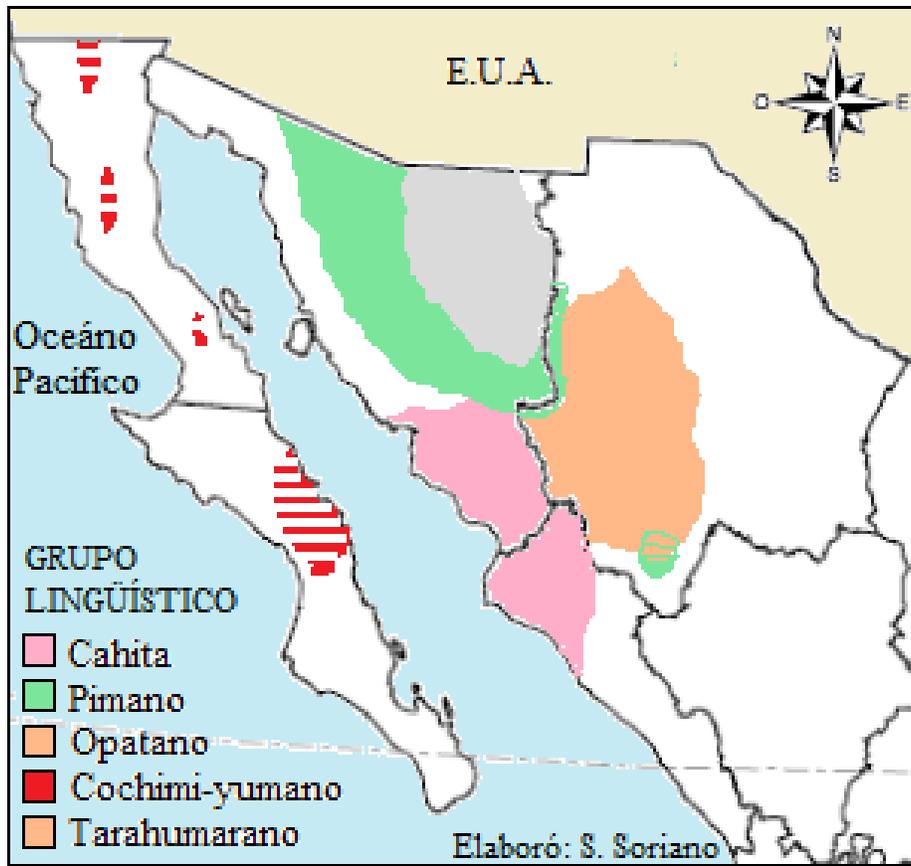


Figura 5.2 Toponimia cochimí-yumana, cahita, opatana, pimana y tarahumarana.



Figura 5.3 Toponimia náhuatl y purépecha.



Figura 5.4 Toponimia cholana-tseltalana, maya yucateca y mixe zoque.

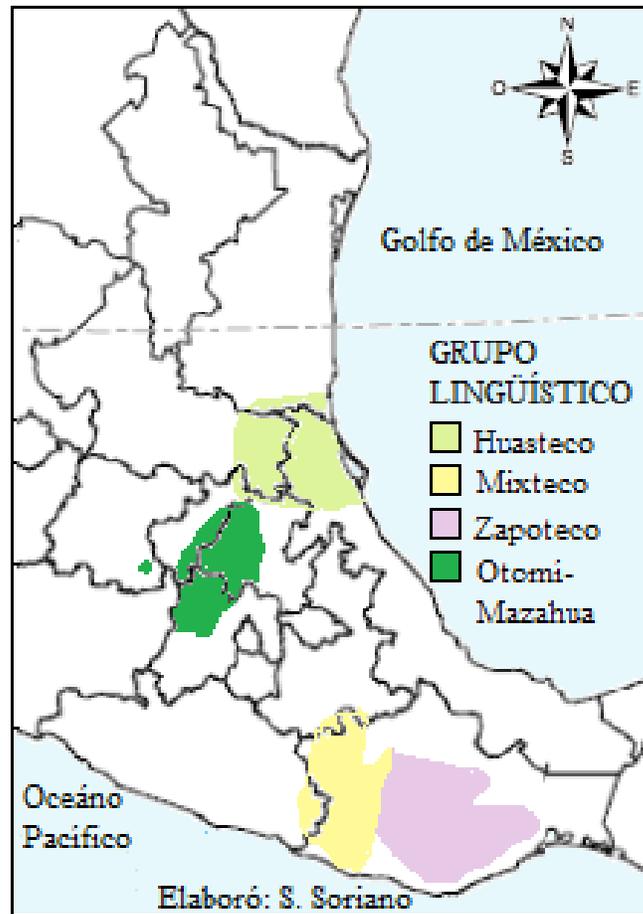


Figura 5.5 Toponimia huasteca, mixteca, otomi-mazahua y zapoteca.

- g) entre ellas. La densidad de estos topónimos es relativamente baja y todos se encuentran en territorio sonorenses (figura 5.2).
- h) La toponimia cahita (yaqui y mayo) funciona como una sola lengua dada la gran proximidad entre ellas, espacialmente presentan un continuum entre Sonora y Sinaloa con una buena representación de nombres en el área (figura 5.2).
- i) Los nombres geográficos del grupo tarahumara que incluyen al guarijio, se delimitan casi por completo al estado de Chihuahua, donde tienen una relevante densidad de nombres (figura 5.2).
- j) El grupo lingüístico náhuatl presenta la mayor distribución de topónimos en el territorio nacional aunque presenta diferentes características dentro de los territorios de ocupación, siendo las más notables las siguientes (figura 5.3):
- En la parte occidental de México a excepción de Jalisco y suroeste de Zacatecas, el resto del área tiene poca densidad de topónimos, aunque la representación espacial en el mapa sea similar en toda el área.
 - El conjunto representado en el altiplano central, sur, oriente y sureste del país, tiene por lo general, una alta densidad toponímica.
 - Existen importantes áreas de intersección toponímica de nombres en náhuatl con las siguientes toponimias: mixteca y zapoteca en Oaxaca; zoque y tseltal-tsotsil en Chiapas; huasteca en Veracruz y San Luis Potosí.
- k) El territorio de la toponimia purépecha se centra en el estado de Michoacán, donde ocupa casi toda la entidad, cuenta además con pequeñas áreas en Jalisco, Guerrero y de cierta consideración en la mitad sur de Guanajuato próximos al área limítrofe con Michoacán. Actuando como una cuña entre los territorios de toponimia náhuatl al occidente y los del centro y sur del país (figura 5.3).

- l) Las agrupaciones lingüísticas otomí y mazahua se representan juntas dada la gran proximidad lingüística y geográfica entre ambas lenguas, ocupando el área próxima a los límites entre México, Querétaro e Hidalgo (figura 5.5).

- m) La toponimia de la familia maya (yucateca, chol-tseltana) ocupa un continuo espacial en el sureste del país y península de Yucatán (figura 5.4). La excepción que rompe la continuidad es la toponimia huasteca, situada entre el norte de Veracruz, sureste de San Luis Potosí y pequeñas porciones de Hidalgo, Querétaro y Tamaulipas (figura 5.5).

- n) Los topónimos oto-mangués del sur, zapotecos y mixtecos se distribuyen casi por completo en el estado de Oaxaca. En el caso mixteco, existe una presencia reducida en las áreas limítrofes dentro de los estados de Guerrero y Puebla (Figura 5.5).

La toponimia anterior se presenta sintetizada en el mapa general (ver figura 5.6).

5.4 Conclusiones

La presente obra expone en forma suficiente un tema por demás amplio del cual, se puede afirmar que algunas de las piezas del gran mosaico toponímico nacional están aún por elaborarse.

El capítulo primero estableció los conocimientos toponímicos acumulados durante nuestra historia, así como ha mostrado los objetivos que en esta materia se han planteado los estudiosos del tema desde el siglo XIX. También se establecieron los marcos formales de este trabajo.

El segundo capítulo definió conceptos, algunos de los cuales no son asimilados por nuestras instituciones oficiales, como ejemplo, el Instituto Geográfico Nacional de España ha establecido mayor amplitud definiciones en materia de nombres geográficos que su correspondiente nacional (el INEGI), es decir ha realizado un trabajo más extenso sobre



Figura 5.6 Mapa de conjunto de la toponimia indígena en la República Mexicana.

el tema. Así también, se observó que existe cierta debilidad en la forma en que se trabaja en la obtención de estos datos geográficos.

El tercer capítulo nos llevó a las clasificaciones lingüísticas, tema en el que desafortunadamente no existe todavía el consenso deseable, aunque la división elegida en esta obra parece ser la mejor trabajada hasta el momento. Lo anterior reviste gran importancia ya que los topónimos están en función de las lenguas y por tanto, en buena medida su clasificación. También se abordaron aspectos relacionados con la caracterización lingüística para los grupos toponímicos por lengua y como pudo constatarse aún falta por elaborarse para algunos grupos lingüísticos.

El capítulo cuarto, nos pintó en términos generales el cuadro toponímico nacional, abordado éste por cada estado. Para ello, se establecieron relaciones histórico-lingüístico-geográficas con lo cual se delineó el panorama nacional en este tema, cumpliendo de esta forma con parte de los objetivos planteados de inicio.

El quinto y último capítulo nos dio luz sobre lo que se tiene y lo que sería deseable obtener en el panorama de los nombres geográficos indígenas nacionales. Y sobre todo, muestra el objetivo principal de esta obra, el mapa general de distribución de nombres geográficos indígenas en toponimia mayor para todo el país.

La toponimia indígena nacional es abundante y variada, producto de un largo proceso histórico, el cual se puede considerar que inició desde el periodo preclásico y hasta la actualidad, sigue cambiando como consecuencia del dinamismo de los distintos factores que influyen en ellos. Estas modificaciones generan varios efectos, algunos de ellos enriquecen la toponimia nacional al incorporar nombres que hasta ahora fueron ajenos a nuestro bagaje toponímico. Desafortunadamente, estas modificaciones todavía siguen incidiendo negativamente en el conjunto de nombres indígenas heredados, ya que todavía es práctica común el cambiar los nombres existentes por nombres que están por demás repetidos en toda la geográfica nacional.

Hemos visto que solo la participación seria y comprometida de las instituciones gubernamentales en su papel de administrador de la herencia nacional, puede incidir e incluso revertir la tendencia de pérdida que gradualmente está ocurriendo. Esta tarea puede darse a través de los gobiernos estatales y sobretodo la institución creada exprofeso para el conocimiento y administración de la geografía nacional, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Esta instancia a través de la Dirección General de Geografía (DGG) puede emprender la tarea de normalizar en su totalidad el conjunto de la toponimia nacional e incluirla en el Registro de Nombres Geográficos (RNG), solo entonces habrá cierta garantía de que los nombres de lugar existentes no se sigan alterando ni perdiendo.

Queda mucho trabajo por hacer en materia toponímica nacional y en particular, en los nombres geográficos indígenas, al respecto, podemos mencionar brevemente lo siguiente:

Desde el punto de vista lingüístico, existen varios aspectos a conocer sobre los topónimos pero dos son particularmente relevantes para los no lingüistas; a) la determinación de la filiación lingüística de todo nombre geográfico y b) el conocimiento etimológico de cada topónimo. El trabajo anterior es materia de abordaje principalmente, para lingüistas y filólogos, pero los resultados de los dos puntos señalados tienen aplicaciones geográficas ya mostradas en este trabajo, esto es, estudios ambientales, ordenamiento del territorio de las culturas antiguas o bien cómo fue el objetivo de este trabajo; determinar la distribución territorial de los distintos grupos de topónimos (previo conocimiento de la filiación) con su correspondiente ocupación étnica o influencia cultural implícita en estas distribuciones.

En lo concerniente al papel de la geografía en esta materia, queda pendiente ampliar y profundizar parte de los planteamientos aquí vertidos, así como investigar otros aspectos relacionados que no se trataron en el presente trabajo. Entre los puntos que resta por abordar se encuentran los siguientes:

- La georeferenciación exacta de los topónimos existentes por lengua, lo cual supone la previa determinación de la filiación lingüística del mayor número de topónimos posibles.

- Creación de un mapa puntual de topónimos (semejante al que realizó Dorothy Thank en su “*Enciclopedia de los pueblos de indios del año 1800*”), esto le daría mayor precisión geográfica a un mapa como el presente.
- La producción de un mapa de nombres geográficos indígenas en toponimia menor, este implicaría a diferencia de la obra actual (que se basó en buen grado en la cartografía del INEGI y otras fuentes documentales), la realización de trabajo de campo pues como se ha mostrado repetidamente en la presente obra, mucha de esta toponimia solo es conocida por los hablantes indígenas y no está consignada en la cartografía oficial.
- Elaboración de gráficas y mapeos sobre diversas estadísticas, entre ellas: número de topónimos por lengua a nivel nacional, estatal o regional; densidad de nombres geográficos indígenas⁴⁸ por grupo lingüístico, y por estado o región.
- Comparaciones en los distintos niveles: estatal, regional y nacional, del conjunto nombres geográficos autóctonos respecto al resto de la toponimia nacional (la no indígena).
- Búsqueda de correlaciones geográficas a nivel nacional entre la presencia de los topónimos de cada filiación lingüística y los entornos ambientales en que se encuentran (como de hecho existen pero en forma y número muy reducido). Esto podría arrojar resultados interesantes para historiadores, arqueólogos, etnólogos, filólogos y desde luego geógrafos.

⁴⁸ Entiéndase como densidad de nombres geográficos, al cociente obtenido de dividir el número de topónimos de un área determinada, entre la superficie en kilómetros cuadrados de ese lugar (por ejemplo un estado o región del país). Si observamos los mapas de Aguascalientes y Morelos, ambos estados con extensión territorial poco distinta entre sí (5 616 y 4 879 kilómetros cuadrados respectivamente, de acuerdo al INEGI) podremos percatarnos de que Morelos supera evidentemente el número de topónimos en náhuatl a Aguascalientes, es decir, tiene una mayor densidad toponímica. Sería interesante conocer cuantitativamente esa diferencia.

El campo de las toponimias es amplio y como hemos visto, México es particularmente rico en este aspecto. Mucho se ha trabajado a lo largo de nuestra historia y muchos son los investigadores que han aportado de su tiempo y conocimiento para obtener el bagaje que se tiene; no obstante lo anterior, es mucho lo que falta por hacer para poder afirmar que se tiene un conocimiento al menos suficiente en esta materia.

No obstante, las limitaciones de este trabajo se puede considerar que, en el hipotético caso de que los puntos anteriormente sugeridos fuesen abordados en forma satisfactoria, el mapa general de distribución de toponimias indígenas (en su versión mayor) de nuestro país no cambiaría demasiado respecto al presentado en esta obra.

GLOSARIO

Accidente Geográfico. Parte de la superficie terrestre que posee identidad reconocible.

Agrupación lingüística. Es el conjunto de variantes lingüísticas comprendidas bajo el nombre dado tradicionalmente a un pueblo indígena. Es sinónimo de lengua.

Aridoamérica. Región geográfica y cultural de México caracterizada por una extensa región de condiciones ambientales áridas y semiáridas localizada al norte de México. En la cual, los grupos humanos que la habitaron conservaron por milenios un modo de vida nómada y una subsistencia basada en la caza y la recolección.

Cartografía. Ciencia y técnica dedicada a la elaboración de mapas. La cartografía también se ocupa de la representación de los datos conseguidos en los trabajos cartográficos.

Clásico. Periodo histórico de México situado entre los años 200 a 900 de nuestra era. Se caracterizó por el esplendor socio-cultural que alcanzó el área mesoamericana.

Coordenadas Geográficas. Cada uno de los tres elementos que sirven para determinar la posición sobre la superficie terrestre: latitud, longitud y altitud, las dos primeras tienen su origen en el Ecuador y en el meridiano de Greenwich y la altitud está referida a nivel del mar.

Cosmovisión. Manera de ver e interpretar el mundo.

Densidad de nombres geográficos. Es cociente obtenido de dividir el número de topónimos de un área determinada, entre la superficie en kilómetros cuadrados de ese lugar (por ejemplo un estado o región del país).

Diacronía. Desarrollo o sucesión de hechos históricos o lingüísticos a través del tiempo.

Dialecto. Véase, variante lingüística.

Escala. Relación de la longitud medida en el mapa entre la longitud correspondiente en el terreno. Se puede expresar: a) en palabras; b) gráficamente, que es una línea dividida en segmentos, y c) numérica, como una fracción.

Estrato toponímico. Secuencia de nombres geográficos implantados en diferentes etapas históricas dentro de un territorio.

Etimología. Origen de las palabras, razón de su existencia, de su significación y de su forma. || Especialidad lingüística que estudia el origen de las palabras considerándolas en dichos aspectos.

Etiología. Estudio sobre las causas de las cosas.

Etnia. Grupo humano unido originalmente por relaciones de parentesco, traducidas a características somáticas comunes y hereditarias (raza) y en una cultura común (lengua, creencias, modo de vida).

Familia lingüística. Es el conjunto de lenguas cuya semejanza en sus estructuras lingüísticas y léxicas se deben a un origen común.

Filología. Ciencia que estudia una cultura tal como se manifiesta en su lengua y en su literatura, principalmente a través de sus escritos.

Fonema. Cada una de las unidades fonológicas mínimas que en el sistema de una lengua pueden oponerse a otras en contraste significativo.

Frontera toponímica. La línea imaginaria que divide un área con características toponímicas que las hacen única y distinguible de otras aledañas.

Glifo. Dibujo que simboliza una palabra o un sonido. Antes de la escritura actual los textos eran escritos a base de glifos.

Glotocronología. Método lingüístico para fechar fenómenos lingüísticos sin tener que recurrir a informaciones de otro tipo. Es útil para datar la separación entre dos lenguas derivadas de una protolengua.

Hidrónimo. Nombre geográfico en el que interviene el elemento agua, incluye: lagos, lagunas, ríos, mares etc.

Lengua o idioma. Ver agrupación lingüística.

Lingua franca. Es el idioma adoptado para el entendimiento común entre personas que no tienen la misma lengua materna.

Lingüística. Estudio comparativo y filosófico de las lenguas. || Ciencia del lenguaje.

Localidad. Es todo lugar ocupado por una o más edificaciones utilizadas como vivienda.

Locativo. La declinación que expresa fundamentalmente la relación con el lugar.

Mesoamérica. Es un concepto utilizado por los estudiosos del pasado prehispánico de México para estudiar un área geográfica y cultural. Geográficamente ésta región se extendía por el centro, sur, sureste, occidente, Golfo de México y Península de Yucatán en México y parte de Centroamérica. Culturalmente el área compartía características culturales como: el sedentarismo, varios cultivos sobretodo maíz, juego de pelota, politeísmo y sociedad estratificada.

Morfología. Parte de la gramática que se ocupa de la estructura de las palabras.

Nahuatoide (o aztecoide). Grupo de lenguas emparentadas estrechamente con el náhuatl, ya sea porque divergieron de éste en sus estadios iniciales o derivaron directamente del protonáhuatl. Se hablaron principalmente en Nayarit, Jalisco, Aguascalientes y Zacatecas, extinguiéndose durante la época colonial. Entre éstas lenguas se encontraban el coca, caxcán, tecoxquin, tecuexe y zacateco.

Nombre de uso común. Sustantivo que por tradición o por costumbre es usado cotidianamente por los propios habitantes para identificar un rasgo natural o cultural.

Nombre geográfico compuesto. Son los que están compuestos por dos o más términos, por lo general lo forman un genérico (sustantivo) y un específico (con distinta categoría gramatical).

Nombre geográfico descriptivo. El que señala particularidades del lugar que describe.

Nombre geográfico mixto. Son aquellos que están formados por la unión de dos nombres de distintos origen.

Nombre geográfico nominativo. El que designa una entidad geográfica con un nombre propio.

Nombre geográfico opaco. Es aquel cuyo significado es desconocido para los hablantes de la lengua que los emplea.

Nombre geográfico simple. Son los formados por un solo término, esto incluye el artículo en caso de llevarlo. Por lo general es un sustantivo.

Nombre geográfico transparente. Aquel que está expresado en una lengua entendida por las personas que lo utilizan.

Nombre geográfico. Sustantivo propio, generalmente asociado a un término genérico, que identifica un rasgo geográfico. El término topónimo se considera sinónimo de nombre geográfico.

Nombre oficial. Sustantivo que permite identificar un rasgo natural o cultural, asignado oficialmente a través de un sustento legal.

Nomenclátor. Listado de topónimos ordenados alfabéticamente, que presentan información relativamente limitada en cuanto a los mismos y que sirve de guía a la fuente de la cual ha sido compilada.

Normalización de nombres geográficos. Procedimiento por el cual la Autoridad Nacional en Nombres Geográficos regulariza la designación, modificación o cambio de un nombre geográfico junto con la forma exacta de escribirlo, conforme a un conjunto de lineamientos y normas preestablecidas para regular las condiciones por el empleo indiscriminado de nombres incongruentes y erróneos.

Onomástica. Área del conocimiento que estudia los nombres propios, se divide en antroponimia (nombres de personas) y toponimia (nombres de lugar).

Postclásico. Periodo histórico de México ubicado entre los años 1200 a 1521 de nuestra era. Se distinguió por un retraimiento socio-cultural que precedió al periodo clásico mesoamericano, pero un posterior resurgimiento que culminó con la llegada de los españoles.

Preclásico. Etapa prehispánica de México situada entre los años 2500 a.C. a 200 d.C. En este periodo se sentaron las bases para el gran desarrollo socio-cultural alcanzado en el periodo clásico en el área mesoamericana.

Semántica. Pertenciente o relativo a la significación de las palabras.

Toponimia o toponomástica. Neologismo formado por los términos griegos: topos 'lugar' y onoma 'nombre'. Es la disciplina que se ocupa del significado de los nombres de lugar. || También se denomina toponimia al conjunto de nombres de lugar de una determinada región, estado o país.

Toponimia mayor. Conjunto de nombres de grandes lugares, es decir, poblaciones, entidades administrativas, regiones, orónimos e hidrónimos de mayor relevancia en una región, estado o país.

Toponimia menor. Conjunto de nombres de pequeños lugares, o de menor importancia dentro de un territorio ejemplo: arroyos, parajes, calles etcétera.

Variante lingüística. Es una forma de habla que presenta diferencias estructurales y léxicas en comparación con otras variantes de la misma agrupación lingüística.

Topónimo. Ver nombre geográfico, otro sinónimo nombre de lugar.

FUENTES CONSULTADAS

❖ Bibliografía

Acevedo Conde, Ma. Luisa (1995), *Los mixtecos*, Colección Etnografía Contemporánea de los pueblos indígenas. Instituto Nacional Indigenista y Secretaría de Desarrollo Social, México.

Alavez Chavez, Raúl G. (1988), *Toponimia mixteca*, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, México.

Alejo García, José y Martínez Sánchez, Nancy E. (2007), *Ch'oles*, Colección Pueblos Indígenas del México Contemporáneo, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, México.

Almaguer Cervantes, Blanca I. (2009), *Topónimos de origen náhuatl en el Distrito Federal. El descubrimiento de nuestro legado léxico*, Tesis de Licenciatura en Lengua y literatura hispánicas, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México.

Alvarado Solís, Neyra P. (2007), *Mexicaneros*, Colección Pueblos Indígenas del México Contemporáneo, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas- Programa de las Naciones para el Desarrollo, México.

Anaya Monroy, Fernando (1965), *La toponimia indígena en la historia y la cultura de Tlaxcala, México*: UNAM, México.

Ángeles Escobar, Noé (2006), *Tratamiento de nombres geográficos como parte del encabezamiento de Materia*, Tesis de Licenciatura en Biblioteconomía, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México.

Anguiano, Marina (1992), *Nayarit: Costa y altiplanicie al momento del contacto*, Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, México.

Arana de Swadesh, Evangelina (1987), "Toponimia mixteca en la Costa Chica", En Ignacio Guzmán Betancourt, coord. *De toponimia... y topónimos: Contribuciones al estudio de nombres de lugar provenientes de lenguas indígenas de México*, Col. Divulgación INAH, México, pp. 151-154.

Argüeta, Villamar (1994), *Purépechas*, Colección Etnografía Contemporánea de los Pueblos Indígenas, Instituto Nacional Indigenista- Secretaría de Desarrollo Social, México.

Barabas, Alicia M. (1999), “Gente de la palabra verdadera. El grupo etnolingüístico Zapoteco”, En *Configuraciones étnicas en Oaxaca. Perspectivas etnográficas para las autonomías*, vol. I, Alicia M. Barabas / Miguel A. Bartolomé (Coordinadores), Instituto Nacional Indigenista- Consejo Nacional para la Cultura y las Artes- INAH, México, pp. 57-137.

Bartolomé, Miguel A. (1999), “El pueblo de la lluvia. El grupo etnolingüísticos ñuu saví (mixtecos)”, En *Configuraciones étnicas en Oaxaca. Perspectivas etnográficas para las autonomías*, vol. I, Alicia M. Barabas / Miguel A. Bartolomé (Coordinadores), Instituto Nacional Indigenista- Consejo Nacional para la Cultura y las Artes- INAH, México, pp. 133-188.

Becerra, Marcos E. (1932, edición facsimilar de 1980), *Nombres geográficos del estado de Chiapas*, Consejo editorial del estados de Tabasco, México.

Blázquez Domínguez, Carmen; Celaya Nández, Yovana; Velasco Toro, J. Manuel (2010), *Historia Breve de Veracruz*, Fideicomiso historia de las Américas, Serie Historias breves, Colegio de México, Fondo de Cultura Económica y SEP, México.

Brandomin, José Ma. (1955), *Toponimia de Oaxaca. Crítica etimológica*, Talleres linotipográficos de la imprenta de Camarena, México.

Bruce, Roberto D. (1987), “Toponimia lacandona: algunas hipótesis sobre su casi inexistencia”, En Ignacio Guzmán Betancourt, coord. *De toponimia... y topónimos: Contribuciones al estudio de nombres de lugar provenientes de lenguas indígenas de México*, Colección Divulgación INAH, México, pp. 131-134.

Buentello Chapa, Humberto (1987), *Toponimias de Nuevo León*, Gobierno del estado de Nuevo León, México.

Caire Lomelí, Jorge (2002), *Cartografía básica*, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México.

Careaga Viliesid, Lorena e Higuera Bonfil, Antonio (2010), *Breve Historia de Quintana Roo*, Serie Breves historias de los estados de la República Mexicana, Colegio de México y Fondo de Cultura Económica, México.

Carmelo, Rosa (1986), “Expansión territorial y conquistas. Fundaciones hechas con indios”, En *Historia de México*, vol. 7, Miguel León-Portilla coordinador, Editorial Salvat Mexicana, México, pp. 1164-1165.

Carpenter, Jhon P., Sánchez de Carpenter, Guadalupe y Mabry, Jonathan B. (2001), “La arqueología de los grupos yutoaztecas tempranos”, En *Avances y balances de lenguas yutoaztecas*, José L. Moctezuma Zamarran y Jane H. Hill editores, Serie Lingüística núm. 438, INAH, México.

Carpio, Carlos U. (1995), *Los Zoques de Chiapas*, Colección Etnografía Contemporánea de los Pueblos Indígenas (Sureste), Instituto Nacional Indigenista- Secretaría de Desarrollo Social, México.

Cavazos Garza, Israel (1994), *Breve historia de Nuevo León*, Serie Breves historias de los estados de la República Mexicana, Colegio de México y Fondo de Cultura Económica, México.

Cifuentes, Bárbara (2002), *Lenguas para un pasado, huellas de una nación. Los estudios sobre lenguas indígenas de México en el siglo XIX*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes–INAH–Plaza y Valdés, México.

Cifuentes, Bárbara y García, Lucina (1998), *Multilingüismo a través de la historia*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Instituto Nacional Indigenista, México.

Cifuentes, Bárbara; Landa, Guadalupe y Gonzales, Lucía (2011), “Un acercamiento a los estudios decimonónicos sobre la onomástica geográfica de México”, en: *Lenguas en el México novohispano y decimonónico*, El Colegio de México, México, pp. 203-227.

Coamatzi Cortes, Guadalupe (1999), “Mexicano pinome e ixtianome. La presencia náhuatl en el estado de Oaxaca”, En *Configuraciones étnicas en Oaxaca. Perspectivas etnográficas para las autonomías*, vol. III, Alicia M. Barabas / Miguel A. Bartolomé (Coordinadores), Instituto Nacional Indigenista- Consejo Nacional para la Cultura y las Artes- INAH, México, pp. 9-37.

Commons, Áurea (2002), *Cartografía de las divisiones territoriales de México, 1519-2000*, Colección Temas selectos de Geografía de México, Instituto de Geografía, UNAM, México.

Conrad, Geoffrey W. y Demarest, Arthur A. (1988), *Religión e imperio: Dinámica del expansionismo Azteca e Inca*, Ed. Alianza América, Madrid España.

Davies, Nigel (1988), *Los antiguos reinos de México*, Fondo de Cultura Económica, México.

Dávila Garibi, Ignacio (1935), "Recopilaciones de datos acerca del idioma coca y de su posible influencia en el lenguaje folclórico de Jalisco", *Investigaciones lingüísticas*, Tomo III, números 5 y 6, Instituto Mexicano de Investigaciones Lingüísticas, México, pp. 295-298.

De Martonne, Emmanuel (1964), *Tratado de geografía física*, Ed. Juventud, Barcelona España.

Erosa Solana, Enrique (1995), *Lacandonos*, Colección Etnografía Contemporánea de los Pueblos Indígenas (Sureste), Instituto Nacional Indigenista- Secretaría de Desarrollo Social, México.

García Ugarte, Marta (1999), *Breve historia de Querétaro*, Serie Breves historias de los estados de la República Mexicana, Colegio de México y Fondo de Cultura Económica, México.

Gómez Serrano, Jesús y Delgado, Fco. Javier (2010), *Historia breve de Aguascalientes*, Fideicomiso historia de las Américas, Serie Historias breves, Colegio de México, Fondo de Cultura Económica y SEP, México.

González Rodríguez, Luis (1984), "Toponimia tarahumara", *Tlalocan*, vol. XI, Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM, México, pp. 34-43.

Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos (2001), *Uso uniforme de topónimos*, Secretaría del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Estadística, Nueva York, Estados Unidos.

Guzmán Betancourt, Ignacio (1987), "La toponimia. Introducción general al estudio de nombres de lugar", En Ignacio Guzmán Betancourt, coord. *De toponimia... y topónimos: Contribuciones al estudio de nombres de lugar provenientes de lenguas indígenas de México*, Colección Divulgación INAH, México, pp. 13-39.

Guzmán Betancourt, Ignacio (1989), *Toponimia mexicana: bibliografía general*, Dirección de Lingüística, INAH, México.

Guzmán Betancourt, Ignacio (2010), "El problema de la toponimia náhuatl de Sinaloa", En Ignacio Guzmán Betancourt, / Martha C. Muntzel, Ma. Elena Villegas Molina, editoras, *Itinerario toponímico de México*, Col. Científica, Serie lingüística núm. 567, INAH, México, pp. 109-115.

Guzmán Betancourt, Ignacio (2010), "Historia de la investigación toponímica en México", En Ignacio Guzmán Betancourt / Martha C. Muntzel, Ma. Elena Villegas Molina, editoras, *Itinerario toponímico de México*, Colección Científica, Serie lingüística núm. 567, INAH, México, pp. 18-21.

Guzmán Nava, Ricardo (1988), *Resumen integral de la historia de Colima*, Gobierno del estado de Colima-Miguel Ángel Porrúa, México.

Hagget, Peter (1994), *Geografía una síntesis moderna*, Ed. Omega, España.

Heras Q., Margot (1994), *Tarahumaras*, Instituto Nacional Indigenista, México.

Hernández de León-Portilla, Ascensión (2004), “Lenguas y escrituras mesoamericanas”, *Arqueología Mexicana*, núm. 70, vol. XII, INAH, Ed. Raíces, México, pp.20-25.

Hernández de León-Portilla, Ascensión (2011), “El náhuatl y el tronco lingüístico yutonahua”, *Arqueología Mexicana*, núm. 109, vol. XIX, INAH, Ed. Raíces, México, pp. 32-37.

Hernández Santisteban, Adrián (2010), *La regionalización de las relaciones culturales en la frontera entre México y Estados Unidos a través del estudio del contacto lingüístico*, Tesis de Licenciatura en Geografía, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México.

Herrera, Octavio (1999), *Breve historia de Tamaulipas*, Serie Breves historias de los estados de la República Mexicana, Colegio de México y Fondo de Cultura Económica, México.

Ibarra de Anda, Fortino (1932), *Geonimia indígena mexicana o Nombres geográficos indígenas de México*, El autor, México.

Justo Sierra, Carlos; Gantus Inureta, Fausta y Villanueva, Laura (2010), *Breve historia de Campeche*, Serie Breves historias de los estados de la República Mexicana, Colegio de México y Fondo de Cultura Económica, México.

Illades, Carlos (2000), *Breve historia de Guerrero*, Serie Breves historias de los estados de la República Mexicana, Colegio de México y Fondo de Cultura Económica, México.

INALI, (2009), *Catálogo de las lenguas Indígenas Nacionales. Variantes Lingüísticas de México con sus autodeterminaciones y referencias geoestadísticas*, Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, México.

INEGI (2011), *Censo de Población y Vivienda 2010. Panorama sociodemográfico de México*, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, México.

INEGI (2009), *Guía para la interpretación de cartografía. Topografía*, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, México.

Jasso Vega, Carlos (1997), *Topónimos nahuas en la geografía de México (español-nahua)*, Instituto de Geografía, UNAM, México.

Jiménez Moreno, Wigberto (1988), “La colonización y evangelización de Guanajuato en el siglo XVI”, en *Arqueología e historia Guanajuatense*, Homenaje a Wigberto Jiménez Moreno, Colegio del Bajío, México.

Kaufman, Terrence (1972), *El proto tzeltal-tzotzil, Fonología comparada y diccionario reconstruido*, Centro de Estudios Mayas, México.

León-Portilla, Miguel (1982), *La multilingüe toponimia de México, sus estratos milenarios*, Centro de Estudios de Historia de México Condumex, México.

León-Portilla, Miguel (2000), *La California Mexicana. Ensayos acerca de su historia*, UNAM, UABC, México.

León-Portilla, Miguel (2004), “Estratigrafía toponímica. Lengua y escritura”, *Arqueología Mexicana*, núm. 70, vol. XII, INAH, Editorial Raíces, México, pp. 26-31.

León-Portilla, Miguel (2009), “Toponimia e identidad”, *Arqueología Mexicana*, Núm. 100, Vol. XVII, INAH, Ed. Raíces, México, pp. 29-33.

León-Portilla, Miguel (2010), “Los nombres de lugar en náhuatl. Su morfología, sintáxis y representación glífica”, En Ignacio Guzmán Betancourt / Martha C. Muntzel, Ma. Elena Villegas Molina, editoras, *Itinerario toponímico de México*, Colección Científica, Serie lingüística, núm. 567, INAH, México, pp. 57-66.

León-Portilla, Miguel (2011), “Náhuatl: lengua y cultura con raíces milenarias”, *Arqueología Mexicana*, núm. 109, vol. XIX, INAH, Ed. Raíces, México, pp. 22-31.

Lomelí Vanegas, Leonardo (2001), *Breve historia de Puebla*, Serie Breves historias de los estados de la República Mexicana, Fondo de Cultura Económica y Colegio de México, México.

López Austin, Alfredo y López Luján, Leonardo (2001), *El pasado indígena*, Fondo de Cultura Económica y Colegio de México, México.

Lugo Hubp, José (2004), *El relieve de la Tierra y otras sorpresas*, Colección La Ciencia para Todos, núm. 201, Fondo de Cultura Económica-SEP, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, México.

Macazaga Ordoño, Cesar (1978), *Nombres Geográficos de México, Edición, introducción, topónimos e iconografía*, por Cesar Macazaga Ordoño; con suplemento facsimilar de los nombres de lugar escrito en 1885 por Antonio Peñafiel, Ed. Innovación, México.

Macazaga Ordoño, Cesar (1981), *Diccionario de la lengua náhuatl*, Ed. Innovación, México.

Manrique Castañeda, Leonardo (2004), “Lingüística y arqueología”, *Arqueología Mexicana*, núm. 70, vol. XII, INAH, Ed. Raíces, México, pp. 54-57.

Manrique Castañeda, Leonardo (Coord.), (1988), *Atlas Cultural de México. Lingüística*, SEP-INAH-Planeta, México.

Martínez Asad, Carlos (2006), *Breve historia de Tabasco*, Serie Breves historias de los estados de la República Mexicana, Colegio de México y Fondo de Cultura de México, México.

Martínez Noriega, Javier (1975), *Los nombres geográficos de México*, Tesis de Licenciatura en geografía, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México.

Martínez Saldaña, Tomas (1998), *La diáspora tlaxcalteca: Colonización agrícola del norte de México*, Gobierno del estado de Tlaxcala, México.

Masferrer Kan, Elio y Báez Cubero, Lourdes (1995), *Los Nahuas de la Sierra Norte de Puebla*, Colección Etnografía contemporánea de los pueblos indígenas (oriental), Instituto Nacional Indigenista- Secretaría de Desarrollo Social, México.

Meade, Joaquín (1977), *Etimología toponímicas indígenas del estado de Tamaulipas*, Universidad Autónoma de Tamaulipas, Tamaulipas México.

Molina Molina, Flavio (1972), *Nombres indígenas de Sonora y su traducción al español*, Ed. Impresora editorial, Sonora, México.

Moreno Toscano, Alejandra (1969), “Toponimia y análisis histórico”, *Historia Mexicana* núm. 73, vol. XIX, México, pp. 1-10.

Nakayama, Antonio (1982), *Sinaloa: un bosquejo de su historia*, H. Congreso del estado de Sinaloa y Confederación de Asociaciones Agrícolas del Estado, Culiacán Sinaloa, México.

Nentvig, Juan (1977), *El rudo ensayo. Descripción geográfica natural y curiosa de Sonora 1764*, SEP-INAH, Proyectos especiales núm. 58, Colección Científica Etnológica, México.

Ochoa, Ángeles (1987), “Nombres de lugar en Huasteco”, En Ignacio Guzmán Betancourt, coord. *De toponimia... y topónimos: Contribuciones al estudio de nombres de lugar provenientes de lenguas indígenas de México*, Colección Divulgación INAH, México, pp. 135-146.

Ochoa Salas, Lorenzo (1995), “La zona del Golfo en el postclásico”, En *Historia antigua de México*, Vol. III, El horizonte postclásico y algunos aspectos intelectuales de las culturas mesoamericanas. Linda Manzanilla y Leonardo López Luján coordinadores, INAH-UNAM-Miguel Ángel Porrúa, México.

Ochoa Serrano, Álvaro y Sánchez Díaz, Gerardo (2010), *Historia breve de Michoacán*, Fideicomiso historia de las Américas, Serie: Historias breves, Colegio de México, Fondo de Cultura Económica y SEP, México.

Orozco y Berra, Manuel (1864), *Geografía de las lenguas y carta etnográfica de México: precedida de un ensayo de clasificación de las mismas lenguas y los apuntes para las inmigraciones de las tribus*, Imprenta de J. M. Andrade y F. Escalante, México.

Ortega Noriega, Sergio (1999), *Breve historia de Sinaloa*, Serie Breves historias de los estados de la República Mexicana, Colegio de México y Fondo de Cultura Económica, SEP, México.

Othón Mendizábal, Miguel (1930), *La evolución del noroeste de México*, Publicaciones del Departamento de Estadística Nacional, México.

Peñafiel, Antonio (1897), *Nomenclatura geográfica de México. Etimologías de los nombres de lugar correspondientes a los principales idiomas que se hablan en la República*, Oficina tipográfica de la Secretaría de Fomento, México.

Quezada, Sergio (2001), *Breve historia de Yucatán*, Serie Breves historias de la República Mexicana, Colegio de México y Fondo de Cultura Económica, México.

Raiz, Erwin (1985), *Cartografía general*, Ed. Omega, Barcelona, España.

Relaciones geográficas del siglo XVI: Nueva Galicia (1988), Edición de Rene Acuña, Instituto de Investigaciones Antropológicas- Etnohistoria, Serie: Antropológica núm. 65, vol. 10, UNAM, México.

Robelo, Cecilio A. (1967), *Nombres geográficos del estado de Veracruz*, Imprenta de Luis G. Miranda, 1902. Ed. Citlaltepetl, México.

Romero Castillo, Moisés (1987), "Toponimia maya de Yucatán", En Ignacio Guzmán Betancourt, coord. *De toponimia... y topónimos: Contribuciones al estudio de nombres de lugar provenientes de lenguas indígenas de México*, Colección Divulgación INAH, México, pp. 105-129.

Romero Quiroz, Javier (1987), *Toponimia del Estado de México*, Gobierno del Estado de México, México.

Robirosa, José N. (1980), *Nombres geográficos del estado de Tabasco*, Consejo editorial del Gobierno del estado de Tabasco, México.

Ruíz de la Barrera, Rocío (2000), *Breve historia de Hidalgo*, Serie Breves historias de los estados de la República Mexicana, Colegio de México y Fondo de Cultura Económica, México.

Ruvalcaba Mercado, Jesús (1995), *Los huastecos de Veracruz*, Colección Etnografía contemporánea de los pueblos indígenas de México Oriental, Instituto Nacional Indigenista, Secretaría de Desarrollo Social, México.

Saldaña Fernández, Ma. Cristina (1995), *Los nahuas de Morelos*, Colección Etnografía Contemporánea de los Pueblos de México Centro, Instituto Nacional Indigenista, Secretaría de Desarrollo Social, México.

Santoscoy, Ma. Elena; Gutiérrez, Laura; Rodríguez, Martha y Cepeda Francisco (2000), *Breve historia de Coahuila*, Serie Breves historias de los estados de la República Mexicana, Colegio de México y Fondo de Cultura Económica, México.

Sariego Rodríguez, José L. (2002), *El indigenismo en la Tarahumara. Identidad, comunidad, relaciones interétnicas y desarrollo en la Sierra Tarahumara*, Instituto Nacional Indigenista, México.

Schumann G., Otto (2000), "Movimientos lingüísticos en el norte de México", En *Nómadas y Sedentarios en el norte de México*, Homenaje a Beatriz Branif, Instituto de Investigaciones Antropológicas-Instituto de Investigaciones Estéticas -Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, México, pp. 169-174.

Solanes Carraro, Ma. del Carmen y Vela Ramírez, Enrique (2000), "Atlas del México prehispánico" *Arqueología Mexicana*, Especial núm. 3, INAH, Ed. Raíces, México.

Soustelle, Jacques (1993), *La familia otomí-pame del México central*, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, y Fondo de Cultura Económica, México.

Thanck Estrada, Dorothy (2005), *Atlas ilustrado de los pueblos de indios, Nueva España 1800*, Ed. Sestante, México.

Valiñas Coalla, Leopoldo (2000), “Lo que la lingüística yutoazteca podría aportar en la reconstrucción histórica del norte de México” *Nómadas y Sedentarios en el norte de México*, Homenaje a Beatriz Branif, Instituto de Investigaciones Antropológicas-Instituto de Investigaciones Estéticas-Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, México, pp.175-207.

Vargas Ramírez, Jesús (1995), *Los nahuas de la huasteca veracruzana*, Colección Etnografía contemporánea de los pueblos indígenas, Instituto Nacional Indigenista -Secretaría de Desarrollo Social, México.

Villavicencio, Frida y Nava L., E. Fernando (2020), “Toponimia purépecha. Lugares comunes y áreas de interés”, En Ignacio Guzmán Betancourt / Martha C. Muntzel, Ma. Elena Villegas Molina, editoras, *Itinerario toponímico de México*, Col. Científica, Serie: lingüística, núm. 567, INAH, México, pp. 89-106.

Weigand, Phil C. y García de Weigand, Arcelia (1995), *Los orígenes de los caxcanes y su relación con la guerra de los nayaritas, una hipótesis*, Ensayos jaliscienses, El Colegio de Jalisco, México.

Wonderly L., William (2010), “Toponimia zoque”, En Ignacio Guzmán Betancourt / Martha C. Muntzel, Ma. Elena Villegas Molina, editoras, *Itinerario toponímico de México*, Colección Científica, Serie lingüística núm. 567, INAH, México, pp. 79-80.

Zabadúa, Emilio (1999), *Breve Historia de Chiapas*, Serie Breves historias de los estados de la República Mexicana, Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, México.

Zuñiga, Rosa Ma. (1987), “El estudio de los topónimos zapotecos”, En Ignacio Guzmán Betancourt, coord. *De toponimia... y topónimos: Contribuciones al estudio de nombres de lugar provenientes de lenguas indígenas de México*, Colección Divulgación INAH, México, pp. 79-92.

❖ Documentos en línea

Azcarate Luxan, Margarita y Gonzales Alcazar, Adela (2005), *Toponimia: Normas para el MTN25. Conceptos básicos y terminología*, Publicación Técnica núm. 42, Ministerio de Fomento, Dirección

del Instituto Geográfico Nacional, España. [<http://www.ucm.es/info/toponim/conceptos.pdf>], Consultado entre enero y febrero de 2012.

Anaya Monroy, Fernando (1960), *Presencia espiritual de la cultura náhuatl en la toponimia*, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, México. [<http://www.historicas.unam.mx/publicacionesrevistas/náhuatl/pdf.../012.p...>], Consultado el 7 de febrero 2012.

INAFED, “Enciclopedia de los municipios y delegaciones de México”, *Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal*, [http://www.e-local.gob.mx/wb/ELOCAL/ELOC_Enciclopedia] Consultado entre enero y febrero de 2012.

INEGI, “Registro Nacional de Nombres Geográficos”, *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*, [<http://www.inegi.org.mx/geo/contenidos/nomgeo/default.aspx>], Consultado en enero de 2012.

INEGI, “Acerca de lo que es INEGI”, *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*, [<http://www.inegi.org.mx/ingegi/acercade/default.aspx>], Consultado en enero de 2012.

❖ Cartografía

Commons, Áurea (1990), “Ocupación territorial antes de 1521”, *Atlas Nacional de México*, vol. I, hoja 11.5.1, escala 1:4 000 000, Instituto de Geografía, UNAM, México.

INALI-UAM (2005), *Catálogo de lenguas indígenas mexicanas: cartografía contemporánea de sus asentamientos históricos*. ||La base cartográfica es la Cartografía topográfica. Imagen digital 1:250 000 (serie II) y 1:50 000, la base geoestadística aplicada es el Marco Geoestadístico Nacional 2 000 y el XII Censo General de Población y Vivienda 2 000 del INEGI.|| Instituto Nacional de Lenguas Indígenas y Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México.

Cartas consultadas:

- 9 a 13, Chóles (cinco cartas).
- 15, Chontal de Tabasco (carta única).
- 19 a 21, Huastecas (tres cartas).
- 30, Lacandones (carta única).
- 45 a 46, Mazahuas (dos cartas).
- 51 a 59, Mixtecos (nueve cartas).
- 61 a 82, Nahuas (veintidós cartas).

- 81 a 93, Otomíes, (doce cartas).
- 100 a 104, Tarahumaras (nueve cartas).
- 113, Tepehuano del norte (carta única).
- 114, Tepehuano del sur (carta única).
- 124 a 130, Tseltales (siete cartas).
- 131 a 135, Tsotsiles, (cinco cartas).
- 137 a 146, Zapotecas (nueve cartas).
- 147 a 149, Zoques (tres cartas).

INEGI (1999), Aguascalientes, escala 1:175 000, 1ª. Ed., México.

INEGI (1999), Baja California, escala 1:750 000, 1ª. Ed., México.

INEGI (1999), Baja California Sur, escala 1:1 000 000, 1ª. Ed., México.

INEGI (1999), Campeche, escala 1:700 000, 1ª. Ed., México.

INEGI (1999), Coahuila, escala 1:800 000, 1ª. Ed., México.

INEGI (1999), Colima, escala 1:175 000, 1ª. Ed., México.

INEGI (2000), Chiapas, escala 1:700 000, 1ª. Ed., México.

INEGI (1996), Chihuahua y Durango, escala 1:1 000 000, 3ª. Ed., México.

INEGI (1999), Distrito Federal, escala 1:80 000, 1ª. Ed., México.

INEGI (1999), Durango, escala 1:1 000 000, 1ª. Ed., México.

INEGI (1999), Guanajuato, escala 1:400 000, 1ª. Ed., México.

Secretaría de Comunicaciones y Transportes (2008), Guerrero, escala 1:420 000, México⁴⁹.|

INEGI (1999), Hidalgo, escala 1:400 000, 1ª. Ed., México.

INEGI (1999), Jalisco, escala 1:750 000, 1ª. Ed., México.

INEGI (2000), México, escala 1:400 000, 1ª. Ed., México.

⁴⁹ Con el apoyo cartográfico de las cartas 1:250 000 y 1:50 000 del INEGI. Censo de población y división municipal del INEGI, 2005.

INEGI (1999), Michoacán, escala 1:500 000, 1ª. Ed., México.

INEGI (1999), Morelos, escala 1:175 000, 1ª. Ed., México.

INEGI (1999), Nayarit, escala 1:400 000, 1ª. Ed., México.

INEGI (1999), Nuevo León, escala 1:700 000, 1ª. Ed., México.

INEGI (2003), Oaxaca, escala 1:700 000, 2ª. Ed., México.

INEGI (1999), Puebla, escala 1:500 000, 1ª. Ed., México.

INEGI (1999), Querétaro, escala 1:250 000, 1ª. Ed., México.

INEGI (1998), Quintana Roo, escala 1:700 000, 1ª. Ed., México.

INEGI (1998), San Luis Potosí, escala 1:700 000, 1ª. Ed., México.

INEGI (1999), Sinaloa, escala 1:750 000, 1ª. Ed., México.

INEGI (1996), Hermosillo y La Paz, escala 1:1 000 000, 3ª. Ed., México.

INEGI (1999), Tabasco, escala 1:500 000, 1ª. Ed., México.

INEGI (1999), Tamaulipas, escala 1:800 000, 1ª. Ed., México.

INEGI (1999), Tlaxcala, escala 1:150 000, 1ª. Ed., México.

INEGI (1999), Veracruz, escala 1:1 000 000, 1ª. Ed., México.

INEGI (1998), Yucatán, escala 1:500 000, 1ª. Ed., México.

INEGI (1999), Zacatecas, escala 1:700 000, 1ª. Ed., México.

INEGI (2007), Carta topográfica, Cananea H12-5, escala 1:250 000, 3ª. Ed., México.

INEGI (2007), Carta topográfica, Ciudad de México E14-2, escala 1:250 000, 3ª. Ed., México.

INEGI (1997), Carta topográfica, Ciudad Valles F14-8, escala 1:250 000, 2ª. Ed., México.

INEGI (2007), Carta topográfica, Chihuahua H13-10, escala 1:250 000, 2ª. Ed., México.

INEGI (2007), Carta topográfica, Huatabampo G12-6, escala 1:250 000, 3ª. Ed., México.

INEGI (2007), Carta topográfica, Loreto G12-5, escala 1:250 000, 3ª. Ed., México.

INEGI (2007), Carta topográfica, Madera H12-9, escala 1:250 000, 3ª. Ed., México.

INEGI (2007), Carta topográfica, Mérida F16-10, escala 1:250 000, 3ª. Ed., México.

INEGI (2007), Carta topográfica, Morelia E14-1, escala 1:250 000, 3ª. Ed., México.

INEGI (2007), Carta topográfica, Oaxaca E14-9, escala 1:250 000, 3ª. Ed., México.

INEGI (2007), Carta topográfica, Pachuca de Soto F14-11, escala 1:250 000, 3ª. Ed., México.

INEGI (1982), Carta topográfica, Tenosique E15-9, escala 1:250 000, 1ª. Ed., México.

INEGI (2007), Carta topográfica, Tijuana I11-11, escala 1:250 000, 3ª. Ed., México.

INEGI (2007), Carta topográfica Villahermosa F15-8, escala 1:25 000, 3ª. Ed., México.

INEGI (2007), Carta topográfica, Zacatecas F13-6, escala 1:250 000, 3ª. Ed., México.

INEGI (2004), Carta topográfica Amatán E15D31, escala 1:50 000, 3ª. Ed., México.

INEGI (2002), Carta topográfica Copala, E14D61, escala 1:50 000, 2ª. Ed., México.

INEGI (2008), Carta topográfica Huautla de Jiménez, escala 1:50 000, 3ª. Ed., México.

INEGI (2003), Carta topográfica Lázaro Cárdenas E15B82, escala 1:50 000, 2ª. Ed., México.

INEGI (1984), Carta topográfica La Gloria, E15C55, escala 1:50 000, 1ª. Ed., México.

INEGI (2004), Carta topográfica Ixhuatán, E15C39, escala 1:50 000, 2ª. Ed., México.

INEGI (1984), Carta topográfica La Gloria, E15C55, escala 1:50 000, 1ª. Ed., México.

INEGI (1988), Carta topográfica Guivicia E15C54, escala 1:50 000, 1ª. Ed., México.

INEGI (2003), Carta topográfica Mesa del Nayar F13B82, escala 1:50 000, 2ª. Ed., México.

INEGI (2008), Carta topográfica E15B14b, escala 1:20 000, 1ª. Ed., México.

INEGI (2008), Carta topográfica E15C69a, escala 1:20 000, 1ª. Ed., México.

INEGI (2008), Carta topográfica E15b81a, escala 1:20 000, 1ª. Ed., México.

INEGI (2008), Carta topográfica E15C58e, escala 1:20 000, 1ª. Ed., México.

